Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro"

PEI

Proyecto Educativo Institucional



2022 - 2028

www.iesppazangaro.edu.pe

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2022 - 2028

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PUBLICO “AZÁNGARO”

AUTORIDADES - 2026

Director General
Eleuterio Andrés LAURA ARPI.

Unidad Académica
HUARACALLO MAMANI, María Mercedes

Unidad de Investigación
MONROY APAZA, Víctor

Secretaria Académica
QUISPE MAMANI, Pedro Pablo

Unidad de Bienestar y Empleabilidad
LAURA JUSTO, Hugo Serafín

Coordinador del Área de la Calidad
PONCE VARGAS, Julio Vicente

Coordinador del Área de Practica Pre – Profesional e Investigación
TICONA CANAZA, Luis Teodoro

Coordinador del Área Académica de Educación Secundaria – Comunicación
Vilca Flórez, Pedro

Área Administrativa
TITE COTACALLAPA, Ninfa Ruth

Coordinador del Área Académica de Educación Física

El Proyecto Educativo Institucional que presentamos ha sido desarrollado en colaboración con todos los miembros de nuestra comunidad educativa: directivos, docentes, coordinadores, estudiantes y egresados. Agradecemos profundamente el compromiso, el esfuerzo y la dedicación que cada uno de ustedes demuestra a diario, contribuyendo de manera significativa al logro de nuestros objetivos.

© Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico “Azángaro”

Jr. Vilcapaza N° 800, del Barrio Vilcapaza, del distrito Azángaro, Provincia de Azángaro y departamento de Puno.
(051) 794808
https://www.iesppazangaro.edu.pe/
contacto@iesppazangaro.edu.pe

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008 – 2026 – DG – IESPPA

Azángaro, **30 ENERO 2026**

VISTO:

El Acta de Reunión de fecha 29 de enero de 2026, mediante la cual se acuerda la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro", en el marco de su política institucional, tiene como finalidad garantizar el desarrollo adecuado y continuo de los procesos académicos y formativos, orientados al fortalecimiento de la calidad de la formación inicial docente, en concordancia con los servicios educativos que brinda y conforme a la normativa vigente;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N.°097-2022-MINEDU, se aprueba el Documento Normativo denominado *"Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"*, el cual establece la obligación de contar con instrumentos de gestión académica actualizados, entre ellos el Proyecto Educativo Institucional;

Que, el equipo impulsor del proceso de revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional del IESPP "Azángaro" ha emitido el informe correspondiente, en el marco del procedimiento de licenciamiento por adecuación a Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública, para el periodo 2022–2028;

Que, el proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se ha desarrollado de manera participativa, involucrando a los diversos actores de la comunidad educativa, conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N.° 570-2018-MINEDU, que aprueba el *Modelo de Servicio Educativo para la Escuela de Educación Superior Pedagógica*;

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, su reglamento, el Reglamento Institucional y en uso de las atribuciones conferidas al director general;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro", el mismo que forma parte integrante de la presente resolución, estableciendo su vigencia a partir de la RD. 198 – 2022-DG-IESPPA con vigencia desde 27 de setiembre del 2022 al 31 de diciembre del 2028.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el portal institucional del IESPP "Azángaro" (http://www.iesppazangaro.edu.pe), para conocimiento y cumplimiento de la comunidad educativa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PRESENTACIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”, se pone a consideración de las autoridades educacionales, civiles, políticos, el mismo que ha sido elaborado y estructurado por el Director General del Instituto en coordinación con la Plana Jerárquica, docente, administrativa y estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”, en cumplimiento a la Resolución Viceministerial Nº 097-2022-MINEDU “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas”.

Al cumplir sus 60 años en el año 2024, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”, transmite su sincero saludo y agradecimiento a toda la familia del pedagógico Alma Máter de la Provincia de Azángaro, que han contribuido a obtener los resultados que satisfacen a la educación y la sociedad en general.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”, promueve el desarrollo de la educación superior, fomentando el acceso a ella y el desarrollo de la formación inicial docente, la investigación, la ciencia, la creatividad y la extensión, para alcanzar la excelencia académica y profesional de sus egresados.

Eleuterio Andrés LAURA ARPI.
Director General IESPP “Azángaro”

INDICE

PRESENTACIÓN 4
INDICE 5
SIGLAS 7
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION 9
II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL INSTITUTO 17
2.1. Análisis del funcionamiento interno 17
2.2. Análisis del contexto externo 43
2.3. Mapeo de actores 45
2.4. Conclusiones del Diagnóstico 46
III. ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL SERVICIO EDUCATIVO 53
3.1 Necesidades y demandas del grupo poblacional a quien se oferta los programas de estudios. 53
3.2 Identificar y describir las dificultades y potencialidades en el contexto territorial 56
3.3. Fundamenta la demanda del servicio educativo (por programa de estudios), 57
3.4 Análisis de resultados de estudios de oferta y demanda respecto de la FID en la región y el país. 59
3.5 Análisis de oferta y demanda estableciendo la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional. 61
IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES 64
4.1. Visión 64
4.2. Misión 64
4.3. Principios y valores institucionales 64
V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 67
VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES 71
6.1 Conceptos y definiciones del PEN, PER y PEL 76
VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 82
7.1 Perfil de egreso de los programas de estudio de Educación Física y Educación secundaria especialidad Comunicación 82
7.2 Dominios y competencias de Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente 84
7.3 Modelo Pedagógico 92
7.4 Directrices Pedagógicas 109
VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 113
8.1 Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional 113
8.2 Definición de estilo de gobierno de la Institución 114
8.3 Directrices de gestión estratégica institucional 116

8.4 Directrices para la gestión de procesos de soporte 117
IX. LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 120
9.1. Objetivos 120
9.2. Alcance 120
9.3. Descripción de las Políticas de Investigación E Innovación 121
9.4. Fundamentos y Enfoque para el desarrollo de la Investigación e Innovación 123
9.5. Fundamentos epistemológicos de la investigación 134
9.6. Líneas Investigación 135
9.7 Directrices 158
Directrices para el fomento de la investigación e innovación en la FID 158
Directrices de investigación e innovación en el desarrollo profesional 158
Directrices de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual 158
X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI 161
XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA 166
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 182

SIGLAS

CEPLAN	:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DIFOID	:	Dirección de Formación Inicial Docente
DIGEDD	:	Dirección General de Desarrollo Docente
DREP	:	Direcciones Regionales de Educación Puno.
EBI	:	Educación Intercultural Bilingüe
IESPP	:	Instituto de Educación Superior Pedagógica Público
ESEP	:	Escuela Superiores de Educación Profesional
ENMA	:	Escuela Normal Mixta de Azángaro
GRE	:	Gerencias Regionales de Educación
IESPPA	:	Instituto de Educación Superior Pedagógica Público “Azángaro”
LAG	:	Lineamientos Académicos Generales
MINEDU	:	Ministerio de Educación
MPI	:	Manual de Procesos Institucionales.
MSE	:	Modelo de Servicio Educativo
PAT	:	Plan Anual de Trabajo
PCI	:	Proyecto Curricular Institucional
PEI	:	Proyecto Educativo Institucional
PEL	:	Proyecto Educativo Local
PEN	:	Proyecto Educativo Nacional
PER	:	Proyecto Educativo Regional
PLANCAD	:	Plan Nacional de Capacitación Docente
PLANGED	:	Plan de Gestión Educativa
RI	:	Reglamento Institucióna l.
SIA	:	Sistema de Información Académica.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

I. Datos Generales del IESPP “Azángaro”

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION

1.1. Identificación

Nombre de la Institución: Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”	
Tipo de gestión	: Público
Dirección del Instituto	: Jr. Vilcapaza Nº 800, del Barrio Vilcapaza
Distrito	: Azángaro
Provincia	: Azángaro
Departamento	: Puno
Código Modular	: 0630558
Código de local	: 445087
RUC	: 20322435763
Cte. Cte.	: 713000078
Turno	: Diurno
Director General	: Dr. Eleuterio Andrés LAURA ARPI
Metas de atención	: 13 secciones
Teléfono	: 051-794808
Correo electrónico	: contacto@iesppazangaro.edu.pe
Página web	: http://www.iesppazangaro.edu.pe
Resolución de Creación	: R.D N.º 1015-64-ED / 25-09-1964
Resolución de Revalidación	: R.D N.º 00068-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOD / 17-07-2019
Programas de Estudio	Educación Secundaria Comunicación (R.M. N° 0876-2001-ED) Educación Física (R. D. N° 211-95-ED.)

Fuente: Elaboración Comisión de Calidad IESPPA 2026 - I

1.2. Bases legales

La formulación de los instrumentos de gestión se guía por un marco normativo que proporciona aspectos conceptuales, metodológicos y lineamientos de política, garantizando así su sustento, vigencia y sostenibilidad

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativa.
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Directoral Nº 0592-2010-ED Normas Nacionales para la Titulación y otorgamiento de duplicado de Diploma de Título en Carreras Docente y Artistas en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados.
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- DS N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

- DS N° 054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y su modificatoria mediante el DS N° 131-2018-PCM.
- RSGP N°004-2019-PCM/SGP, que aprueba los Lineamientos “Principios de actuación para la Modernización de la Gestión Pública”.
- RSGP N°006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, aprobado mediante la RSGP N°006-2019-PCM/SGP.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública.
- Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil.
- DS N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.
- Resolución Viceministerial Nº 143-2020-MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de estudios de Educación Secundaria especialidad Comunicación
- Resolución Viceministerial Nº 147-2020-MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de estudios de Educación Física
- Resolución Viceministerial Nº 183-2020-MINEDU “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”
- Resolución Viceministerial Nº 177-2021-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”.
- Resolución Viceministerial Nº 037-2022-MINEDU Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19
- Resolución Viceministerial Nº 097-2022-MINEDU “Disposiciones que regulan la evaluación de las condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”
- Resolución Ministerial N° 130- 2025-MINEDU “Lineamientos Académicos Generales para escuelas públicas o privadas

1.3. Historia de la Institución

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro” ha sido creado en el primer periodo del presidente Arquitecto Fernando Belaunde Terry, y a iniciativa entonces por el diputado del departamento de Puno y representante de la Provincia de Azángaro Dr. León Cárdenas Garrido, se creó como Escuela Normal Mixta de Azángaro, el mismo que se dio por disposición de la Resolución Directoral N.º 1015 del 25 de setiembre de 1964. La creación de la Escuela Normal en esta ciudad ha sido por la demanda de profesores con título profesional, las instituciones educativas del nivel primario en su gran mayoría estaban atendidas por docentes de tercera categoría (solamente con quinto de secundaria), consiguientemente muy mal atendidos.

La Escuela Normal Mixta de Azángaro inicia sus labores académicas el 1 de junio del año de 1965, funcionando la especialidad de Educación Primaria y por decisión de la Dirección Departamental de Educación de Puno es nombrado como primer director del ENMA el Prof. Pompeyo ARAGÓN ABASTO.

Por razones de cambio en la política educativa implementado por la junta Militar del Gobierno, en el año de 1970 sufre un cierre temporal de sus actividades educativas, reaperturándose por disposición de la R. M. Nº 0429 del 23 de abril de 1981 que dispone la reapertura de la Escuela Normal Mixta de Azángaro, para atender en la formación de profesionales en la especialidad de Educación Primaria; reiniciando las labores el 1 de junio de 1981. En esta reapertura se nombró como director al Profesor Jesús Francisco Barrionuevo Peláez. En el año de 1982 se incrementa la especialidad de Educación Inicial,

El 12 de diciembre de 1984, en virtud al D. S. Nº 060-84-ED. La Escuela Normal Mixta de Azángaro cambia de denominación a Instituto Superior Pedagógico Azángaro. En 1985 se inicia en la formación de profesores en la modalidad de profesionalización docente en la especialidad de Educación Primaria; posteriormente se forma profesores en la especialidad de Historia Geografía.

En el año de 2002 cambia a la denominación de Instituto Superior Pedagógico Público Azángaro por disposición del Decreto Supremo Nº 017-2002 de fecha 16 de agosto de 2002.

En el año de 2011 cambia de denominación por Resolución Ministerial Nº 0023-2010-ED de fecha 11 de febrero de 2010 siendo la denominación actual Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”.

Esta Institución acogió estudiantes de diferentes lugares tanto de la localidad, la región y fuera del departamento de Puno, por lo que la primera promoción estuvo constituida de 101 alumnos de ambos sexos que por reglamentación en ese entonces sólo deberían de estudiar cuatro años

La Escuela Normal Mixta de Azángaro inició su funcionamiento en el Asilo de Ancianos de la Fundación Julia H. Paredes, bajo una merced conductiva que el Estado pagara a la Fundación, el cual fue cedido temporalmente, el mismo que actualmente está ubicado en el Jr. Lima Nº 657 donde viene funcionando el almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro y otros programas.

La ENMA Afrontando problemas de infraestructura por su crecimiento, la señora María Paredes Luján y la familia LUJAN PAREDES donó un terreno ubicado en Jr. Vilcapaza cuadra 8, con una extensión aproximada de tres hectáreas en el que se construyó su local propio con la ayuda de Padres de familia y alumnado, en el mismo que actualmente viene funcionando el local del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”.

Estando la ENMA en pleno proceso de crecimiento, fortalecimiento y solidificación institucional, por razones de cambio en la Política Educativa implementado por la junta Militar del Gobierno, en el año de 1970 sufre un cierre temporal de sus actividades educativas. Los alumnos que aún no habían concluido sus estudios, fueron dejados en libertad para que pudieran escoger entre las Normales de Puno y Juliaca para que puedan continuar sus estudios.

En el año de 1968, el ejército toma el poder a través del golpe de Estado, el Presidente Fernando Belaunde Terry es derrocado y deportado a Argentina, transcurre el tiempo, la Junta Militar de Gobierno convoca a elecciones y en el año de 1980 se lleva a cabo la transferencia de Gobierno Militar a Gobierno Civil; vuelve entonces democráticamente reelecto el Arquitecto Fernando Belaunde Terry al Palacio de Gobierno, el mismo que a petición del pueblo Azangarino, representados por su Alcalde del que en vida fue Don Edmundo Núñez Vásquez y del Sr. Director de la Zona de Educación Don Ramón Montalvo Callo; por R. M. Nº 0429 del 23 de abril de 1981 se dispone la reapertura de la escuela Normal Mixta de Azángaro, a partir del 1º de junio de 1981 fecha importante y repetitiva, ya que en la misma fecha, pero 16 años atrás, se apertura las labores académicas en este prestigioso Instituto.

En mayo de 1981 se convoca al proceso de admisión, logrando ingresar 80 alumnos, la única especialidad que se ofertó en aquella oportunidad fue Educación Primaria. Luego de muchas dificultades que se fueron resolviendo, se logró desarrollar las actividades académicas del I y II semestres en forma satisfactoria, observándose eficiencia en el aspecto académico, excelente participación en los aspectos culturales, artísticos y deportivos a nivel provincial.

En el año de 1982 se incrementa la especialidad de Educación Inicial, en el año de 1983 se continua con las especialidades de educación Inicial y Educación Primaria.

En el año de 1984, ocurren hechos importantes, la institución crece y cuenta con 10 secciones, el 12 de diciembre de 1984, en virtud al D. S. Nº 060-84-ED. La Escuela Normal Mixta de Azángaro se transforma en Instituto Superior Pedagógico; cambio que no es solo de nombre,

sino que condicionó muchas otras modificaciones como readecuación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), apertura de nuevas especialidades de Educación Secundaria y reestructuración de planes de estudios, pasando de 4 a 5 años de estudio de formación, entre otros cambios; además, egresó la primera promoción de la reapertura conformada por 71 alumnos.

En 1985 ocurrieron hechos importantes: se oferta la profesionalización docente; se incorporó la especialidad de educación secundaria en Bioquímica, y egresó la primera promoción de Educación Inicial.

Al paso de los años continuó el crecimiento de las especialidades: Historia y Geografía. Lengua y Literatura, Matemática, Físico-Química, Agropecuaria, Computación y Educación Física.

El Instituto Superior Pedagógico de Azángaro, en el año de 1989, con motivo de conmemorarse el 25 aniversario y celebrar sus Bodas de Plata, logra la creación de los Centros de Aplicación, en los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, lo que se incrementó el número de estudiantes, por consiguiente, la necesidad de más de aulas, mobiliario y personal docente y administrativo.

El 01 de setiembre de 1992 asumió la encargatura de la Dirección del Instituto el Prof. Daniel Juvenal Tapia Vargas, y posteriormente en aplicación del D. S. E. Nº 041-PCM-93, se declara en emergencia y reorganización los Institutos y Escuelas Superiores No Universitarias, asume la encargatura de la Dirección del Instituto el Lic. Félix Rufo Cabrera Vargas a partir del 21 de setiembre de 1993.

En el año de 1994 se incrementa las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria: Matemática, Ciencias Naturales, Comunicación, Ciencias Sociales, Computación, Agropecuaria; que al 31 de diciembre de 2007 cuenta con 12 secciones. Los mismos que han sido autorizados por las siguientes disposiciones:

Educación Inicial	R. M. N° 0058-82-ED.
Educación Primaria	R. M. N° 0876-2001-ED
Ed. Secundaria: Matemática	R. M. N° 0126-88-ED.
Ed. Secundaria: Agropecuaria	R. D. N° 0362-94-ED.
Ed. Secundaria: Educación Física	R. D. N° 211-95-ED.
Ed. Técnica: Computación e Informática	R. D. N° 211-95-ED.
Ed. Secundaria: Cs. Naturales	R. M. N° 0876-2001-ED
Ed. Secundaria: Cs. Sociales	R. M. N° 0876-2001-ED
Ed. Secundaria: Comunicación.	R. M. N° 0876-2001-ED

Los Profesores que han ocupado el cargo de director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro” en las diferentes etapas de su funcionamiento, son:

1965 al 1970	Prof. Pompeyo ARAGÓN ABASTOS.
1981 al 31/08/1992	Prof. Jesús Francisco BARRIONUEVO PELAEZ
01/09/1992 al 20/09/1994	Prof. Daniel Juvenal TAPIA VARGAS
21/09/1994 al 28/02/1996	Lic. Félix Rufo CABRERA VARGAS
01/03/1996 al 28/02/1898	Prof. Luis Alberto CANO MUÑOZ
01/03/1998 al 30/08/2000	Prof. Pedro Pablo QUISPE MAMANI
01/09/2000 al 21/05/2001	Prof. Félix Ibar QUISOCALA ESCALANTE
22/05/2001 al 07/03/2002	Prof. Guido Luis HUMEREZ SEGURA
08/03/2002 al 08/09/2003	Lic. Francisco Gustavo CONTRERASVALENCIA
09/09/2003 al 15/07/2004	Prof. Juan Erón CHOQUEHUANCA CALCINA
16/07/2004 al 16/08/2004	Prof. Fabián QUISPE MAMANI
17/08/2004 al 30/01/2005	Prof. Leopoldo BAYLÓN VELASQUEZ
01/02/2005 al 28/02/2006	Prof. Segundino YLAQUITA GALINDO
01/03/2007 al 23/06/2008	Prof. Eloy PAUCAR HUANCA
24/06/2008 al 23/01/2012	Prof. Pedro Pablo QUISPE MAMANI
24/01/2012 al 14/01/2013	Dr. Percy APAZA MONTES
14/01/2013 al 07/04/2015	MSc. Eleuterio Andrés LAURA ARPI
08/04/2015 al 31/12/2015	Mg. Guillermo UTURUNCO MAMANI
13/01/2016 al 31/12/2018	Mg. Eloy PAUCAR HUANCA
02/01/2019 al 21/08/2019	Dr. Percy PAZA MONTES
02/09/2019 al 31/12/2019	Msc. Eleuterio Andrés LAURA ARPI
01/01/2020 al 31/12/2020	Dr. Balvino ARIAS QUISPE
14/01/2021 al 31/12/2024	MSc. Eleuterio Andrés LAURA ARPI

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

II. Diagnóstico del contexto interno y externo del IESPP “Azángaro”

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL INSTITUTO

2.1. Análisis del funcionamiento interno

2.1.1. Análisis de funcionamiento de los procesos institucionales.

Considerando el análisis FODA, se presenta la matriz de análisis de los procesos institucionales según el Modelo de Servicio Educativo. Esta matriz incluye los subcomponentes estratégicos, misionales y de soporte.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de la Dirección	Gestionar las necesidades formativas	Se cuenta con instrumentos de gestión PEI, PAT, MPI, RI y PCI acorde a las guías metodológicas aprobadas.	Se cuenta con guías metodológicas y asistencia técnica programada por la DREP y MINEDU.	Excesiva carga horaria de los directivos que impide el monitoreo de los instrumentos de gestión	Bajo fortalecimiento en la elaboración de instrumentos de gestión por especialistas de la DRE Puno.
		Programación y ejecución de talleres de fortalecimiento para estudiantes y docentes formadores.	Disponibilidad de docentes para la Programación y ejecución de talleres	Escaso involucramiento en las necesidades formativas de algunos docentes formadores.	Constantes modificaciones normativas por parte del MINEDU, para la implementación de talleres.
		Disposición para el trabajo en equipo del personal directivo, jerárquico, docentes, personal administrativo.	Existencia de instituciones públicas y privadas que desarrollan talleres en el contexto local.	Paulatinamente se ha ido debilitando nuestro buen clima institucional que debilitó a los equipos de trabajo, por diferentes causas.	Escasas oportunidades de Asistencia técnica en los Programas de estudios para el fortalecimiento del trabajo en equipos.
	Gestionar condiciones favorables	Participación democrática para la efectiva identificación de las oportunidades, riesgos que afectan a la institución.	Predisposición de las Instituciones locales para evitar riesgos que afectan a la Institución.	Ausencia de algunos docentes en la identificación de riesgos que afectan a la Institución.	Descontento e insatisfacción de la población local hacia la Institución formadora.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		Disposición de procedimientos y administrativos, normativos para la atención al usuario.	Implementación de procedimientos administrativos, normativas (MINEDU) para la atención del usuario.	Desconocimiento y desinterés por la aplicación normativa.	Constantes cambios de normativas (MINEDU) de procedimientos administrativos, para la atención del usuario.
	Gestionar el Cambio	Equipos de trabajo acordes a sus potencialidades que responde a desafíos institucionales.	Garantizar la Adecuación de IESPP a EESPP.	Desinterés de algunos docentes y personal administrativo al cambio Institucional.	Restricción de metas de atención de los programas de estudio.
		Predisposición de los docentes a asumir desafíos y retos.	La DRE Puno como instancia superior coadyuva en la contratación de servicios de profesionales para brindar soporte institucional.	Despreocupación de algunas docentes por asumir retos y desafíos de la Institución.	Aplazamiento y/o demora de convocatoria de plazas por parte de la DRE Puno.
Gestión de Calidad	Planificar	La conformación del comité de calidad y personal comprometido e identificado con los retos institucionales se ha dado de manera consensuada.	Coordinación del Área de Calidad aprobado y otorgado por la DREP.	Los informes y la evaluación de los resultados no son en forma oportuna y frecuente.	Retraso de los contratos de los profesionales en la DRE Puno.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	Monitorear y Evaluar	Los jefes de área son seleccionados de acuerdo a la normatividad, previa evaluación del perfil profesional con informe de resultados y la Promoción de docentes en base a su perfil profesional.	Flexibilización de las normas en función de las necesidades.	Apatía de algunos profesionales no desean asumir responsabilidades de jefatura.	Aplazamiento de la contratación de nuevos profesionales de parte de la DRE Puno.
	Retroalimentar	Se cuenta con la planificación, ejecución y evaluación del Monitoreo del desempeño docente a través de instrumentos de evaluación.	Asistencia técnica de Instituciones como MINEDU, DREP y otras en el fortalecimiento del personal docente.	Escasa implementación de estrategias e instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación de desarrollo institucional.	Limitaciones presupuestales de la DRE de Puno para educación Superior Pedagógica.
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Planificación Curricular contextualizada, orientada con tendencias tecnológicas y pedagógicas.	Facilidad de elaboración de instrumentos pedagógicos.	Dificultad de algunos docentes en la adaptación de la Planificación Curricular.	Limitado apoyo de la DRE de Puno para la Orientación de la Planificación Curricular.
		Los cargos directivos son cubiertos de acuerdo a los perfiles profesionales requeridos.	La mayoría de los Docentes cumplen con los perfiles requeridos.	Desinterés de algunos docentes por ocupar cargos directivos.	Limitaciones presupuestales para cobertura algunos cargos gestión pedagógica.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		La mayoría de docentes de los Programas de estudio de la Institución cumplen con el desarrollo de competencias.	Implementación de Cursos virtuales y actualización por diversas Instituciones acreditadas MINEDU, DRE Puno y para fortalecimiento de competencias.	Desinterés de algunos docentes para actualizarse en forma permanente.	Organización limitada de eventos académicos y culturales a nivel local y Regional.
		Adecuado monitoreo y acompañamiento a los docentes.	Asistencia técnica del MINEDU, DREP. para el monitoreo, acompañamiento y evaluación docente.	Resistencia de algunos docentes al acompañamiento y monitoreo pedagógico.	Incurrencia de llamadas de atención por instancias superiores.
		Disponibilidad de Biblioteca física y virtual actualizada por programa de estudios.	Acceso al software para bibliotecas digitales.	Desconocimiento del uso del software de la biblioteca virtual.	Bajo presupuesto para el mantenimiento y adquisición de libros digitales.
		Cuenta con centro de materiales y recursos educativos.	Dotación de materiales y recursos educativos físicos por el MINEDU.	Desactualización de materiales y recursos educativos digitales.	Recorte presupuestal de la DRE Puno para la educación superior.
		Reglamento de Investigación e innovación articuladas y actualizadas.	Asistencia técnica y cursos virtuales del MINEDU para la investigación e innovación.	Escasa difusión del Reglamento de Investigación e Innovación.	La dificultad para adaptarse a los nuevos reglamentos de investigación e innovación podría generar sanciones.
		Convenios establecidos con la UGEL e Instituciones de EBR, para realizar la Investigación e innovación.	Disponibilidad de instituciones de EBR. Para acoger en Investigación e innovación.	Firma de convenios a destiempo con instituciones de EBR, y UGEL de Azángaro.	Retraso de inicio de sus trabajos de Investigación e innovación en instituciones de EBR.
	Práctica Preprofesional	Existencia del Reglamento de Practica Pre-profesional.	Normativa del MINEDU, para la realización de las Practicas Pre-profesionales.	Escasa difusión de las normativas y Reglamento de practica Pre-profesionales.	Limitada acogida a los practicantes en las instituciones de EBR.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		Se cuenta con convenio interinstitucionales, para el desarrollo de las práctica pre-profesional.	Predisposición de las instituciones educativas de EBR para el desarrollo de la práctica pre-profesionales.	Permanentes elaboraciones de Convenios Inter institucionales.	Restringida acogida a los practicantes en las instituciones de EBR.
		Disponibilidad para realizar las prácticas pre-profesionales en las Instituciones de EBR. En contextos del medio Urbano y rurales.	Apoyo de las instituciones educativas de EBR para la ejecución de la práctica preprofesional.	Escaso presupuesto para el seguimiento y monitoreo de la práctica pre-profesional.	Descontento de algunas instituciones de EBR.
		Desarrollo adecuado de las Practicas pre – Profesionales.	Mayor disposición de Instituciones de EBR. Para acoger practicantes.	Insuficiente retroalimentación constructiva para mejorar las habilidades pedagógicas en las Practicas Pre Profesionales.	Dificultad de acceso a Instituciones de EBR. Rurales.
	Participación Institucional	Consejo Estudiantil elegido democráticamente	Participación del Consejo Estudiantil en las diversas actividades que desarrolla la institución.	Desidia de algunos representantes en la participación activa del Consejo educativo.	Influencias familiares que limitan la participación de los estudiantes en la representación del Consejo estudiantil.
		La conformación formalizada del Consejo Asesor.	El Consejo asesor apoya en la gestión Institucional.	El Consejo Asesor carece de conocimientos del planeamiento estratégico.	La comunidad educativa no apoya la gestión institucional.
	Desarrollo Personal	Disponibilidad de la plana Jerárquica y docente para participar en actividades en tutoría.	La DREP como instancia superior coadyuva en la contratación de servicios de profesionales para brindar soporte institucional.	Escaso personal especializado estable para el área de tutoría.	La DREP no asigna presupuesto permanente para la contratación de personal especializado para el área de tutoría.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	Investigación e Innovación en la FID	Creación de Unidad de Investigación como parte del organigrama institucional.	Asistencia técnica por parte del MINEDU en investigación e innovación.	Dificultad en el Área de investigación e innovación para la implementación de recursos adecuados y asesoría en proyectos acorde a la realidad.	Escasa asignación de presupuesto permanente por parte de la DREP.
		Implementación de la herramienta anti plagio (Turnitin) para la Investigación e innovación.	Garantizar la autenticidad de los trabajos de Investigación e innovación.	Escaso compromiso en la realización de Investigación e innovación.	Insuficiente mantenimiento de la herramienta tecnológica en Investigación e innovación.
		Implementación de estrategias para la edición de revistas institucionales y artículos científicos.	Disponibilidad del Repositorio Nacional e Institucional de acceso libre (ALICIA).	Desinterés en publicar artículos científicos	Mínima acogida de la adquisición de publicaciones de artículos científicos.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Desarrollo de actividades permanentes (Talleres, cursos, Seminarios) de interaprendizaje de investigación e innovación pedagógica.	Actualizaciones y soporte técnico por parte del MINEDU y la DREP.	Escasa motivación para estimular la práctica formativa en Investigación e innovación.	Limitado presupuesto para gestionar actividades permanentes en investigación e innovación pedagógica.
		Disposición de personal especializado eventual en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	Programas de soporte con personal eventual especializado en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	Postergación en la contratación del personal especializado en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	Recorte de asignación de presupuesto permanente otorgado por la DRE Puno Y el gobierno Regional.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		Establecimiento y ejecución de mecanismos de reconocimiento de los logros alcanzados por los docentes.	Pertinente reconocimiento de Directivos a los docentes por los logros alcanzados.	Descontento de los docentes por la falta de estímulos para el fortalecimiento de competencias profesionales.	Bajo presupuesto otorgado por la DRE Puno y el Gobierno Regional.
Gestión de la Formación Continua	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Formalización de mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación.	Facilidades para la realización de pasantías y/o intercambio de experiencias en investigación e innovación.	Los estímulos y reconocimientos no son considerados suficientes por los docentes.	Limitadas Instituciones acreditadas que brindan opciones para la realización de pasantías.
		Disponibilidad de convenios de colaboración interinstitucional para espacios de investigación por los docentes.	Alianzas con instituciones de educación superior en la región para realizar convenios.	Escasa motivación de colaboración interinstitucional en espacios de Investigación e innovación.	Migración de docentes generando inestabilidad en la continuidad de proyectos investigativos.
	Gestión de programas de formación continua	Disponibilidad de docentes de acuerdo al perfil profesional requerido, para la gestión de programas de formación continua.	Deseo de colaboración y participación activa de los docentes en la Unidad de Formación continua.	La normativa causa limitación para realizar cursos de profesionalización y diplomados en Formación Continua.	Exceso de requisitos en los protocolos para el Licenciamiento de los Instituto Pedagógicos.
	La investigación e innovación en la formación continua	Facilidad para identificar las diversas problemáticas en la práctica pedagógica como potencial para las líneas de investigación e innovación.	Accesibilidad por parte de los directores de las Instituciones Educativas EBR para apoyar investigaciones en torno a la práctica, investigación e innovación pedagógica.	Escasa difusión de las líneas de investigación e innovación en entornos de la práctica pedagógicas por los docentes en ejercicio.	Constante dependencia de las políticas de gestión y administración de las instituciones educativas.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	Admisión	Incremento de la demanda educativa en relación a los años anteriores.	Confiabilidad de la población estudiantil de Instituciones Públicas y Privadas en la provincia de Azángaro.	Insuficiente personal docente nombrado para la conformación del equipo técnico de Admisión del IESPP. De Azángaro.	Limitación para crear nuevos Programas de estudios.
		Disponibilidad de infraestructura propia con servicios básicos y esenciales.	Mejoramiento de la Infraestructura con servicios básico a través de convenios con el gobierno local.	Retraso de la ejecución del Plan de mantenimiento por falta de presupuesto y trámite burocrático.	Trámite burocrático engorroso que lleva inversión de tiempo y apoyo del gobierno local poniendo en riesgo el desarrollo del Plan de mejora y mantenimiento de la Infraestructura del IESPP Azángaro.
		Disponibilidad de medios de comunicación local y regional, así como redes sociales, para difusión de procesos de Admisión.	Existencia de medios de comunicación locales y regionales y diversas redes sociales.	Escaso presupuesto para la difusión por medios oficiales para el proceso de admisión.	Información distorsionada por medios no oficiales, sobre el proceso de admisión.
		La Institución cuenta con el Reglamento del Proceso de admisión.	Aprobación de la Comisión y Subcomisiones de Admisión mediante R.D. Para coordinar, gestionar, procesar, registrar y difundir e informar los procesos de admisión a las instancias superiores.	Sólo se oferta 02 Programas de estudios en la institución actualmente.	Incremento de oferta de instituciones de educación superior Universitaria y no Universitaria, privados reducen la demanda.
	Promoción de Bienestar y Empleabilidad	Aprobación de la creación de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad como parte del Organigrama Institucional.	Asistencia técnica por parte del MINEDU. En la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	Escaso personal profesional permanente en la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	Retraso en la contratación de personal de servicios complementarios por parte de la DRE Puno para la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		Personal Profesional adecuado de servicios complementarios para psicopedagogía, soporte médico y servicio social para garantizar el bienestar de los estudiantes.	Contamos con Programas de apoyo y soporte a través del MINEDU- MEF, convenios con el gobierno local y MINSA	El personal profesional con que se cuenta es a través de contratos eventuales.	Constante cambio de personal de apoyo generando inestabilidad en los trabajos realizados.
		Aprobación de la conformación del Consejo estudiantil.	Garantizar la representación de los estudiantes en diversas actividades del IESPP Azángaro	Escaso conocimiento sobre la normatividad del Reglamento interno del IESPP Azángaro.	Influencia familiar causando desinterés en los estudiantes para la integración del consejo estudiantil.
Gestión Seguimiento a egresados	Seguimiento a egresados	Disponibilidad del servicio social para el registro y seguimiento de los estudiantes y egresados del IESPP Azángaro.	Egresados como potencial público objetivo para la formación continua.	Escaso conocimiento sobre el sistema de registro y seguimiento de egresados.	Algunos egresados no ejercen la carrera docente por falta de oferta laboral.
		Se dispone de la base de datos personales de los egresados a través del SIA.	Identificación y Participación de los egresados en las diversas actividades institucionales.	La base de datos de los egresados se encuentra en proceso de actualización.	Constante migración de egresados a otras regiones.
Gestión de Soporte	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	Garantizar el servicio educativo, en el IESPP Azángaro, a través de la gestión y asignación de recursos ordinarios del presupuesto público de a la Reglamentación del TUPA.	Asegurar la asignación del Presupuesto público y ejecución anual a través de la DRE Puno.	Gestión limitada de asignación presupuestal.	Insuficiente asignación presupuestal de instancias superiores para uso de recursos de acuerdo a las necesidades de la institución.

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		Administración adecuada de los recursos presupuestales según las necesidades en concordancia con el PAT.	La institución capta ingresos directamente recaudados por diferentes conceptos de servicios. (TUPA)	Limitada captación de los RDR. Por la existencia de solo dos Programas de estudio.	Gestión y Decisión en el Gobierno Regional para la asignación de bajo presupuesto a la DREP.
	Gestión Logístico y de Abastecimiento	Personal capacitado y ambientes adecuados designados para el área de logística y abastecimiento.	Control y administración acorde a la logística necesaria.	Hacinamiento de bienes en desuso. Por falta de aprobación de la comisión de bajas.	Costos continuamente elevados de materiales que perjudican a la asignación de presupuesto.
		Realización de procedimientos de acuerdo a las normas establecidas, para la licitación, cotización y adquisición de recursos materiales, bienes y servicios.	Implementación para de contratos y adquisiciones de acuerdo a normas vigentes.	Limitado tiempo para realizar el inventario de bienes y enseres de la Institución.	Retraso en la entrega de bienes y materiales de parte de la DREP.
		Existencia de inventarios actualizados de los bienes y materiales de la institución.	Controlar y conocer el estado de los bienes y materiales de manera permanente de la Institución.	Limitada participación de personal administrativo para integrar la comisión de inventarios patrimoniales	Escasa asignación de presupuesto para la contratación de personal que realiza las actividades de inventario patrimonial.
	Gestión de personas	CAP institucional aprobado con las respectivas plazas para docentes y administrativos.	Asignación del presupuesto público para contratos de personal docente y administrativo.	Pocos docentes nombrados en la institución, para asegurar un servicio educativo permanente y de calidad.	Convocatoria tardía para los contratos de docentes y personal administrativo por parte del MINEDU y la DREP

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		Responsabilidad y cumplimiento de normas técnicas para la asistencia y permanencia del personal.	Normas técnicas por parte del MINEDU Y DREP.	Desconocimiento de algunas normas técnicas por parte del personal docente y administrativo.	Constantes modificaciones en la normativa, que repercute en el adecuado cumplimiento.
		Existencia de directivas y normas de evaluación de desempeño laboral de acuerdo a las funciones asignadas.	Mejoras permanentes para el buen desempeño de las funciones del personal docente, administrativo.	Limitada actualización permanente sobre nuevas normas de desempeño laboral.	Riesgo de sostenibilidad y seguridad de atención con docentes por falta de Estabilidad laboral.
	Gestión de Recursos Tecnológicos	Se cuenta con herramientas tecnológica adecuados para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes FID.	Disponibilidad y accesibilidad de los medios tecnológicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Escaso presupuesto para la operatividad y mantenimiento adecuado del soporte tecnológico, y reposición de herramientas tecnológicas de última generación.	Inestabilidad y elevado costo de los servicios y medios tecnológicos.
	Atención al usuario	Adecuada atención al usuario de acuerdo a sus necesidades, en el tiempo y con procedimientos establecidos de manera eficiente.	Accesibilidad a los medios tecnológicos para atención al usuario.	Limitado uso de medios tecnológicos para los tramites de forma virtual, por parte de los usuarios.	Desconocimiento de la existencia del sistema de tramites virtuales por parte de los usuarios.
		Se cuenta con libro de reclamaciones y buzón de sugerencias.	Mejorar la calidad de atención al servicio de los usuarios.	Escasa difusión de libro de reclamaciones y buzón de sugerencia.	Inadecuado uso de libro de reclamaciones y buzón de sugerencias por parte de los usuarios.
	Asesoría Legal	Disponibilidad de docentes con conocimiento de normas legales.	Asesoramiento por convenios con profesionales, y procuraduría del Gobierno Regional.	Escaso presupuesto para el área de Asesor Legal.	Defensa legal y jurídica en riesgo y perjuicio institucional en caso de ser necesario.

2.1.2. Análisis del Funcionamiento de los Procesos Institucionales

a. Análisis de resultados de aprendizaje

A continuación, se elaboran los tablas y figuras estadísticos que muestran la evolución de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y los indicadores de eficiencia interna de los últimos 5 años lectivos.

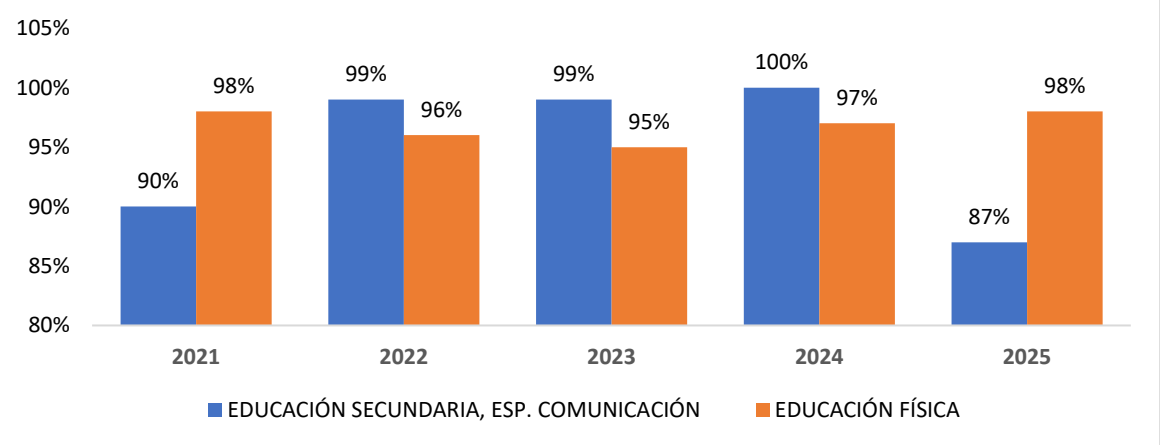
Logro de competencias: Estudiantes que lograron las competencias de perfil de egreso por los últimos 5 años.

Tabla 1: Porcentaje de estudiantes por año académico que lograron las competencias de perfil de egreso y desempeños específicos según el programa de estudios del IESPP Azángaro, período 2021-2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021							2022							2023							2024							2025						
	Matricula	Destacado	Logrado	En proceso	Inicio	Previo Inicio	%Perfil de egreso	Matricula	Destacado	Logrado	En proceso	Inicio	Previo Inicio	%Perfil de egreso	Matricula	Destacado	Logrado	En proceso	Inicio	Previo Inicio	%Perfil de egreso	Matriculados	Destacado	Logrado	En proceso	Inicio	Previo Inicio	%Perfil de egreso	Matriculados	Destacado	Logrado	En proceso	Inicio	Previo Inicio	%Perfil de egreso
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	26	86	18	14	0	90%	152	23	96	32	1	0	99%	149	29	81	37	2	0	99%	147	25	74	48	0	0	100%	150	20	60	50	5	0	87%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	18	71	12	2	0	98%	149	21	96	28	6	0	96%	170	32	92	38	8	0	95%	129	18	80	26	3	0	97%	184	38	95	48	3	0	98 %

Fuente: Base de datos de Secretaria Academica del IESPP Azangaro

Figura 2: Porcentaje de estudiantes por año académico que lograron las competencias de perfil de egreso y desempeños específicos según el programa de estudios del IESPP Azángaro, período 2021-2025



Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Durante el período 2021–2025, los programas de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, y Educación Física evidencian altos niveles de logro del perfil de egreso, con porcentajes mayoritariamente superiores al 95 %, alcanzando el 100 % en el año 2024 en Comunicación. La predominancia de estudiantes en los niveles Logrado, Destacado y en proceso refleja el cumplimiento de las competencias establecidas en el perfil de egreso, mientras que los casos en niveles iniciales son mínimos y no significativos. En conjunto, los

resultados confirman la efectividad del proceso formativo y del seguimiento al desarrollo de competencias profesionales.

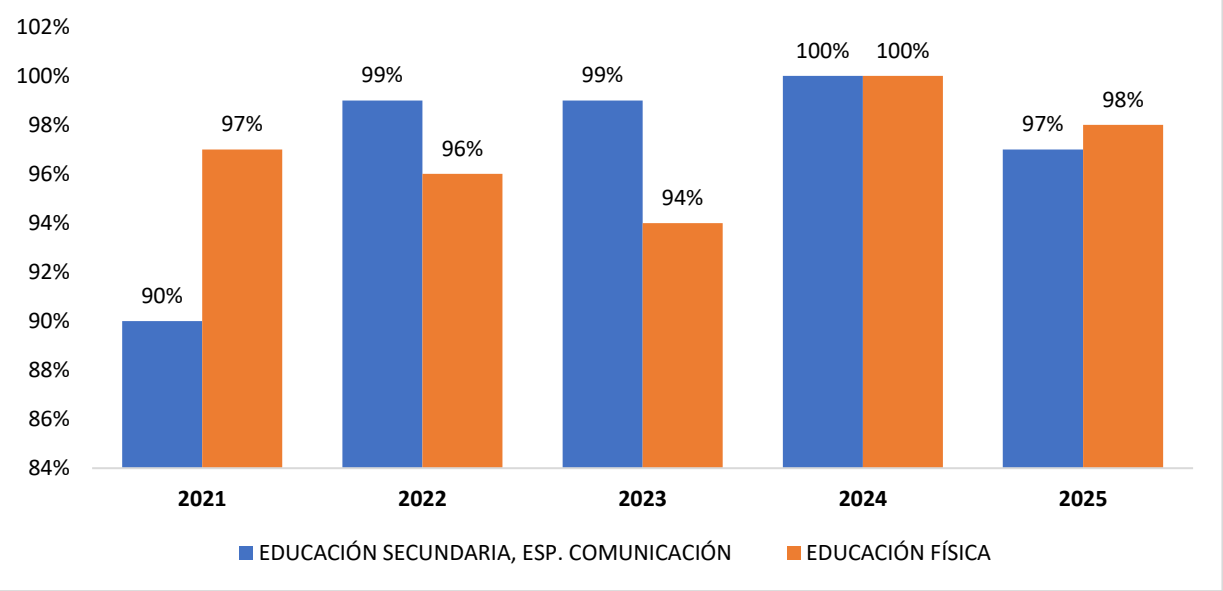
Asistencia: Tasa de asistencia regular de los últimos 5 años.

Tabla 3: Distribución de Asistencia Regular de Estudiantes por Programa de Estudios periodo 2021 – 2025.

PROGRAMA DE ESTUDIOS/CARRERA PROFESIONAL	2021			2022			2023			2024			2025		
	Matricula	Asistencia	% Asistencia	Matricula	Asistencia	% Asistencia	Matricula	Asistencia	% Asistencia	Matricula	Asistencia	% Asistencia	Matricula	Asistencia	% Asistencia
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	130	90%	152	151	99%	149	147	99%	147	147	100%	150	145	97%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	36	97%	149	143	96%	170	164	94%	129	129	100%	184	181	98%

Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Figura 4: Distribución de Asistencia Regular de Estudiantes por Programa de Estudios periodo 2021 – 2025.



Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Interpretación

En el período 2021–2025, los programas de Educación Secundaria, Especialidad Comunicación y Educación Física mantienen altos niveles de asistencia estudiantil, superiores al 90 %, con un desempeño destacado en 2024, año en el que se alcanzó el 100 % de asistencia en ambos programas. A pesar de las variaciones e incrementos en la matrícula, especialmente en los últimos años, la asistencia se mantiene estable, evidenciando una adecuada gestión académica, compromiso estudiantil y efectividad en las estrategias de acompañamiento y permanencia.

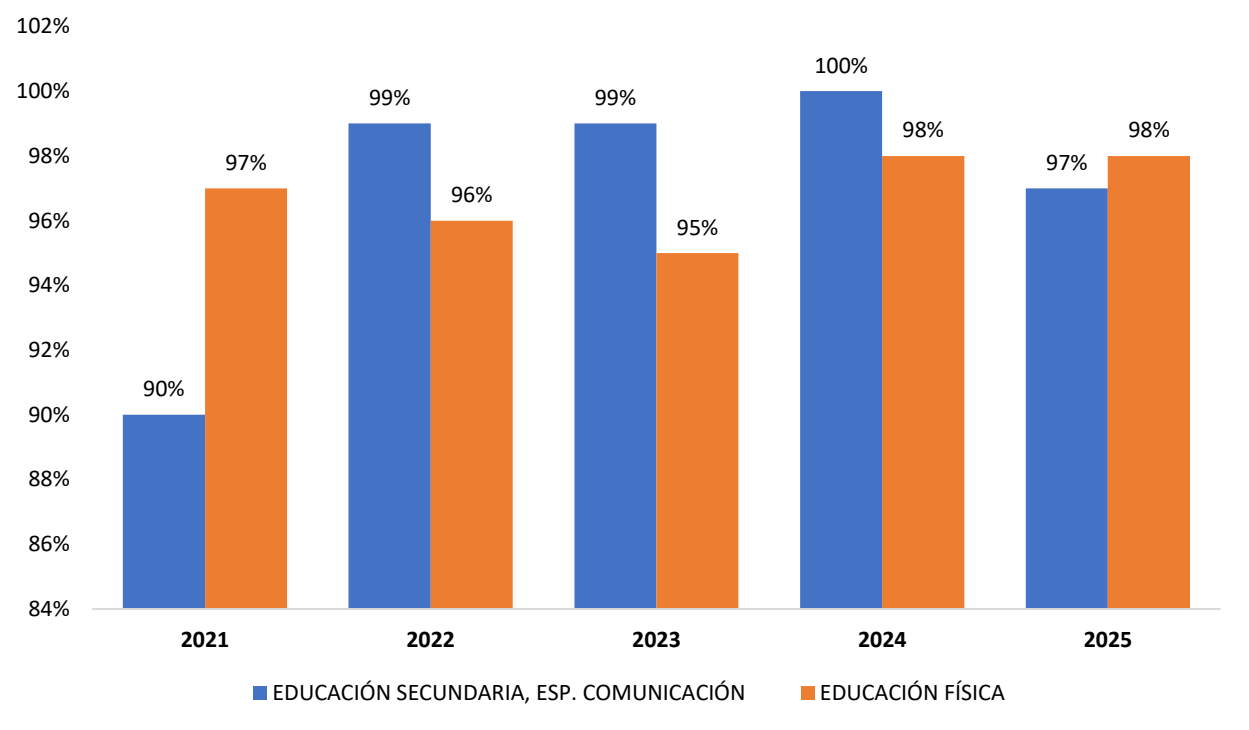
Progreso Académico: Estudiantes aprobados en los cinco últimos años.

Tabla 5: Distribución del Progreso Académico de los estudiantes aprobados año 2021 -2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021			2022			2023			2024			2025		
	Matrícula	Aprobados	% de Aprobó	Matrícula	Aprobados	% de Aprobó	Matrícula	Aprobados	% de Aprobó	Matrícula	Aprobados	% de Aprobó	Matrícula	Aprobados	% de Aprobó
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	130	90%	152	151	99%	149	147	99%	147	147	100%	150	145	97%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	101	97%	149	143	96%	170	162	95%	129	126	98%	184	181	98%

Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Figura 6: Distribución del Progreso Académico de los estudiantes aprobados año 2021 -2025



Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Interpretación

Durante el período 2021–2025, los programas de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, y Educación Física presentan altos y sostenidos porcentajes de aprobación, superiores al 90 % en todos los años analizados. Se observa una tendencia positiva en el logro de aprendizajes, destacando el año 2024, en el que se alcanza el 100 % de aprobación en Comunicación, y resultados cercanos al 98 % en Educación Física en los últimos años. En conjunto, los datos evidencian la efectividad de los procesos pedagógicos y de evaluación, así como un adecuado acompañamiento académico a los estudiantes.

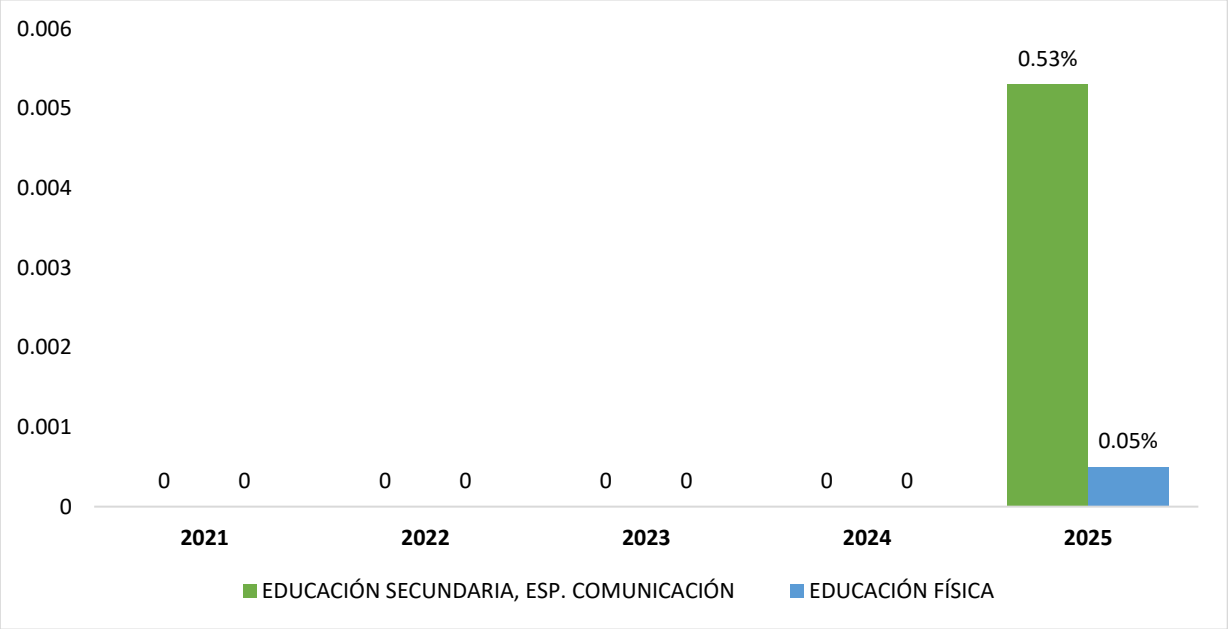
Subsanación: Estudiantes que subsanan cursos de los últimos 5 años.

Tabla 7: Distribución de estudiantes que subsanaron cursos entre los años 2021 - 2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021			2022			2023			2024			2025		
	Matrícula	subsanan	% subsanan	Matrícula	subsanan	% subsanan	Matrícula	subsanan	% subsanan	Matrícula	subsanan	% subsanan	Matrícula	subsanan	% subsanan
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	0	0%	152	0	0%	149	0	0%	147	0	0%	150	8	0,53%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	0	0%	149	0	0%	170	0	0%	129	0	0%	184	1	0.05%

Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Figura 8: Distribución de estudiantes que subsanaron cursos entre los años 2021 - 2025



Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Interpretación

Durante el período 2021–2025, los programas de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, y Educación Física presentan niveles mínimos de subsanación, registrándose 0 % en los años 2021–2024 en ambos programas. En el año 2025, se observa una ligera variación, con 0,53 % en Comunicación y 0,05 % en Educación Física, porcentajes que continúan siendo no significativos. Estos resultados evidencian un adecuado logro de los aprendizajes, así como la efectividad de los procesos de evaluación y acompañamiento académico, reflejando una baja incidencia de dificultades académicas en los estudiantes.

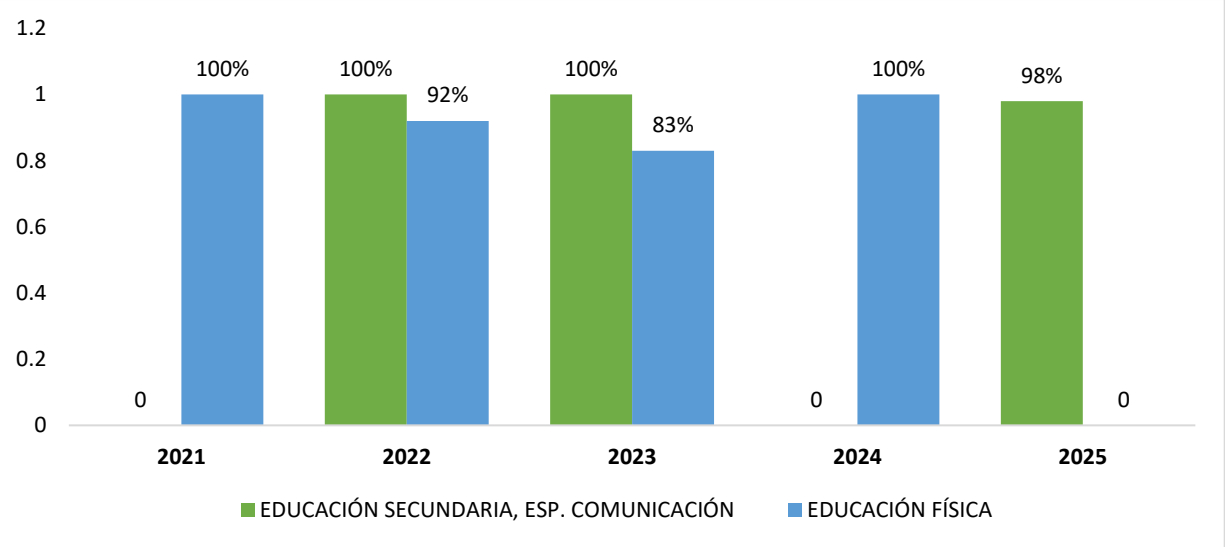
Titulación: Estudiantes que se titularon en los últimos 5 años.

Tabla 5: Distribución de estudiantes que se titularon entre los años 2021 - 2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021			2022			2023			2024			2025		
	Egresados	Titulados	% Titulados	Egresados	Titulados	% Titulados	Egresados	Titulados	% Titulados	Egresados	Titulados	% Titulados	Egresados	Titulados	% Titulados
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	0	0	0	49	49	100%	1	1	100%	0	0	0	51	50	98%
EDUCACIÓN FÍSICA	19	19	100%	25	24	92%	31	26	83%	5	5	100%	0	0	0

Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Figura 5: Distribución de estudiantes que se titularon entre los años 2021 - 2025



Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Interpretación

El programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación presenta un alto nivel de titulación en los años donde se registran egresados. En 2022 y 2023, se alcanza un 100% de titulados, evidenciando que la totalidad de los egresados culminó satisfactoriamente el proceso de titulación. En 2025, el porcentaje de titulados alcanza el 98%, lo que refleja una alta eficiencia en la obtención del título profesional. En los años 2021 y 2024, no se registran egresados ni titulados, por lo que el porcentaje es 0%. El programa de Educación Física muestra resultados favorables en el proceso de titulación. En 2021, se alcanza un 100% de titulados, mientras que en 2022 y 2023 los porcentajes son 92% y 83%, respectivamente, evidenciando que la mayoría de egresados logró titularse. En 2024, nuevamente se alcanza el 100% de titulados, reflejando una recuperación en el proceso. En 2025, no se registran egresados ni titulados (0%)

Análisis de eficiencia interna

En el presente cuadro se describe el análisis de eficiencia interna

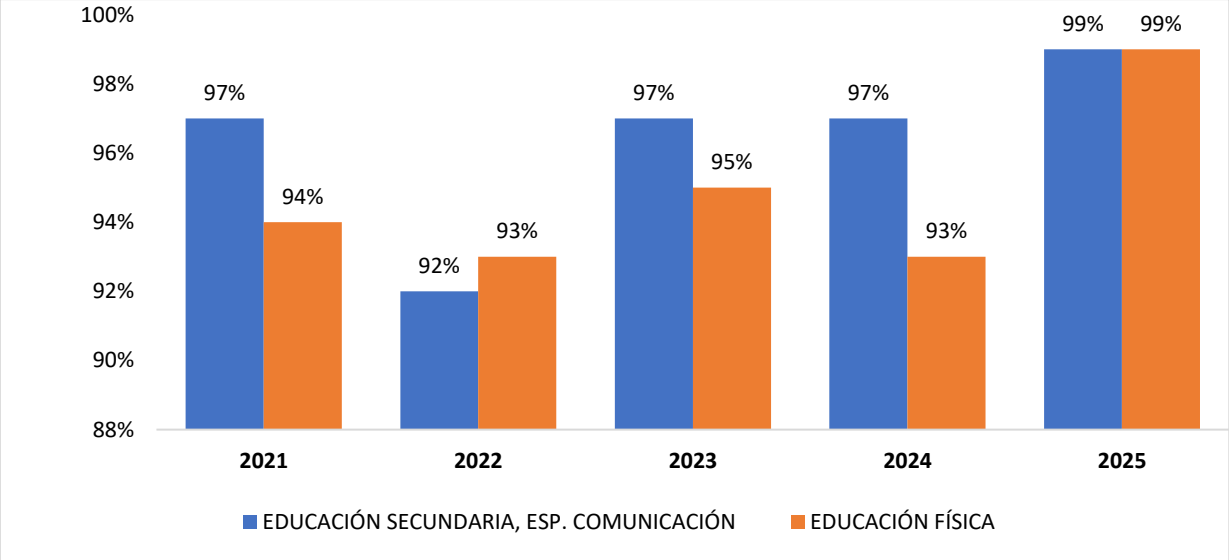
Matrícula: Estudiantes matriculados oportunamente en los últimos 5 años.

Tabla 6: Estudiantes matriculados por programas de estudio oportunamente durante el periodo 2021 al 2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021			2022			2023			2024			2025		
	Matriculados	Oportunamente	% Oportunamente	Matriculados	Oportunamente	% Oportunamente	Matriculados	Oportunamente	% Oportunamente	Matriculados	Oportunamente	% Oportunamente	Matriculados	Oportunamente	% Oportunamente
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	140	97%	152	140	92%	149	145	97%	147	142	97%	150	148	99%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	97	94%	149	139	93%	170	162	95%	129	125	93%	184	182	99%

Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Figura 6: Estudiantes matriculados por programas de estudio oportunamente durante el periodo 2021 al 2025



Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Interpretación

El Durante el período 2021–2025, los programas de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, y Educación Física evidencian altos niveles de matrícula oportuna, con porcentajes que oscilan entre el 92 % y 99 %. Se observa una mejora progresiva hacia el año 2025, en el que ambos programas alcanzan el 99 %, reflejando una adecuada planificación académica, eficiencia en los procesos administrativos y compromiso de los estudiantes con su continuidad formativa.

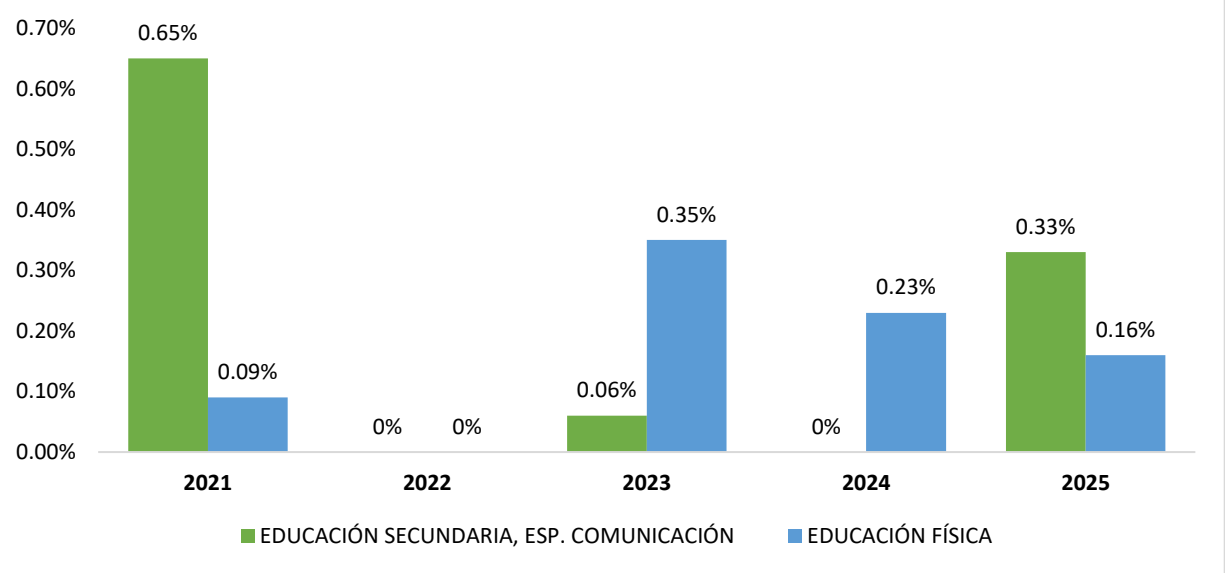
Licencia: Estudiantes que piden licencia de estudios respecto al total de estudiantes matriculados de los últimos 5 años.

Tabla 7: Estudiantes que solicitaron licencia de estudios en los periodos del 2021 al 2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021			2022			2023			2024			2025		
	Matriculados	Licencia	%Licencia	Matriculados	Licencia	%Licencia	Matriculados	Licencia	%Licencia	Matriculados	Licencia	%Licencia	Matriculados	Licencia	%Licencia
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	9	0.65%	152	0	0%	149	1	0.06%	147	0	0%	150	5	0.33%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	1	0.09%	149	0	0%	170	6	0.35%	129	3	0.23%	184	3	0.16%

Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Figura 7: Estudiantes que solicitaron licencia de estudios en los periodos del 2021 al 2025



Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Interpretación

En el período 2021–2025, los programas de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, y Educación Física registran bajos porcentajes de licencias estudiantiles, con valores menores al 1 % en todos los años analizados. Si bien se presentan variaciones puntuales en algunos años, estas no resultan significativas en relación con la matrícula total. Los resultados evidencian una alta continuidad académica, así como una adecuada permanencia de los estudiantes en sus programas de estudio, reflejando la efectividad de los mecanismos de seguimiento y acompañamiento institucional.

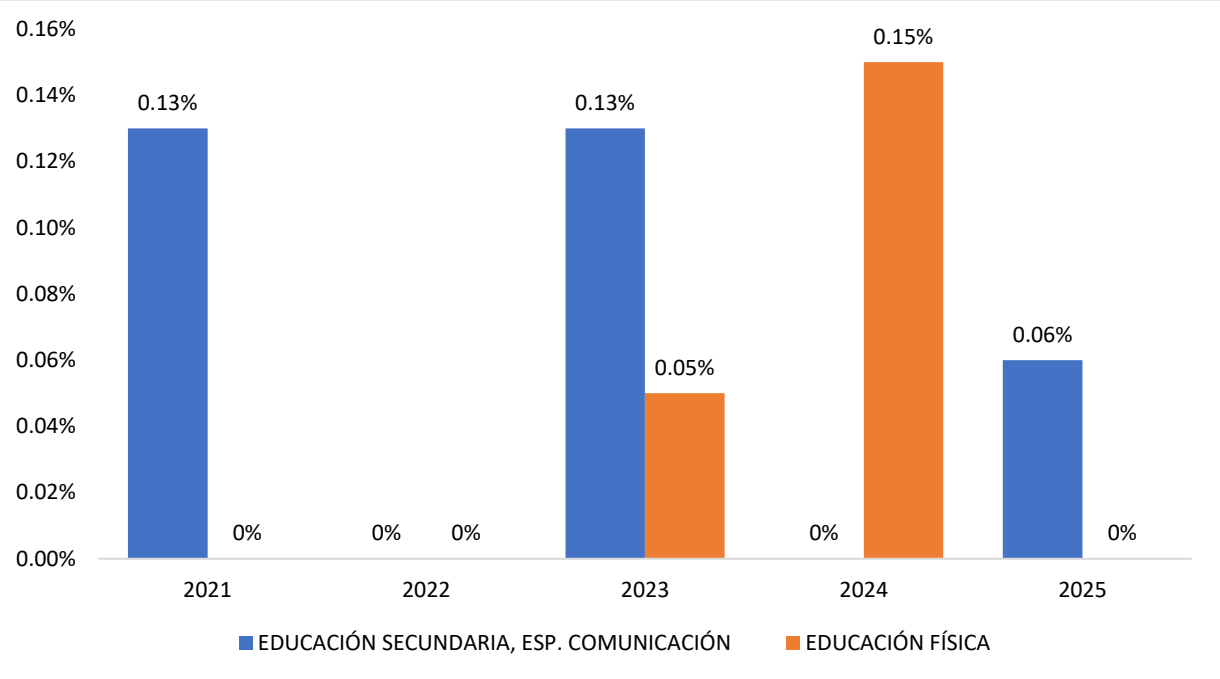
Abandono: Estudiantes que abandonan los estudios respecto al total de estudiantes matriculados de los últimos 5 años.

Tabla 8: Estudiantes que abandonaron de estudios del año 2021 al 2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021			2022			2023			2024			2025		
	Matriculados	abandono	% abandono	Matriculados	abandono	% abandono	Matriculados	abandono	% abandono	Matriculados	abandono	% abandono	Matriculados	abandono	% abandono
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	2	0.13%	152	0	0%	149	2	0.13%	147	0	0%	150	1	0.06%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	0	0%	149	0	0%	170	1	0.05%	129	2	0.15%	184	0	0%

Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Figura 8: Estudiantes que abandonaron y/o solicitaron licencia de estudios del año 2021 al 2025



Fuente: Base de datos de secretaria Academica del IESPP Azangaro

Interpretación

Durante el período 2021–2025, los programas de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, y Educación Física presentan niveles muy bajos de abandono estudiantil, con porcentajes iguales o menores al 0,15 % en todos los años analizados. Los casos registrados son aislados y no recurrentes, lo que evidencia una alta retención y permanencia de los estudiantes, así como la efectividad de las estrategias de acompañamiento académico, tutoría y seguimiento institucional.

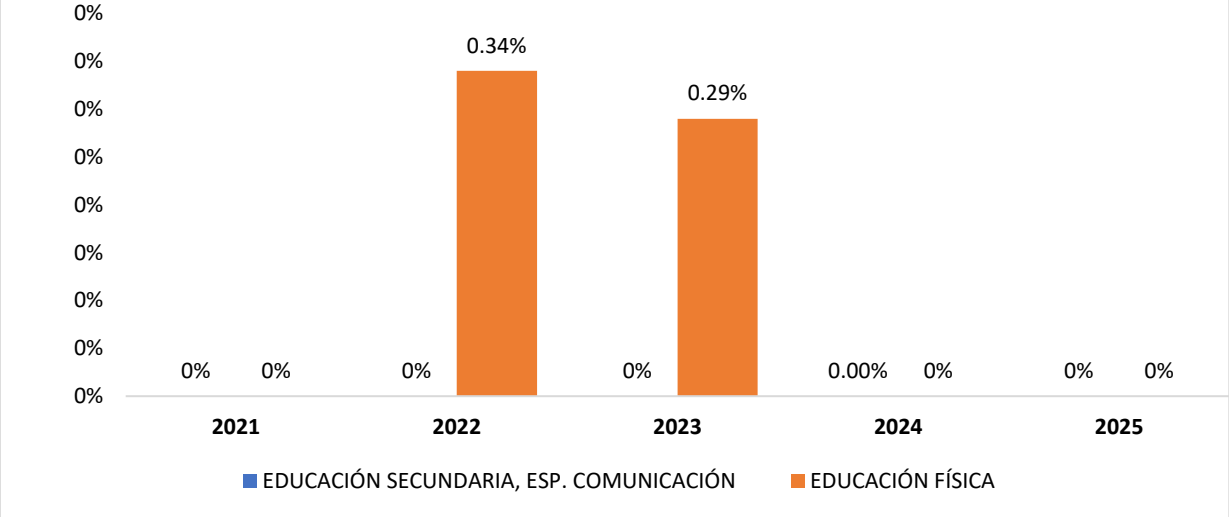
Traslado Interno: Estudiantes que se cambian de programa de estudios (interno) respecto al total de estudiantes matriculados de los últimos 5 años.

Tabla 9: Estudiantes que se cambian de programa de estudios (interno) respecto al total de estudiantes matriculados entre los periodos 2021-2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021			2022			2023			2024			2025		
	Matriculados	Traslado Inter.	%Traslado Interno	Matriculados	Traslado Inter.	%Traslado Interno	Matriculados	Traslado Inter.	%Traslado Interno	Matriculados	Traslado Inter.	%Traslado Interno	Matriculados	Traslado Inter.	%Traslado Interno
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	0	0%	152	0	0%	149	0	0%	147	0	0.0%	150	0	0%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	0	0%	149	1	0.34%	170	1	0.29%	129	0	0%	184	0	0%

Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

Figura 9: Estudiantes que se cambian de programa de estudios (interno) respecto al total de estudiantes matriculados entre los periodos 2021-2025



Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

Interpretación

Durante todo el periodo 2021–2025, el programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación no registra casos de traslado interno, manteniendo un 0% de estudiantes en esta condición. Este resultado evidencia estabilidad en la permanencia estudiantil y coherencia entre la elección del programa y las expectativas formativas de los estudiantes. El programa de Educación Física presenta niveles mínimos de traslado interno. En los años 2022 y 2023 se registran casos aislados, con porcentajes de 0.34% y 0.29%, respectivamente, mientras que, en 2021, 2024 y 2025 no se reportan traslados (0%). Estos valores reflejan una adecuada orientación vocacional y satisfacción con el programa de estudios

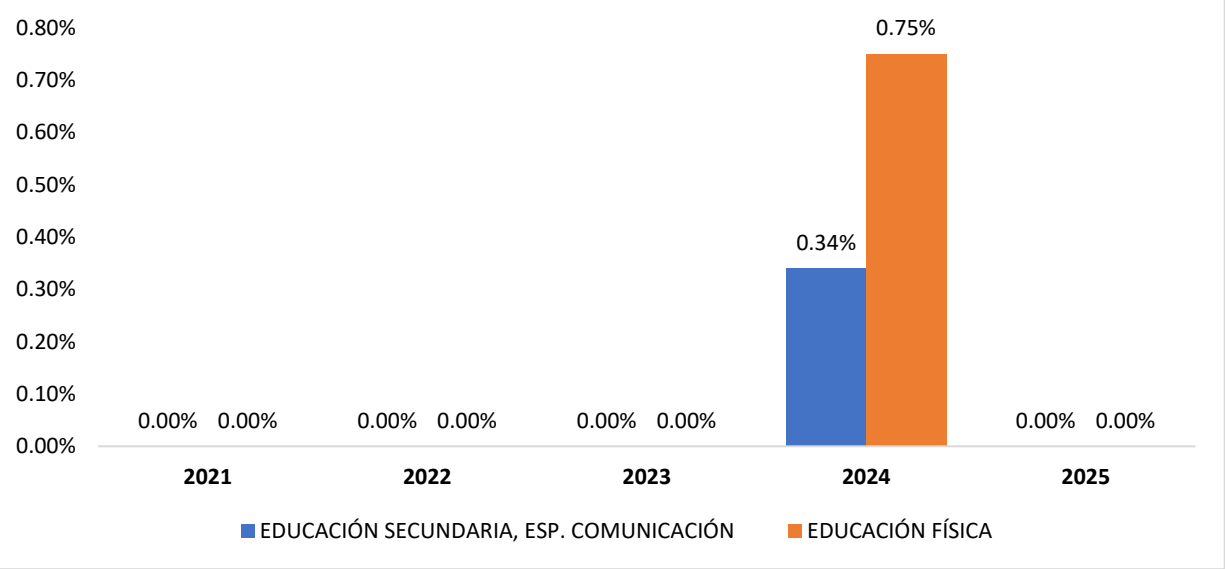
Traslado Externo: Estudiantes que se cambian de programa de estudios (externo) respecto al total de estudiantes matriculados de los últimos 5 años.

Tabla 10: Estudiantes que se cambian de programa de estudios (externo) respecto al total de estudiantes matriculados entre los periodos 2021-2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021			2022			2023			2024			2025		
	Matriculados	Traslado Ext.	%Traslado Externo	Matriculados	Traslado Ext.	%Traslado Externo	Matriculados	Traslado Ext.	%Traslado Externo	Matriculados	Traslado Ext.	%Traslado Externo	Matriculados	Traslado Ext.	%Traslado Externo
EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESP. COMUNICACIÓN	144	0	0%	152	0	0%	149	0	0%	147	1	0.34%	150	0	0%
EDUCACIÓN FÍSICA	103	0	0%	149	0	0%	170	0	0%	129	2	0.75%	184	0	0%

Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

Figura 10: Estudiantes que se cambian de programa de estudios (externo) respecto al total de estudiantes matriculados entre los periodos 2021-2025



Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

Interpretación

El programa presenta niveles prácticamente nulos de traslado externo durante el periodo 2021–2025. Solo en 2024 se registra un caso aislado (0.34%), mientras que en los demás años no se evidencian traslados externos (0%). Estos resultados reflejan una alta permanencia institucional y conformidad de los estudiantes con el programa de estudios. El programa de Educación Física mantiene porcentajes muy bajos de traslado externo. En 2024 se registran dos casos (0.75%), mientras que, en 2021, 2022, 2023 y 2025 no se presentan traslados (0%). Esta tendencia evidencia una estabilidad en la matrícula y una adecuada satisfacción estudiantil con la formación recibida.

Resumen

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
Diagnóstico PEI	**Resultados de Aprendizaje (PEI)**	Durante el periodo analizado, este programa de estudios de Educación secundaria, especialidad comunicación, muestra que los estudiantes están en nivel de desempeño logrado, con porcentajes entre 87 % y 100 %. • En los años 2021 a 2024, el porcentaje de logro del perfil de egreso se mantiene igual o superior al 90 %, alcanzando incluso el 100 % en 2024, lo que refleja una adecuada consolidación de competencias en la mayoría de los estudiantes. • Se observa un resultado significativo en los niveles “Logrado” y “Destacado”, especialmente en los años 2022 y 2023, lo cual evidencia el logro de las competencias. • En 2025, aunque el porcentaje de logro desciende a 87 %, este valor continúa siendo alto desde una perspectiva estadística e institucional; sin embargo, el incremento de estudiantes en los niveles En proceso e Inicio sugiere la necesidad de reforzar estrategias pedagógicas y de acompañamiento académico para asegurar el logro de las competencias de egreso de nuestros estudiantes de la FID. Respecto al Programa de Educación Física presenta un resultado estable, con porcentajes de logro del perfil de egreso que se encuentra entre 95 % y 98 %. • Desde 2021 hasta 2025, el programa se mantiene en niveles de logro promedio, lo que conlleva a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. • Se destaca el incremento progresivo de estudiantes en el nivel “Destacado”, particularmente en 2023 y 2025, asociado también al aumento de la matrícula, lo que refuerza el logro de competencias del programa incluso crecimiento estudiantil. • Los niveles Inicio y Previo al inicio son mínimos o inexistentes en todos los años analizados, lo que demuestra una adecuada atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje y un control efectivo del rezago académico. • El porcentaje más alto se registra en 2025 (98 %), consolidando al programa como uno de alto desempeño institucional. Progreso académico: • El 97.00% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas, sin embargo, se identifica que un 3% de estudiantes no alcanzan el progreso debido a las dificultades de la comprensión y desarrollo de las competencias. • El 96.80% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física, evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas, sin embargo, un 3,2% de e estudiantes del programa no alcanzan el progreso académico esperado debido a algunos problemas de salud y las inasistencias parciales que inciden en el logro de competencias. Subsanación de cursos • El 0.11% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación participan del proceso de subsanación de cursos o áreas, sin embargo, existe un porcentaje de estudiantes que no logra el

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
		progreso académico, lo que evidencia la presencia de dificultades de aprendizaje que requiere la atención de la IESPP Azángaro. • El 0.01% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física participan del proceso de subsanación de cursos o áreas, sin embargo, existe ciertas dificultades académicas de tipo motriz.
	Indicadores de eficiencia interna (PEI)	Asistencia regular: • Durante el período 2021–2025, el programa de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, evidencia tasas de asistencia regular muy altas, superiores al 95 % en los últimos años, alcanzando incluso el 100 % en el año 2024 y en el año 2025 un resultado de 97% de asistencia de estudiantes al IESPPA. Estos resultados reflejan un alto nivel de compromiso de los estudiantes con su proceso formativo y condiciones institucionales favorables para la permanencia académica. • En el programa de Educación Física, durante el período 2021–2025, se registran también altos porcentajes de asistencia regular, con valores que se encuentran entre el 94 % y 98 %, evidenciando una participación constante de los estudiantes en las actividades académicas. Sin embargo, a diferencia del programa de Comunicación, se aprecia un mayor número en la matrícula y en la asistencia anual, lo que podría estar asociado a las exigencias físicas del programa, condiciones de salud, factores laborales o limitaciones en el acceso y continuidad de los estudios
		Titulación: • El 100% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación realizan su proceso de titulación según el reglamento de Investigación durante los años 2021 al 2023 y en el año 2025 un 98% de estudiantes que llegaron a titularse en donde se ha identificado ciertas dificultades como la discontinuidad y desmotivación de los estudiantes. • Durante el periodo 2021 al 2024 los estudiantes del programa de estudios de Educación Física realizan su proceso de titulación entre el 83% al 100% según el reglamento de Investigación.
		Matricula • El 96.40% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación realizan su matrícula oportunamente durante los años 2021 al 2025, pero el 3,60 % de estudiantes no logra matricularse oportunamente debido a las dificultades económicas y personales. • El 94.80%de estudiantes del programa de estudios de Educación Física de los años 2021 al 2025 realizan su matrícula oportunamente, sin embargo, el 5.20% no efectúa su matrícula oportunamente debido a las dificultades económicas y personales.
		Licencia • El 0.2% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los años 2021 al 2025 solicitan su licencia a la institución, a pesar de su baja incidencia se puede identificar algunos

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
		problemas personales, familiares de salud o económicas que obliga a los estudiantes a interrumpir sus estudios temporalmente. • El 0.16% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan su licencia a la institución, el porcentaje es mínimo, pero sin embargo existen dificultades de salud o lesiones físicas en los estudiantes.
		Abandono • El 0.06% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los años 2021 al 2025 abandonan sus estudios en el instituto, a pesar de que el porcentaje es mínimo, pero existen dificultades no detectadas oportunamente. • El 0.04% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física durante los años 2021 al 2025 abandonan sus estudios en el instituto, debido a problemas de salud.
		Traslado interno • El 0,00 % de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación solicitan traslados internos. • El 0.13% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan traslados internos, este indicador permite fortalecer los procesos de orientación vocacional y acompañamiento.
		Traslado externo • El 0.06% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los año 2021 al 2025 solicitan traslados externos, lo cual se identifica que algunos estudiantes busquen oportunidades académicas y laborales en otros contextos. • El 0.15% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan traslado externo, este indicador nos demuestra que algunos estudiantes buscan programas con distinta infraestructura deportiva
Aplicación de instrumentos **(Ficha socioeconómica)**	**Personal**	• Durante el período 2021–2025, la caracterización del aspecto personal de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro evidencia las siguientes características relevantes: • El ISPPA cuenta con un total de 334 estudiantes, en cuanto a la edad y composición por sexo, el 72,4 % de los estudiantes se encuentra en el rango etario de 17 a 21 años, lo que indica una población mayoritariamente joven, en etapa de formación inicial profesional. Asimismo, se observa una mayor presencia de estudiantes de sexo femenino, representando aproximadamente el 58 % de la población estudiantil, frente a un 42 % de estudiantes de sexo masculino, lo que refleja una tendencia de participación femenina predominante en la formación pedagógica.

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
		• Respecto al origen sociocultural, la totalidad de los estudiantes del IESPP Azángaro proviene de distritos de la provincia con predominancia del ámbito rural (Arapa, Asillo, José Domingo Choquhuanca, Muñani, San Juan de Salinas) así como también provenientes de la ciudad de Juliaca, Puno y Ayaviri, lo que evidencia el carácter intercultural y territorial de la institución. En este contexto, el 80,3 % de los estudiantes es quechua hablante, situación que reafirma la importancia de fortalecer enfoques interculturales, bilingües y contextualizados en el proceso formativo. • En relación con el estado de salud y estilos de vida, el 79,1 % de los estudiantes manifiesta realizar actividades físicas de manera regular, lo que contribuye positivamente a su bienestar integral. En coherencia con ello, cerca del 93 % de los estudiantes indica no padecer enfermedades, evidenciando condiciones generales de salud favorables para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. • Finalmente, se identifica que un porcentaje menor de estudiantes (alrededor del 20 %) presenta condiciones personales específicas que requieren atención diferenciada por parte de la institución, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las acciones de tutoría, orientación y acompañamiento integral, a fin de garantizar la equidad, la permanencia y el bienestar estudiantil.
	Familiar	• En relación con el estado civil y responsabilidades familiares, se identifica que un 35 % de los estudiantes convive con su pareja, mientras que un 2 % se encuentra casado. Del total de estudiantes con pareja o matrimonio, aproximadamente el 40 % asume la condición de padre o madre de familia, lo que implica mayores responsabilidades personales y familiares que pueden influir en su disponibilidad de tiempo y en la continuidad de los estudios. • Respecto a la composición del hogar, el 30,5 % de los estudiantes reside con hijos, padres y hermanos, lo que evidencia hogares extensos y dinámicas familiares complejos. Asimismo, el 22,5 % vive con su pareja, un porcentaje similar convive exclusivamente con sus padres, y un grupo menor reside únicamente con sus hijos, reflejando una diversidad de estructuras familiares dentro de la población estudiantil. • En cuanto a la condición de vivienda, el 30,6 % de los estudiantes manifiesta contar con vivienda propia, mientras que el 69,4 % se encuentra en condición de alojado (alquiler, residencia compartida u otros), situación que puede generar mayores niveles de vulnerabilidad socioeconómica y demanda estrategias institucionales de acompañamiento y apoyo para asegurar la permanencia y el bienestar estudiantil
	Sociolingüística	• Durante el período 2021–2025, el análisis del aspecto sociolingüístico de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro evidencia un marcado carácter intercultural y bilingüe de la población estudiantil. • En relación con la lengua materna, el 80,1 % de los estudiantes tiene como primera lengua el quechua, lo que refleja el predominio de una identidad lingüística originaria y la fuerte vinculación de la institución con su contexto sociocultural y territorial. • Asimismo, los estudiantes provienen de un entorno sociolingüístico bilingüe, en el que coexisten el quechua y el español como lenguas de comunicación cotidiana, académica y social. Esta condición demanda la implementación de

FUENTE DE INFORMACIÓN	ASPECTOS	HALLAZGOS
		estrategias pedagógicas interculturales, el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y el desarrollo de competencias comunicativas en ambas lenguas, en coherencia con los enfoques establecidos por el MINEDU.
	Económico	• Durante el período 2021–2025, el análisis del aspecto económico de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro evidencia condiciones económicas heterogéneas, las cuales inciden directamente en la permanencia, el rendimiento académico y el acceso equitativo a los recursos educativos. • En relación con la dependencia económica, el 40 % de los estudiantes manifiesta autosostenerse económicamente, lo que evidencia la necesidad de compatibilizar actividades laborales con la formación académica. Asimismo, el 30 % indica depender parcialmente del apoyo familiar, mientras que otro 30 % depende totalmente de su familia para solventar sus estudios, lo que refleja distintos niveles de vulnerabilidad económica. • Respecto a la realización de actividades económicas, el 45 % de los estudiantes desarrolla actividades laborales o productivas que les generan ingresos para cubrir sus necesidades básicas, mientras que el 65 % se dedica exclusivamente a sus estudios, lo que evidencia la coexistencia de estudiantes con y sin responsabilidades laborales. • En cuanto al acceso a conectividad digital, el 55 % de los estudiantes señala no contar con la capacidad económica para adquirir datos móviles o acceder de manera permanente a internet, lo que constituye una brecha significativa de acceso a recursos tecnológicos. En contraste, el 45 % sí dispone de conectividad, situación que demanda la implementación de estrategias institucionales de apoyo, acceso a recursos digitales y uso de infraestructura tecnológica compartida, a fin de garantizar la equidad en el proceso formativo.
	Social Comunitario	• Durante el período 2021–2025, el análisis del aspecto socio comunitario de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro evidencia condiciones territoriales y dinámicas de interacción social que inciden en la permanencia académica y en los procesos de comunicación institucional. • En relación con la procedencia territorial y condición de residencia, el 28 % de los estudiantes se encuentra en condición de internos, debido a que proviene de diversas Provincia, distritos de la Región Puno y sus comunidades apartadas de la institución, lo que demanda servicios de alojamiento y acompañamiento institucional. En contraste, el 72 % no requiere albergue, al residir en comunidades vecinas al IESPP Azángaro, lo que facilita su asistencia regular y permanencia en el proceso formativo. • Respecto al uso de redes sociales y medios de comunicación digital, se identifica por medio del celular y el WhatsApp constituye la principal herramienta de comunicación, siendo utilizada por el 95,8 % de los estudiantes. Asimismo, el 72,4 % hace uso de Facebook, mientras que el 30,2 % emplea Messenger. Estos resultados evidencian la relevancia de las plataformas digitales como canales estratégicos de comunicación académica, institucional y comunitaria, lo que demanda su integración planificada en los procesos de información, tutoría y acompañamiento estudiantil.

***Fuente**: Nominas de matrícula, Actas consolidadas de evaluación del rendimiento académico, registro de evaluación y acta de sustentación de tesis años 2021 -2025*

2.2. Análisis del contexto externo

Comprende la evaluación objetiva de los cambios y circunstancias que se dan a nivel territorial, para comprender mejor el entorno en que actúa la institución, ello con la finalidad de conocer las necesidades y expectativas del entorno respecto a la demanda frente al servicio educativo, así como, la alerta pertinente para identificar las amenazas potenciales como las oportunidades.

2.2.1. Análisis situacional del contexto

El análisis del contexto comprende aspectos del entorno demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, ambiental de la región, a fin de determinar cómo influyen en la institución:

Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
Demográfico	Implementar mecanismos sistemáticos de evaluación del desempeño, así como espacios permanentes de capacitación y retroalimentación, orientados al fortalecimiento del desempeño del personal administrativo y docente. Según los Censos Nacionales del INEI, la población de la región Puno registrada en el año 2007 fue de 1 268 441 habitantes, mientras que en el Censo 2017 se evidenció una reducción a 1 172 697 habitantes. No obstante, las proyecciones poblacionales para el mismo año estimaron una población de 1 442 930 habitantes, alcanzando aproximadamente 1 542 587 habitantes al año 2024, con una tasa de crecimiento promedio anual del 1,0 %. En relación con la población en edad escolar, se registra que 21086 estudiantes egresaron del quinto grado de educación secundaria en instituciones educativas de gestión pública a nivel regional. En este contexto, la demanda potencial de estudiantes para el instituto representa aproximadamente el 0,41 % en el último año, porcentaje que puede variar en función de las metas de atención establecidas para los programas de estudios. Asimismo, en el ámbito de la UGEL Azángaro, se estima una población de 2 263 estudiantes egresados del quinto grado de secundaria, lo que incrementa el porcentaje de demanda potencial hasta aproximadamente el 4 %. Estos datos permiten inferir la existencia de una demanda significativa de población estudiantil para la formación docente en la provincia de Azángaro y su área de influencia (INEI, 2018).
Político	En la actualidad el Ministerio de Educación en la región Puno viene asesorando la acreditación de algunas escuelas rurales para lograr la acreditación y certificación de instituciones educativas en la EBR con el fin de mejorar la calidad de la educación en todo el sistema educativo. Es fundamental la implementación de una gestión educativa de calidad e incorporar la mejora continua en este proceso, como una de las dimensiones para el soporte institucional buscando lograr los estándares de la acreditación planteados por SINEACE, enfatizando estas dimensiones: la investigación, el emprendimiento y la creatividad que tienen como derrotero la acreditación de la institución educativa. (PER,2017).
Económico	La principal actividad económica del departamento de Puno es el **agropecuario** mostró una caída de 12,5 por ciento interanual, obedeciendo a la menor producción agrícola (-17,5 por ciento) y pecuaria (-0,1 por ciento). **El sector pesca** registró una reducción de 5,4 por ciento, respecto a marzo del año anterior, resultado de la menor producción de trucha criada en jaulas flotantes (-5,4 por ciento). La actividad minera disminuyó 29,8 por ciento interanual, básicamente por la menor producción de estaño (-48,5 por ciento) y oro (-31,1 por ciento). La producción manufacturera mostró un crecimiento de 91,9 por ciento interanual en marzo, resultado de la mayor producción de cal (95,1 por ciento); acompañada de un comportamiento mixto del resto de industrias. El arribo a los establecimientos de hospedaje disminuyó 4,8 por ciento en diciembre 2022, resultado de la menor afluencia de turistas nacionales (-6,2 por ciento); atenuado por extranjeros (9,9 por ciento). **El crédito**

Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
	total, en la región (S/ 4 913 millones) disminuyó 0,3 por ciento en marzo, en términos nominales, respecto a igual mes de 2022. La inversión pública (S/ 67,8 millones) se redujo en 65,8 por ciento interanual, en términos reales, por la menor inversión del Gobierno Nacional (76,4 por ciento) (Banco Central de Reserva del Perú, PUNO: Síntesis de Actividad Económica 2023). En las zonas rurales del distrito de Azángaro donde provienen naturalmente la población escolar, se encuentran las familias más pobres tanto desde el punto de vista del ingreso por habitante, como desde la perspectiva de la satisfacción de necesidades básicas, con vías de acceso de afirmadas o trocha y son los que tienen mayores problemas de comunicación, menores niveles educativos y con acceso a los servicios básicos como agua, desagüe y electricidad, además del escaso apoyo que reciben de parte de los gobiernos local y regional. Azángaro es considerado, como unas de las ciudades más importantes de la Región de Puno por la magnitud de su actividad agrícola, ganadera y comercial según el último censo de población y vivienda 2007 el 40.75% se dedican a la actividad agrícola, ganadería y casa silvicultura, y 10.19% se dedica al comercio por menor actividad económicas que es el sustento de sus familias. Además, es la ciudad de Azángaro a la que recurren los pobladores de los diferentes distritos, para realizar actividades económicas como la venta de animales, compra de alimentos, vestido y otros. Además, la actividad agrícola, ganadera y silvicultura son las actividades más predominantes en el área rural con una participación del 40.17%. Actividades que son el sustento económico del área rural.
Social	Respecto a la Educación Básica Regular en Puno la Dirección Regional de Educación de Puno (DREP), afirmó que el 70% de la infraestructura educativa es deficiente, no se entregó ni el 40% del material educativo, y las protestas no garantizan la asistencia de los alumnos. A nivel de educación básica regular, especial, alternativa y de Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO), son 313 630 estudiantes y 25 025 docentes los que este 20 de marzo deben retornar a las aulas. De las 6613 instituciones educativas, el 25% de locales requiere de manera urgente una nueva infraestructura y el 60% no tiene sus predios saneados, por lo tanto, tales acontecimientos afectan en completar las competencias de los egresados de las EBR, así como su inserción en el mercado laboral (Diario la República, marzo 2023). Gerardo García Chinchay, director de lenguas originarias del Ministerio de la Cultura. Explicó que, en Puno más del 70% de la población actualmente se auto identifica como parte de un pueblo originario que habla quechua, aimara o uro. Con estas estadísticas Puno es la primera región del país en auto identificarse como parte de un pueblo originario (Onda Azul, 2024)
Tecnológico	En el año 2022 se implementó el proyecto de banda ancha Puno, donde las autoridades gubernamentales quieren asegurar el acceso a internet en colegios y postas de salud beneficiarias mediante la suscripción del contrato de servicio de institución abonada obligatoria entre el Gobierno Regional de Puno y la empresa operadora Orocom. Esta iniciativa, coordinada por el Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), abarca un total de 635 colegios y 285 postas de salud en 471 localidades rurales de la región Puno. El acceso a internet proporcionado por el proyecto de banda ancha Puno a las 958 instituciones públicas beneficiarias contribuirá a mejorar la calidad de los servicios de educación, salud y seguridad ciudadana. Asimismo, se espera el impulso de sectores productivos como el turismo y el comercio electrónico (Diario el Peruano, 2023).
Cultural	En enero del 2023, según información de CORPAC, el arribo de pasajeros al Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac ascendió a 3 768, mostrando un flujo negativo de 80,9% comparado con lo registrado en enero del 2022, además esta cifra se encuentra 78,0% por debajo de los niveles alcanzados en enero del 2019, antes de las restricciones por pandemia. En febrero y marzo del 2023, no se registraron vuelos hacia Juliaca,

Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
	debido a que el aeropuerto estuvo cerrado por los conflictos sociales (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2023). Ante ello, las autoridades locales y organismos vinculados al sector turismo de la provincia de Puno han puesto en marcha diversas acciones para reactivar el turismo comunitario, que se vio afectado por la crisis social y política que vive la región Puno. Entre las primeras acciones aprobadas figura la elaboración de un plan estratégico que estará orientado a la difusión y promoción de **emprendimientos de** turismo comunitario**, bajo la denominación "Destino turístico Puno, lago Titicaca",** los responsables de la ejecución del plan serán las municipalidades distritales de Amantani, Taquile, Chucuito, Capachica y la municipalidad provincial de Puno, la Red Regional de Turismo Comunitario, la Estrategia Nacional Turismo Comunitario, la Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) Puno (Angencia Peruana de Noticias - Andina, 2023) Asimismo, la riqueza cultural se caracteriza por sus recursos turísticos como: Tintire, Santiago de Pupuja con su cerámica, las fiestas patronales como la Virgen de la Asunción que se celebra cada 15 de agosto; la Octava del Niño Jesús, cada primero de enero la fiesta de los carnavales que se celebra en toda la provincia; así también, el distrito Asillo con su tradición de ganadería de lidia.
Ambiental	De acuerdo con el Índice de Precipitación Estandarizado (SPI), enero del 2023, fue el mes más seco en Puno en los últimos 59 años. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), las estaciones meteorológicas de Limbani y Cuyo Cuyo (provincia de Sandia); así como Progreso, Azángaro y Arapa (Azángaro); y Pucará (Lampa), alcanzaron déficits sin precedentes. Según la entidad, el Altiplano peruano viene registrando déficits de lluvia entre -30 % a -100 %. Estas condiciones secas también han repercutido en la disponibilidad hídrica de los ríos en la vertiente del Titicaca. Los ríos Coata, Huancané, Ilave y Ramis presentan caudales muy por debajo respecto a su promedio histórico. En este último río, se registraron los valores más bajos de los últimos 18 años. Según los especialistas, en lo que va del año hidrológico 2022-2023, se observa una tendencia descendente persistente en los niveles de agua en el Lago Titicaca, comportamiento que no se registraba en los últimos 20 años (SPDS Actualidad Ambiental, 2023). Ante ello, se generó el fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación ambiental para el proyecto MEGAM, que viene brindando asistencia técnica para fortalecer estos espacios, y recientemente, en la región Puno, con el apoyo de MEGAM, se conformó la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la provincia de Azángaro. Así como también, se logró la inclusión de los miembros del Comité de Vigilancia Ambiental y Social (COVAS) en este espacio, lo cual fortalece a su vez la participación de la sociedad civil organizada alrededor de la problemática ambiental y social vinculada al desarrollo de las actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) que se da de manera extendida en la región de Puno. Cabe destacar que el proyecto MEGAM tiene presencia y viene articulando acciones orientadas a la mejora ambiental en la provincia de **Azángaro** desde finales del 2021, y ha apoyado la conformación de la CAM Azángaro, impulsada desde el ámbito local, como parte del fortalecimiento de la gobernanza ambiental para la atención de la problemática ambiental, estrategia que viene implementando en varias regiones trabajando y cooperando con las autoridades regionales y locales (MEGAM -Mejora de la Gestión Ambiental en las Actividades Minero Energéticas del Perú, 2023).

Fuente: Elaboración propia de la comisión IESPP Azángaro, 2025

2.3. Mapeo de actores

Es importante indicar la influencia positiva o negativa de los actores externos a la institución, ya que conlleva saber, sí, se trata como una oportunidad o una amenaza, por lo que describimos en el cuadro siguiente.

Tipo de actor	Posición del Actor		
	Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	• Estudiantes que terminan el quinto grado de secundaria de la EBR. • Estudiantes que cursan los programas de estudios de: Educación Física y comunicación de El IESPP. • Municipalidad provincial de Azángaro.	• Padres de familia de estudiantes que cursan los programas de estudios. • Municipalidad Provincial de Azángaro. • Gobernación Regional de Puno. • Población de la ciudad de Azángaro.	-
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	• Dirección Regional de Educación Puno. • Gerencia de Desarrollo social del gobierno regional. • Directores de instituciones educativas de la EBR. • Funcionarios de los órganos descentralizados del Estado. • UGEL Azángaro.	• Parroquia de Azángaro.	-
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicios.	• Empresas privadas de transportes. • Productores agropecuarios y microempresarios de la provincia y región.	• Empresas del Estatales.	-

Fuente: Elaboración propia de la comisión IESPP Azángaro, 2025.

2.4. Conclusiones del Diagnóstico

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones
Funcionamiento de procesos institucionales	**Sub Componente Estratégico** • Se han actualizado los instrumentos de gestión en concordancia con el nuevo modelo de servicio educativo, lo que ha fortalecido la organización de la gestión institucional y académica de los Programas de Estudio de Educación Física y Educación Secundaria Especialidad Comunicación • Se han identificado dificultades en la implementación y ejecución de procesos vinculados a la gestión de necesidades formativas, la generación de condiciones favorables y la gestión del cambio. Estas dificultades se evidencian en un diagnóstico insuficiente de las necesidades formativas, expectativas e intereses de estudiantes y docentes formadores; un liderazgo institucional aún débil; y un limitado cumplimiento de responsabilidades académicas y administrativas por parte del equipo jerárquico. Asimismo, se observa un bajo nivel de involucramiento de los actores educativos y una débil identidad institucional. Si bien existe capacidad de delegación de funciones bajo un enfoque de gestión horizontal y responsabilidad compartida, los canales de comunicación resultan poco funcionales y

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones
	requieren fortalecerse mediante el uso de recursos tecnológicos. A ello se suma el retraso en la contratación de personal conforme al perfil profesional requerido. • Se identifica una débil coherencia entre la planificación, la organización institucional y las responsabilidades asociadas a la gestión de los recursos humanos y presupuestales, así como una limitada orientación respecto al uso de las guías de gestión emitidas por la DIFOID. De igual manera, se evidencian carencias en herramientas de monitoreo, en estrategias e instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación del desarrollo institucional, así como en estrategias de reflexión y retroalimentación pedagógica. Finalmente, la incorporación de nuevos docentes contratados ha generado discontinuidad en los procesos institucionales iniciados en el año 2024 **Sub-Componente Misional** • Se ha fortalecido la articulación entre la práctica preprofesional, la investigación formativa y las vías de titulación, desarrollándose en instituciones educativas de la localidad y la región, con el respaldo de convenios vigentes. • Actualmente no se cuenta con programas de formación continua ni de posgrado, los cuales serán implementados una vez culminado el proceso de licenciamiento, en función de estudios de mercado que permitan identificar las necesidades formativas de docentes en servicio y de los egresados del IESPP. • Se evidencia una mejora significativa en los procesos de gestión institucional, en concordancia con las condiciones básicas de calidad, especialmente en los ámbitos de infraestructura, gestión del talento humano y administración de recursos logísticos, contribuyendo a un mejor servicio académico y formativo. • Se identifica una limitada difusión y promoción de los programas, eventos de formación en servicio y actividades de investigación, lo que restringe su alcance e impacto institucional. • Los docentes formadores participan en diversas acciones de fortalecimiento de capacidades, orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, competencias investigativas y competencias digitales. • Se evidencia un incremento sostenido en la demanda de postulantes a los distintos programas de estudio ofertados. Asimismo, se observa un equilibrio entre la oferta de docentes egresados y la demanda de instituciones educativas que cuentan con plazas docentes vacantes. • Se identifican limitaciones en la planificación y ejecución de los procesos de investigación, en el monitoreo de la práctica preprofesional, en el desarrollo del aprendizaje autónomo de los estudiantes y en el dominio de herramientas digitales. **Sub-Componente de soporte** • El presupuesto institucional se redistribuye, aunque de manera parcial, en función de las prioridades establecidas por cada Jefatura y coordinación, lo que refleja una cierta flexibilidad en la gestión de recursos. • Se están implementando procesos para comunicar y transparentar el manejo de estos recursos a través de portales virtuales, y se ha fortalecido la cultura del trabajo colegiado entre docentes para fomentar actividades académicas y de proyección social. • Se está gestionando la actualización del personal conforme al CAP para cubrir déficit. • Se ha diseñado una plataforma integral que facilita las actividades académicas y la interacción con el público.

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones
	• Existen múltiples desafíos, como la escasa planificación presupuestal y la falta de financiamiento adecuado por parte de los programas académicos, lo que limita la capacidad de respuesta a los requerimientos de la dirección y de los estudiantes. • La comunicación sobre la administración de recursos es poco oportuna, y hay dificultades para actualizar los procesos institucionales en los sistemas de transparencia. • No se cuenta con un plan actualizado de gestión de riesgo y seguridad, ni con los certificados necesarios para garantizar un servicio educativo seguro. • La participación de docentes en procesos colegiados es limitada, y el uso de plataformas digitales es escaso, lo que afecta la eficacia en la gestión de la información y las actividades académicas.
Resultados de aprendizaje y eficiencia interna	Durante el periodo analizado, este programa de estudios de Educación secundaria, especialidad comunicación, muestra que los estudiantes están en nivel de desempeño logrado, con porcentajes entre 87 % y 100 %. • En los años 2021 a 2024, el porcentaje de logro del perfil de egreso se mantiene igual o superior al 90 %, alcanzando incluso el 100 % en 2024, lo que refleja una adecuada consolidación de competencias en la mayoría de los estudiantes. • Se observa un resultado significativo en los niveles “Logrado” y “Destacado”, especialmente en los años 2022 y 2023, lo cual evidencia el logro de las competencias. • En 2025, aunque el porcentaje de logro desciende a 87 %, este valor continúa siendo alto desde una perspectiva estadística e institucional; sin embargo, el incremento de estudiantes en los niveles En proceso e Inicio sugiere la necesidad de reforzar estrategias pedagógicas y de acompañamiento académico para asegurar el logro de las competencias de egreso de nuestros estudiantes de la FID. Respecto al Programa de Educación Física presenta un resultado estable, con porcentajes de logro del perfil de egreso que se encuentra entre 95 % y 98 %. • Desde 2021 hasta 2025, el programa se mantiene en niveles de logro promedio, lo que conlleva a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. • Se destaca el incremento progresivo de estudiantes en el nivel “Destacado”, particularmente en 2023 y 2025, asociado también al aumento de la matrícula, lo que refuerza el logro de competencias del programa incluso crecimiento estudiantil. • Los niveles Inicio y Previo al inicio son mínimos o inexistentes en todos los años analizados, lo que demuestra una adecuada atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje y un control efectivo del rezago académico. • El porcentaje más alto se registra en 2025 (98 %), consolidando al programa como uno de alto desempeño institucional. Progreso académico: • El 97.00% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas, sin embargo, se identifica que un 3% de estudiantes no alcanzan el progreso debido a las dificultades de la comprensión y desarrollo de las competencias. • El 96.80% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física, evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas, sin embargo,

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones
	un 3,2% de e estudiantes del programa no alcanzan el progreso académico esperado debido a algunos problemas de salud y las inasistencias parciales que inciden en el logro de competencias. Subsanación de cursos • El 0.11% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación participan del proceso de subsanación de cursos o áreas, sin embargo, existe un porcentaje de estudiantes que no logra el progreso académico, lo que evidencia la presencia de dificultades de aprendizaje que requiere la atención de la IESPP Azángaro. • El 0.01% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física participan del proceso de subsanación de cursos o áreas, sin embargo, existe ciertas dificultades académicas de tipo motriz. Asistencia regular: • Durante el período 2021–2025, el programa de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, evidencia tasas de asistencia regular muy altas, superiores al 95 % en los últimos años, alcanzando incluso el 100 % en el año 2024 y en el año 2025 un resultado de 97% de asistencia de estudiantes al IESPPA. Estos resultados reflejan un alto nivel de compromiso de los estudiantes con su proceso formativo y condiciones institucionales favorables para la permanencia académica. En el programa de Educación Física, durante el período 2021–2025, se registran también altos porcentajes de asistencia regular, con valores que se encuentran entre el 94 % y 98 %, evidenciando una participación constante de los estudiantes en las actividades académicas. Sin embargo, a diferencia del programa de Comunicación, se aprecia un mayor número en la matrícula y en la asistencia anual, lo que podría estar asociado a las exigencias físicas del programa, condiciones de salud, factores laborales o limitaciones en el acceso y continuidad de los estudios
Situación del contexto	Matricula • El 96.40% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación realizan su matrícula oportunamente durante los años 2021 al 2025, pero el 3,60 % de estudiantes no logra matricularse oportunamente debido a las dificultades económicas y personales. • El 94.80%de estudiantes del programa de estudios de Educación Física de los años 2021 al 2025 realizan su matrícula oportunamente, sin embargo, el 5.20% no efectúa su matrícula oportunamente debido a las dificultades económicas y personales. Licencia • El 0.2% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los años 2021 al 2025 solicitan su licencia a la institución, a pesar de su baja incidencia se puede identificar algunos problemas personales, familiares de salud o económicas que obliga a los estudiantes a interrumpir sus estudios temporalmente.

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones
	• El 0.16% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan su licencia a la institución, el porcentaje es mínimo, pero sin embargo existen dificultades de salud o lesiones físicas en los estudiantes. Abandono • El 0.06% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los años 2021 al 2025 abandonan sus estudios en el instituto, a pesar de que el porcentaje es mínimo, pero existen dificultades no detectadas oportunamente. • El 0.04% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física durante los años 2021 al 2025 abandonan sus estudios en el instituto, debido a problemas de salud. Traslado interno • El 0,00 % de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación solicitan traslados internos. • El 0.13% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan traslados internos, este indicador permite fortalecer los procesos de orientación vocacional y acompañamiento. Traslado externo • El 0.06% de estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación durante los años 2021 al 2025 solicitan traslados externos, lo cual se identifica que algunos estudiantes busquen oportunidades académicas y laborales en otros contextos. • El 0.15% de estudiantes del programa de estudios de Educación Física solicitan traslado externo, este indicador nos demuestra que algunos estudiantes buscan programas con distinta infraestructura deportiva
Mapeo de actores	• El Gobierno Regional no toma posición clara respecto del apoyo a nuestra Institución. • Baja disposición de apoyo del gobierno regional.

Fuente: elaboración propia de la comisión IESPP Azángaro, 2025**.**

Proceso de admisión

El último proceso de admisión se desarrolló en el mes de agosto del 2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	AÑO	POSTULANTES	INGRESANTES (VACANTES)
Educación Física	2025	310	60
Educación Sec, Especialidad Comunicación	2025	217	60
TOTAL		**527**	**120**

Del análisis de los datos de los programas de estudios en Educación Física y Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación durante los años 2025, se observan las siguientes tendencias:

1. Alta Demanda en Educación Física (2025):

 En 2025, el programa de Educación Física registro una gran demanda, con 310 postulantes para tan solo 60 vacantes. Esta cifra refleja un elevado índice de selectividad. con una relación de aproximadamente 5.1 postulantes por cada vacante disponible. Este dato evidencia que el programa resulta altamente atractivo para los aspirantes y que el nivel de competencia para acceder a él es considerable.

2. Demanda Moderada en Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación en 2025, el programa de Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación tuvo 217 postulantes para 60 vacantes. Esto refleja una demanda considerable, aunque mayor que la de Educación Física en 2025. La relación de postulantes por vacante es de aproximadamente 4 a 1, lo que también indica un nivel competitivo, pero con menor intensidad comparado con Educación Física.

3. Capacidad Limitada de Ingreso: Los programas mantienen una cantidad limitada de vacantes en comparación con la demanda de postulantes. Esto subraya la necesidad de evaluar la capacidad institucional y la posibilidad de incrementar las vacantes en programas con alta demanda, como Educación Física, para aprovechar el interés existente y satisfacer una mayor parte de la demanda estudiantil.

En conclusión, los datos reflejan una demanda sostenida y en algunos casos alta para los programas ofrecidos, especialmente en Educación Física. Sin embargo, la disminución de postulantes en 2025 podría ser motivo de análisis más profundo para identificar causas y tomar decisiones estratégicas, como ajustar el número de vacantes o mejorar la promoción de programas.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

III. Análisis de demanda y justificación del servicio educativo

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

III. ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL SERVICIO EDUCATIVO

A continuación, se realiza la formulación del diagnóstico que justifica la oferta educativa que brinda la institución; así como información sobre la demanda, que permiten demostrar la pertinencia y relevancia de los programas de estudio.

3.1 Necesidades y demandas del grupo poblacional a quien se oferta los programas de estudios.

a) Identificar Instituciones que ofrecen programas de estudio en el territorio.

Las instituciones de Educación Superior Pedagógica que ofrece los servicios en el departamento de Puno en total son 11, por lo que no representan una competencia directa para el IESPP Azángaro debido a la distancia geográfica. Asimismo, ofrecen diversos programas de estudios, aunque en mayor cantidad que los ofertados por el IESPP Azángaro, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

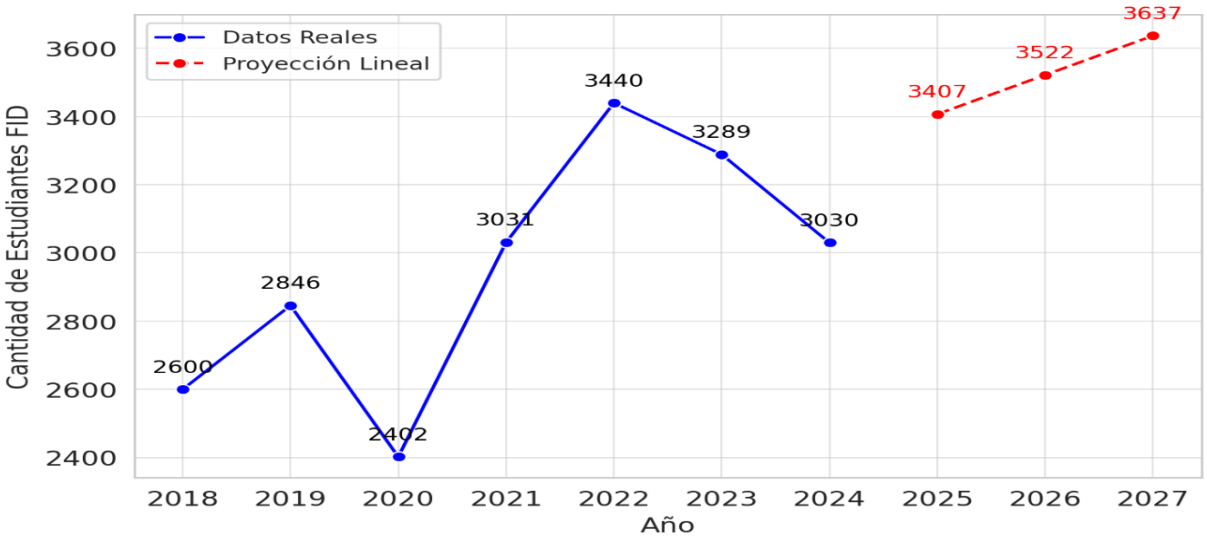
N°	Nombre de IE	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Programas de Estudio
1	ANDRES BELLO	Jirón Melgar 187	Puno / Puno / Puno	1. Educación Inicial
2	PUNO	Ciudad pedagógica	Puno / Puno / Puno	1. Educación Inicial 2. Educación Primaria 3. Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología 4. Educación Secundaria: Comunicación 5. Educación Secundaria: Ciudadanía y Ciencias Sociales 6. Educación Secundaria: Matemática
3	**AZANGARO**	**Jirón Vilcapaza 800**	**Puno / Azángaro / Azángaro**	**1. Educación Secundaria: Comunicación** **2. Educación Física**
4	JULI	Avenida el Puerto s/n	Puno / Chucuito / Juli	1. Educación Inicial EIB 2. Educación Primaria EIB
5	HUANCANE	Jirón primavera s/n	Puno / Huancané / Huancané	1. Educación Inicial EIB 2. Educación Primaria EIB 3. Educación Primaria 4. Educación Secundaria: Comunicación 5. Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología
6	EDUCACION FISICA LAMPA	Avenida enrique torres belon 105	Puno / Lampa / Lampa	1. Educación Física
7	AYAVIRI	Avenida Balsa pata s/n	Puno / Melgar / Ayaviri	1. Educación Inicial 2. Educación Primaria 3. Educación Física
8	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	Jirón Lambayeque 768	Puno / San Román / Juliaca	4. Educación Inicial
9	CENIT GALEAZA	Jirón Ramon Castilla 757	Puno / San Román / Juliaca	1. Idioma Inglés
10	JULIACA	Avenida Infancia 303	Puno / San Román / San Miguel	1. Educación Inicial Educación Primaria 2. Educación Secundaria: Matemática 3. Educación Secundaria: Comunicación 4. Educación Secundaria: Ciudadanía y Ciencias Sociales 5. Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología
11	ISAAC NEWTON	Avenida Ejercito 977	Puno / Yunguyo / Yunguyo	1. Educación Inicial

Fuente: Elaboración propia de la comisión IESPPP Azángaro, 2024.

b) Calcular cantidad de estudiantes de FID matriculados, con una proyección de titulación satisfactoria.

La cantidad de estudiantes FID matriculados con proyección satisfactoria con proyección para el año 2027 ascienden a 3637 en el año 2027 que son los usuarios demandantes potenciales de la oferta educativa del IESPP Azángaro, tal como se detalla en el siguiente gráfico:

Figura 11: Estudiantes de FID matriculados con Proyección al 2027



Fuente: (Escale - MINEDU, 2025)

Tendencia de los estudiantes matriculados (2018-2024)

- Se observa un crecimiento general en la cantidad de estudiantes matriculados en los institutos pedagógicos de la región de Puno.
- En 2020 hubo una caída notable (2,402 estudiantes), probablemente debido a la pandemia por COVID-19.
- A partir de 2021, el número de matriculados aumentó significativamente, alcanzando su punto máximo en 2022 con 3,440 estudiantes.

Proyección para 2025-2027 (Regresión Lineal)

- Se estima un incremento progresivo en los próximos años.
- Para 2025, la cantidad de estudiantes alcanzaría aproximadamente 3,407.
- En 2026, aumentaría a 3,522.
- Para 2027, la proyección sugiere que el número de estudiantes sería de 3,637.

Se determina la proyección la proyección hasta el 2028 según a la vigencia del PEI

La proyección presentada se adquirió de un análisis de la Regresión Lineal, cuyos datos fueron obtenidos de la información de ESCALE – Minedu, Magnitudes, correspondiente a los años 2018 hasta el 2024, cuyo resumen se presenta a continuación:

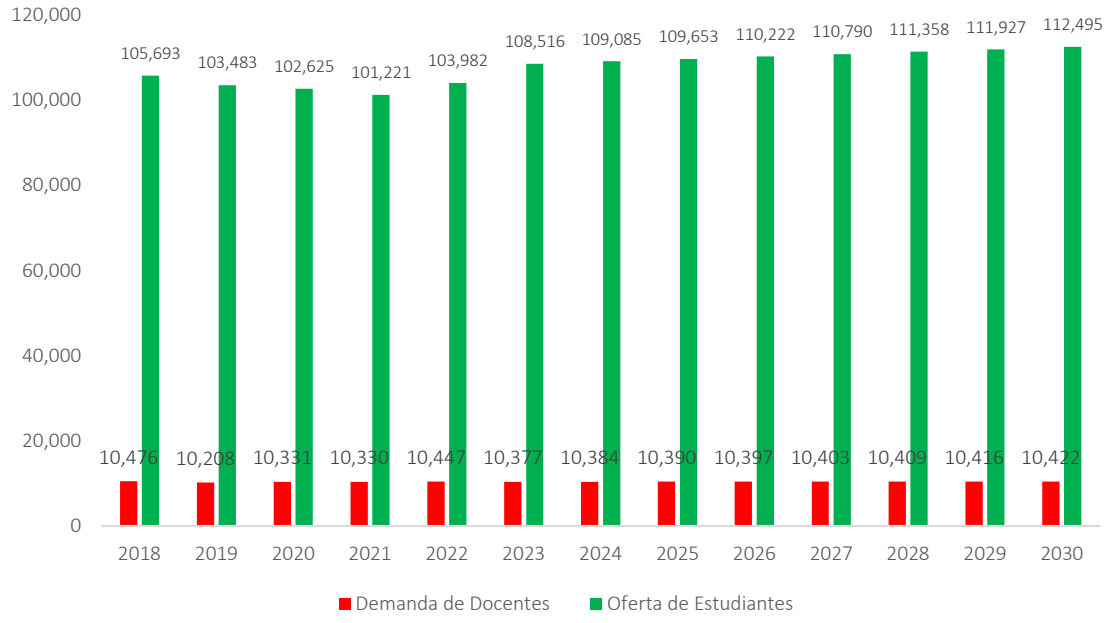
N°	Años	Tipo y nivel de Educación	Total
1	2018	Estudiantes de FID	2600
2	2019	Estudiantes de FID	2846
3	2020	Estudiantes de FID	2402
4	2021	Estudiantes de FID	3031
5	2022	Estudiantes de FID	3440
6	2023	Estudiantes de FID	3289
7	2024	Estudiantes de FID	3030

Fuente: (Escale - MINEDU, 2025)

c) Contrastar la demanda proyectada con la oferta identificada.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes proyectados que egresan de la secundaria de la EBR en el departamento de Puno contrastada con la cantidad de demanda de los docentes de la EBR en educación secundaria, donde se observa que la demanda de docentes de la EBR – secundaria es mayor a la oferta proyectada por lo que representa un futuro déficit.

Figura 12: Contrasta de demanda proyectada con la oferta identificada en el departamento de Puno años 2018 -2030



Fuente: (Escale - MINEDU, 2023)

La proyección presentada se adquirió de un análisis de la Regresión Lineal, cuyos datos fueron obtenidos de la información de ESCALE – Minedu, Magnitudes, correspondiente a los años 2018 hasta el 2025, cuyo resumen se presenta a continuación:

N°	Años	Estudiantes de la EBR Educación Secundaria	Docentes de la EBR Educación Secundaria
1	2018	105,693	10,476
2	2019	103,483	10,208
3	2020	102,625	10,331
4	2021	101,221	10,330
5	2022	103,982	10,447
6	2023	101.325	10,377
7	2024	102.123	10,384

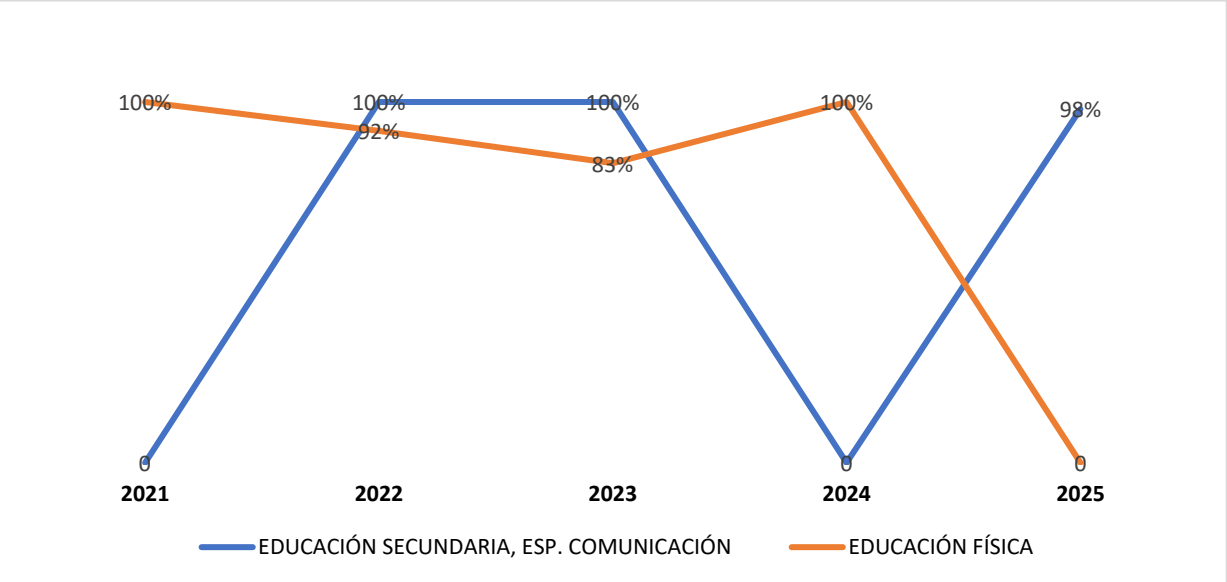
Fuente: (Escale - MINEDU, 2025)

3.2 Identificar y describir las dificultades y potencialidades en el contexto territorial

a) Demanda de secciones según matrícula de estudiantes

En el siguiente gráfico se evidencia que, en El IESPP Azángaro, el año 2025 el programa de estudios de Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación presentó un crecimiento de 9% y en Educación Física un incremento de 18%, por el cual, se mantiene la oferta de los mencionados programas de estudios, el cual genera una positiva expectativa de su continuidad e incremento.

Figura 13: Distribución de Porcentaje de matricula de estudiantes de los dos programas de estudios 2021– 2025



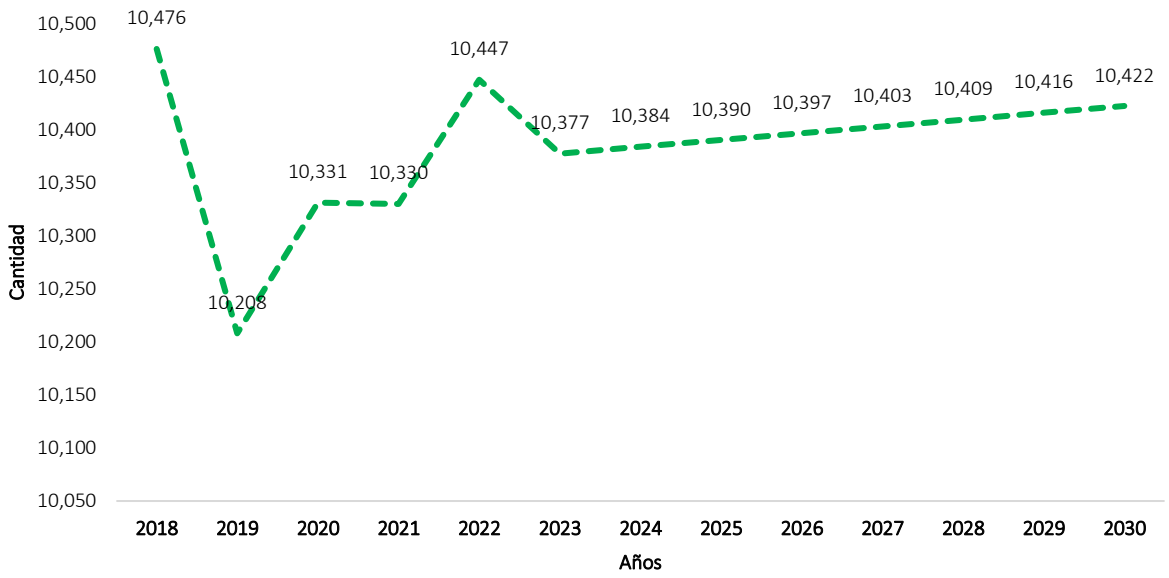
Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

b) Demanda Proyectada

La cantidad de Docentes en la Educación Básica Regular en el departamento de Puno por los siguientes 06 años en total ascienden a 10,422 en el 2030, ello se muestra en forma

incremental, que es una expectativa positiva de los usuarios demandantes directos de la oferta educativa del IESPP Azángaro, tal como se detalla en el siguiente gráfico:

Figura 14: Distribución de la Demanda Proyectada de Docentes de la Educación Regular en el Departamento de Puno



Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

La proyección presentada se adquirió de un análisis de la Regresión Lineal, cuyos datos fueron obtenidos de la información de ESCALE – Minedu, Magnitudes, correspondiente a los años 2018 hasta el 2022, cuyo resumen se presenta a continuación:

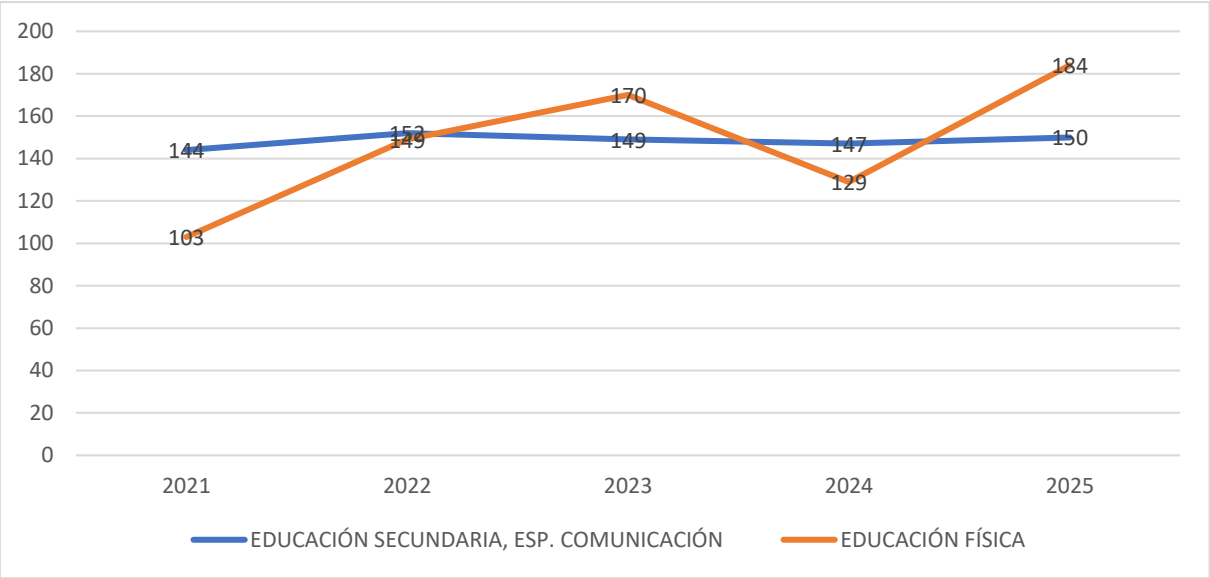
N°	Años	Tipo y nivel de Educación	Total
1	2018	EBR – Docentes de Secundaria	10,476
2	2019	EBR – Docentes de Secundaria	10,208
3	2020	EBR – Docentes de Secundaria	10,331
4	2021	EBR – Docentes de Secundaria	10,330
5	2022	EBR – Docentes de Secundaria	10,447
6	2023	EBR – Docentes de Secundaria	10,377
7	2024	EBR – Docentes de Secundaria	10,384
8	2025	EBR – Docentes de Secundaria	10,390

Fuente: (Escale - MINEDU, 2025)

3.3. Fundamenta la demanda del servicio educativo (por programa de estudios),

Respecto a la demanda del IESPP Azángaro, desde el año 2018 hasta el 2025, los programas de estudios que han incrementado su demanda han sido Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación y Educación Física, logrando matrículas de 334 estudiantes en el 2025, como se detalla a continuación:

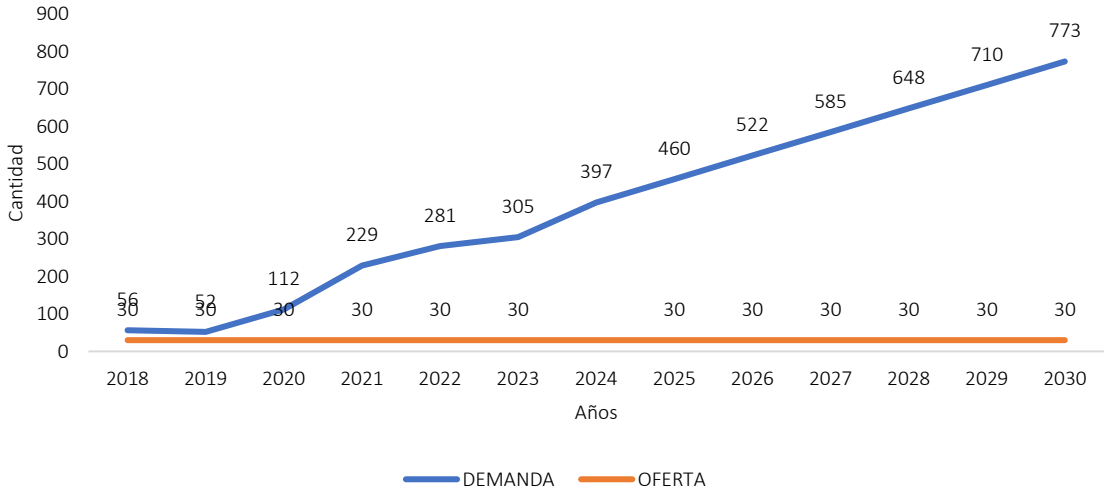
Figura 15: Distribución de matrícula de estudiantes de los programas de estudios 2021 -2025



Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

La proyección, que a continuación se muestra se adquirió de un análisis de la Regresión Lineal, cuyos datos fueron obtenidos de la información del Programa de Estudios de Educación Secundaria ,especialidad Comunicación del IESPP Azángaro correspondiente a los años 2018 hasta el 2030, donde se proyecta ampliar a futuro la infraestructura y recursos para cubrir el incremento de futuro demanda proyectada con la oferta identificada en el IESPP Programa de Estudio: Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación.

Figura 16: Contraste de la demanda proyectada con la oferta identificada en El IESPP Programa de Estudio: Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación

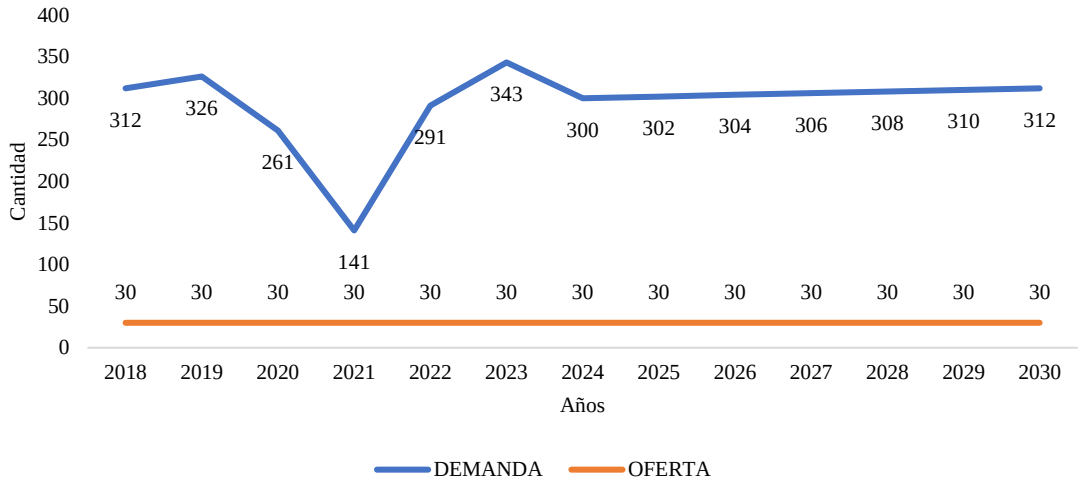


Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

La proyección, que a continuación se muestra se adquirió de un análisis de la Regresión Líneal, cuyos datos fueron obtenidos de la información del Programa de Estudios de Educación Física

del IESPP Azángaro, correspondiente a los años 2018 hasta el 2030, donde se proyecta ofertar programas de estudios similares, debido a que existe mayor demanda que oferta proyectada.

Figura 17: Contraste de la demanda proyectada con la oferta identificada del IESPP Programa de Estudio: Educación Física



Fuente: Base de datos de secretaria academica del IESPP Azangaro

3.4 Análisis de resultados de estudios de oferta y demanda respecto de la FID en la región y el país.

En el distrito de Azángaro sólo se presenta el IESPP Azángaro. Sin embargo, a nivel del departamento de Puno se lista a continuación la cantidad de pedagógicos en la región.

1. Melgar
2. Carabaya
3. Sandia
4. Azángaro
5. San Antonio de Putina
6. Lampa
7. Huancané
8. San Román
9. Moho
10. Puno
11. El Collao
12. Chucuito
13. Yunguyo

Figura 18: Mapa de la Región de Puno



Fuente: Wikipedia

A continuación, se detalla las 11 IESPP en el departamento de Puno, donde el IESPP Azángaro se ubica entre una de ellas, donde se puede observar que 02 instituciones brindan el mismo servicio que el IESPP Azángaro, pero se ubican en diferentes provincias.

N°	Nombre de IESPP	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Programas de Estudio
1	ANDRES BELLO	Jiron Melgar 187	Puno / Puno / Puno	1. Educación Inicial
2	PUNO	Ciudad pedagógica	Puno / Puno / Puno	1. Educación Inicial 2. Educación Primaria 3. Educación Física 4. Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología 5. Educación Secundaria: Comunicación 6. Educación Secundaria: Ciudadanía y Ciencias Sociales 7. Educación Secundaria: Matemática
3	AZANGARO	Jiron Vilcapaza 800	Puno / Azángaro / Azángaro	1. Educación Secundaria: Comunicación 2. Educación Física
4	JULI	Avenida el Puerto s/n	Puno / Chucuito / Juli	1. Educación Inicial EIB 2. Educación Primaria EIB
5	HUANCANE	Jirón primavera s/n	Puno / Huancané / Huancané	1. Educación Inicial EIB 2. Educación Primaria EIB 3. Educación Primaria 4. Educación Secundaria: Comunicación 5. Educación Secundaria: Ciencia y

N°	Nombre de IESPP	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Programas de Estudio
				Tecnología 6. Educación Secundaria: Ciencia, Tecnología y Ambiente
6	EDUCACION FISICA LAMPA	Avenida enrique torres belon 105	Puno / Lampa / Lampa	1. Educación Física
7	AYAVIRI	Avenida Balsas pata s/n	Puno / Melgar / Ayaviri	1. Educación Inicial 2. Educación Primaria
8	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	Jirón Lambayeque 768	Puno / San Román / Juliaca	4. Educación Inicial
9	CENIT GALEAZA	Jirón Ramon Castilla 757	Puno / San Román / Juliaca	1. Idioma Inglés
10	JULIACA	Avenida Infancia 303	Puno / San Román / San Miguel	1. Educación Inicial Educación Primaria 2. Educación Secundaria: Matemática 3. Educación Secundaria: Comunicación 4. Educación Secundaria: Ciudadanía y Ciencias Sociales 5. Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología
11	ISAAC NEWTON	Avenida Ejercito 977	Puno / Yunguyo / Yunguyo	1. Educación Inicial

Fuente: (Escale - MINEDU, 2023)

Conclusion:

De las 11 instituciones pedagógicas registradas en ESCALE, solo 3 ofrecen el programa de estudios de Educación Física, y del mismo modo, solo 3 instituciones ofertan el programa de Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación. Por tanto, se evidencia la necesidad de ampliar la oferta de estos programas en la región Puno, a fin de atender la demanda formativa existente.

3.5 Análisis de oferta y demanda estableciendo la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional.

N°	Año	Cantidad Proyectada de Estudiantes Provincia Azángaro	Cantidad Proyectada de Demanda de docentes Provincia Azángaro	Cantidad proyectada de egresados del IESPP Azángaro	Brecha
1	2018	105,693	11,085	60	11,025
2	2019	103,483	10,770	60	10,710
3	2020	102,625	10,476	60	10,416
4	2021	101,221	9,990	60	9,930
5	2022	103,982	9,838	60	9,778
6	2023	108,516	9,450	60	9,390

Fuente: (DIFOID – MINEDU)

A continuación, se detalla el análisis de la oferta y demanda de la provincia de Azángaro, donde el IESPP Azángaro es el único Instituto Pedagógico en la provincia, por lo que es la proveedora directa en docentes en Comunicación y Educación Física en la provincia. Como se observa en el cuadro, aunque la demanda de docentes disminuirá en el transcurso de los años debido al decrecimiento de los estudiantes de secundaria aún presenta una brecha en la necesidad de docentes para brindar la atención en la educación secundaria hasta el año 2030.

N°	Año	Cantidad Proyectada de Estudiantes Provincia Azángaro	Cantidad Proyectada de Demanda de docentes Provincia Azángaro	Cantidad proyectada de egresados del IESPP Azángaro	Brecha
1	2018	105,693	11,085	60	11,025
2	2019	103,483	10,770	60	10,710
3	2020	102,625	10,476	60	10,416
4	2021	101,221	9,990	60	9,930
5	2022	103,982	9,838	60	9,778
6	2023	108,516	9,450	60	9,390
7	2024	109,085	9,122	60	9,062
8	2025	109,653	8,795	60	8,735
9	2026	110,222	8,467	60	8,407
10	2027	110,790	8,140	60	8,080
11	2028	111,358	7,813	60	7,753
12	2029	111,927	7,485	60	7,425
13	2030	112,495	7,158	60	7,098

Fuente: (Elaboración propia)

La proyección, se adquirió de un análisis de la Regresión Lineal, cuyos datos fueron de Escale del MINEDU, correspondiente a los años 2018 hasta el 2030.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

IV. Visión, misión, principios y valores institucionales

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1. Visión

Al 2027 ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de calidad educativa en la región y el país, enfocada en el desarrollo de capacidades y valores a través del enfoque por competencias, desarrollando la investigación científica e innovación pedagógica en estudiantes y docentes, orientada al desarrollo sostenible y conservación del medio ambiente.

4.2. Misión

Somos un Instituto de Educación Superior Pedagógico Público, que brinda formación inicial docente, con calidad educativa, comprometida con el desarrollo de competencias y práctica de valores, la investigación científica e innovación pedagógica en estudiantes y docentes, promoviendo el desarrollo sostenible y conservación del medio ambiente.

4.3. Principios y valores institucionales

4.3.1. Principios de la educación superior

a) **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

b) **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

c) **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

d) **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.

e) **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de

actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.

f) **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

g) **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

h) **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

4.3.2. Principios institucionales

a) **La ética**. Que inspira una educación en valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia., que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

b) **La democracia.** Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad personal, que contribuye a la tolerancia mutua entre personas.

c) **La conciencia ambiental**. Que motiva el respeto, cuidado y conservación del medio ambiente.

d) **Sostenibilidad e innovación**. Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

4.3.3. Valores y actitudes

Valores	Actitudes
Respeto	Reconocer al prójimo con sus cualidades y derechos
Solidaridad	Practicar la colaboración mutua compartiendo sus intereses, inquietudes y necesidades
Responsabilidad	Asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con la idea de justicia y de cumplimiento del deber
Honestidad	Actuar con honradez, rectitud, nobleza, sinceridad, bondad y probidad hacia los demás.
Ética	Practicar los principios de moralidad que orientan la conducta humana en una determinada sociedad.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

V. Objetivos y acciones estratégicas

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Tipo de Procesos	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones estratégicas
ESTRATÉGICOS	**Gestión de la Dirección**	Gestión de las necesidades formativas Gestión de condiciones favorables Gestión del Cambio	**OE1:** Optimizar la gestión institucional, el desempeño de los estudiantes y los docentes formadores mediante un sistema integrador de acompañamiento y monitoreo para asegurar la sostenibilidad del servicio educativo de la FID	**AE 1.1:** Implementación de asistencias técnicas para la elaboración de los instrumentos de gestión. **AE 1.2:** Implementación de talleres para reforzar el liderazgo pedagógico, fomentando la participación activa, el crecimiento profesional y la colaboración dentro del entorno educativo. **AE 1.3:** Diseño e implementación de un plan de estímulos y reconocimientos con el objetivo de promover y premiar las buenas prácticas pedagógicas.
	Gestión de la Calidad	Planificar Monitorear y Evaluar Retroalimentar	**OE2:** Fortalecer el sistema de dirección institucional a través de la optimización de la gestión humana, garantizando la idoneidad del perfil docente y el cumplimiento de los estándares de calidad	**AE 2.1:** Implementación de un sistema integral de seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional. **AE 2.2:** Diseño e implementación un plan de capacitación anual basado en las necesidades identificadas del personal docente y la comunidad educativa
MISIONAL	**Gestión de la Formación Inicial**	Formación Académica	**OE3:** Optimizar la planificación curricular, la gestión pedagógica y los recursos educativos para fortalecer la calidad académica de los estudiantes en el marco de las competencias del perfil de egreso.	**AE 3.1:** Diseño e implementación de un sistema integrado de fortalecimiento para la planificación, evaluación y retroalimentación en el proceso formativo de la FID **AE 3.2:** Implementación de recursos didácticos y materiales de acuerdo a la necesidad de cada programa de estudio de la institución.
		Práctica Pre profesional	**OE4:** Optimizar la gestión y el seguimiento de las prácticas preprofesionales para garantizar su calidad, fortaleciendo la articulación con las instituciones de EBR y optimizando los recursos disponibles.	**AE 4.1:** Fortalecimiento de la práctica pre profesional reflexiva en situaciones reales con la investigación formativa situada **AE4.2:** Diseño e implementación de estrategias de asesoramiento continuo para la formación académica durante las prácticas pre profesionales
		Participación institucional	**OE5:** Fortalecer la participación activa y representativa de los estudiantes y la comunidad educativa en la gestión institucional, promoviendo la formación en liderazgo y planeamiento estratégico.	**AE 5.1:** Implementación de actividades institucionales que promuevan la identidad, cultura, recreación y deporte y recreativas en la comunidad educativa **AE 5.2:** Implementación de espacios de participación estudiantil democrática y formativa, dirigidos a los estudiantes de la institución.
		Desarrollo personal	**OE6:** Fortalecer el acompañamiento socioemocional y académico de los mediante el servicio de tutoría y el trabajo articulado con el área de bienestar	**AE 6.1:** Implementación de los servicios de tutoría y orientación integral dirigidos a estudiantes de la FID

				AE 6.2: Desarrollo de los protocolos para el fortalecimiento de tutoría, acciones de prevención y promoción del bienestar socioemocional dirigidas a estudiantes de la FID.
		Investigación e Innovación en la FID	**OE7:** Optimizar la gestión de recursos y el mantenimiento de herramientas tecnológicas para fortalecer la investigación, asegurando la autenticidad y difusión de la producción científica institucional.	**AE 7.1:** Diseño e implementación de estrategias de seguimiento y evaluación para mejorar la práctica docente en investigación e innovación pedagógica **AE 7.2:** Implementación de mecanismos que articulan la práctica pre profesional y los proyectos de investigación. **AE 7.3:** Implementación y adhesión del repositorio institucional a CONCYTEC para vincular los trabajos de investigación e innovación
	Gestión de desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores	**OE8:** Consolidar el dominio de las estrategias metodológicas pedagógicas, investigativas y en el desarrollo socioemocional de los docentes para garantizar el logro de las competencias de los estudiantes.	**AE 8.1:** Implementación de un programa de fortalecimiento de las capacidades docentes enfocada en la aplicación de metodologías activas y en la mejora continua de los procesos de enseñanza
		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	**OE9:** Fortalecer la investigación e innovación mediante el reconocimiento y estímulo a los docentes, promoviendo convenios interinstitucionales y garantizando la estabilidad de los proyectos	**AE 9.1:** Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento y reconocimiento para docentes formadores que fomenten la creación de proyectos innovadores y la sistematización de sus buenas prácticas en investigación
	Gestión de la Formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua Investigación e Innovación en la Formación Continua	**OE10:** Desarrollar programas de formación continua pertinentes dirigido a docentes en servicio, que respondan a las necesidades de actualización y especialización del ámbito regional	**AE 10.1:** Implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades investigativas para la enseñanza dirigido a los docentes de EBR. **AE 10.2:** Diseño e implementación de programas de formación continua acorde a las demandas y necesidades de la formación en servicio
	Admisión	Gestión de la Admisión	**OE11:** Optimizar el proceso de admisión y la oferta académica del IESPP Azángaro, garantizando el personal docente, infraestructura adecuada, logística y estrategias efectivas de difusión.	**AE 11.1:** Fortalecimiento del proceso de evaluación de ingreso con instrumentos alineados al perfil de ingreso dirigido a postulantes de la institución. **AE 11.2:** Implementación de un servicio de orientación vocacional con información sobre el perfil de egreso dirigido a postulantes y sus familias
	Gestión de la Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Bienestar y Empleabilidad	**OE12:** Mejorar la implementación del servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia en la institución favoreciendo a los estudiantes de la FID.	**AE 12.1:** Implementación del servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia con las condiciones necesarias para asegurar la atención adecuada a los estudiantes. **AE 12.2:** Desarrollar un sistema de monitoreo y acompañamiento, para asegurar que los servicios complementarios contribuyan al bienestar y éxito académico de los estudiantes

	Gestión de Seguimiento de Egresados	Seguimiento de Egresados	**OE13:** Fortalecer el registro y seguimiento de egresados mediante la actualización de la base de datos y la promoción de su participación en actividades institucionales, facilitando su vinculación con oportunidades de formación y empleo.	**AE 13.1:** Implementación de un sistema digital que permita actualizar el seguimiento a los egresados en la base de datos y la promoción de su participación institucional
SOPORTE	**Gestión de procesos de soporte**	Gestión en Recursos Económicos y Financieros	**OE14:** Optimizar la gestión y asignación de recursos económicos para garantizar un servicio educativo eficiente en el IESPP Azángaro.	**AE 14.1:** Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación para la generación y uso de recursos, garantizando la correcta ejecución del presupuesto institucional
		Gestión Logística y Abastecimiento	**OE15:** Fortalecer la gestión logística y de abastecimiento mediante el control eficiente de inventarios, la optimización de adquisiciones y la administración adecuada de recursos	**AE 15.1:** Implementación de un sistema de control de recursos materiales, bienes y servicios actualizado que permita un seguimiento y uso de los recursos de forma eficiente **AE 15.2:** Diseño e implementación de un plan de mantenimiento integral de los diferentes ambientes del IESPP Azángaro
		Gestión de Personas	**OE16:** Optimizar la gestión del personal docente y administrativo promoviendo el desarrollo profesional y el bienestar laboral mediante el cumplimiento de normativas	**AE 16.1:** Implementación de mecanismos de evaluación y espacios de capacitación y evaluación para el buen desempeño del personal administrativo y docente.
		Gestión de Recursos Tecnológicos	**OE17:** Optimizar el uso de las herramientas tecnológicas en la enseñanza y aprendizaje, asegurando su mantenimiento y renovación con un presupuesto eficiente, y minimizando los efectos de los costos y la inestabilidad tecnológica	**AE 17.1:** Diseño e Implementación de los lineamientos para el uso y la mejora de los recursos tecnológicos. **AE 17.2:** Implementación y mejora del equipamiento tecnológico adecuado para fortalecer competencias tecnológicas de los estudiantes
		Atención al usuario	**OE18:** Mejorar Fortalecer la atención al usuario promoviendo el uso de medios tecnológicos y fortaleciendo la difusión y correcta utilización de los canales de comunicación	**AE 18.1:** Diseño e implementación de un plan de capacitación en atención al usuario y gestión documentaria, con enfoque orientado al servicio eficiente y buen trato al público usuario. **AE 18.2:** Implementación un sistema digital de atención al usuario externo y la comunidad educativa azangarina.
		Asesoría Legal	**OE19:** Optimizar el servicio de orientaciones legales para una mejor gestión institucional, académica y administrativa del IESPP Azángaro.	**AE 19.1:** Fortalecimiento del servicio de asesoría legal institucional dirigido a la comunidad educativa.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

VI. Indicadores de logro y metas multianuales

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

Tipo de Procesos	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones estratégicas	Indicadores	Valor actual 2022	Metas multianuales					
							2023	2024	2025	2026	2027	2028
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestionar las necesidades formativas Gestionar condiciones favorables Gestionar el Cambio	**OE1:** Optimizar la gestión institucional, el desempeño de los estudiantes y los docentes formadores mediante un sistema integrador de acompañamiento y monitoreo para asegurar la sostenibilidad del servicio educativo de la FID	**AE 1.1:** Implementación de asistencias técnicas para la elaboración de los instrumentos de gestión.	Numero de asistencias técnicas para la elaboración y/o actualización de documentos de gestión	1	4	5	4	3	1	1
				AE 1.2: Implementación de talleres para reforzar el liderazgo pedagógico, fomentando la participación, el crecimiento profesional y la colaboración dentro del entorno educativo.	Número de acciones que se han implementado para el fortalecimiento de liderazgo pedagógico en la comunidad educativa	-	-	1	3	5	5	5
				AE 1.3: Diseño e implementación de un plan de estímulos y reconocimientos con el objetivo de promover y premiar las buenas prácticas pedagógicas.	Numero de incentivos y reconocimientos diseñados para las buenas practicas	-	-	2	3	4	4	2
	Gestión de la Calidad	Planificar Monitorear y Evaluar Retroalimentar	**OE2:** Fortalecer el sistema de dirección institucional a través de la optimización de la gestión humana, garantizando la idoneidad del perfil docente y el cumplimiento de los estándares de calidad	**AE 2.1:** Implementación de un sistema integral de seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	Porcentaje de instrumentos de gestión institucional con seguimiento, monitoreo y evaluación implementados y actualizados	-	-	50%	70%	80%	80%	80%
				AE 2.2: Diseño e implementación un plan de capacitación anual basado en las necesidades identificadas del personal docente y la comunidad educativa	Porcentaje de ejecución del plan de capacitación anual en relación con las necesidades identificadas del personal docente y la comunidad educativa	-	10%	20%	50%	50%	60%	60%
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	**OE3:** Optimizar la planificación curricular, la gestión pedagógica y los recursos educativos para fortalecer la calidad académica de	**AE 3.1:** Diseño e implementación de un sistema integrado de fortalecimiento para la planificación, evaluación y retroalimentación en el proceso formativo de la FID	Porcentaje de componentes del sistema integrado de planificación, evaluación y retroalimentación del proceso formativo de la FID implementados y en funcionamiento.	-	10%	50%	70%	70%	80%	60%

			los estudiantes en el marco de las competencias del perfil de egreso.	**AE 3.2:** Implementación de recursos didácticos y materiales de acuerdo a la necesidad de cada programa de estudio de la institución.	Porcentaje de programas de estudio que cuentan con recursos didácticos y materiales implementados según sus necesidades formativas	-	10%	20%	50%	50%	70%	70%
		Práctica Pre profesional	**OE4:** Optimizar la gestión y el seguimiento de las prácticas preprofesionales para garantizar su calidad, fortaleciendo la articulación con las instituciones de EBR y optimizando los recursos disponibles.	**AE 4.1:** Fortalecimiento de la práctica pre profesional reflexiva en situaciones reales con la investigación formativa situada	Número de convenios de colaboración interinstitucional elaborados y firmados	5	6	8	8	10	15	15
				AE4.2: Diseño e implementación de estrategias de asesoramiento continuo para la formación académica durante las prácticas pre profesionales	Porcentaje de nivel de cumplimiento de estrategias implementadas para el asesoramiento permanente en temas relacionados a la práctica profesional	20%	40%	50%	70%	80%	90%	90%
		Participación institucional	**OE5:** Fortalecer la participación activa y representativa de los estudiantes y la comunidad educativa en la gestión institucional, promoviendo la formación en liderazgo y planeamiento estratégico.	**AE 5.1:** Implementación de actividades institucionales que promuevan la identidad, cultura, recreación y deporte y recreativas en la comunidad educativa	Número de eventos culturales, deportivos y recreativos organizados y realizados.	4	6	8	8	8	6	6
				AE 5.2: Implementación de espacios de participación estudiantil democrática y formativa, dirigidos a los estudiantes de la institución.	Porcentaje de estudiantes que participan en espacios de participación estudiantil democrática y formativa implementados por la institución	-	20%	50%	50%	60%	80%	80%
		Desarrollo personal	**OE6:** Fortalecer el acompañamiento socioemocional y académico de los mediante el servicio de tutoría y el trabajo articulado con el área de bienestar	**AE 6.1:** Implementación de los servicios de tutoría y orientación integral dirigidos a estudiantes de la FID	Número de sesiones de tutoría y orientación integral realizadas	-	2	2	2	2	2	2
				AE 6.2: Desarrollo de los protocolos para el fortalecimiento de tutoría, acciones de prevención y promoción del bienestar socioemocional dirigidas a estudiantes de la FID.	Número de herramientas y protocolos elaborados para el fortalecimiento del área de tutoría	-	-	2	2	2	2	2

		Investigación e Innovación en la FID	**OE7:** Optimizar la gestión de recursos y el mantenimiento de herramientas tecnológicas para fortalecer la investigación, asegurando la autenticidad y difusión de la producción científica institucional.	**AE 7.1:** Diseño e implementación de estrategias de seguimiento y evaluación para mejorar la práctica docente en investigación e innovación pedagógica	Porcentaje de docentes evaluados y con seguimiento en la aplicación de estrategias de investigación e innovación pedagógica.	10%	20%	40%	60%	80%	90%	90%
				AE 7.2: Implementación de mecanismos que articulan la práctica pre profesional y los proyectos de investigación.	Porcentaje de estudiantes que participan en prácticas preprofesionales vinculadas a proyectos de investigación.	-	10%	20%	50%	60%	70%	90%
				AE 7.3: Implementación y adhesión del repositorio institucional a CONCYTEC para vincular los trabajos de investigación e innovación	Porcentaje de trabajos de investigación e innovación del repositorio instituciona	-	10%	20%	50%	60%	80%	80%
	Gestión de desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	**OE8:** Consolidar el dominio de las estrategias metodológicas pedagógicas, investigativas y en el desarrollo socioemocional de los docentes para garantizar el logro de las competencias de los estudiantes.	**AE 8.1:** Implementación de un programa de fortalecimiento de las capacidades docentes enfocada en la aplicación de metodologías activas y en la mejora continua de los procesos de enseñanza	Porcentaje de docentes capacitados que implementan estrategias innovadoras en su enseñanza.	10%	50%	50%	80%	80%	80%	90%
		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	**OE9:** Fortalecer la investigación e innovación mediante el reconocimiento y estímulo a los docentes, promoviendo convenios interinstitucionales y garantizando la estabilidad de los proyectos	**AE 9.1:** Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento y reconocimiento para docentes formadores que fomenten la creación de proyectos innovadores y la sistematización de sus buenas prácticas en investigación	Porcentaje de docentes que desarrollan proyectos innovadores y sistematizan buenas prácticas como resultado del programa	-	-	20%	20%	40%	60%	80%
	Gestión de la Formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua Investigación e Innovación en la Formación Continua	**OE10:** Desarrollar programas de formación continua pertinentes dirigido a docentes en servicio, que respondan a las necesidades de actualización y especialización del ámbito regional	**AE 10.1:** Implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades investigativas para la enseñanza dirigido a los docentes de EBR.	Porcentaje de docentes que aplican las capacidades investigativas adquiridas en su práctica docente	-	10%	30%	50%	80%	90%	90%
				AE 10.2: Diseño e implementación de programas de formación continua acorde a las demandas y necesidades de la formación en servicio	Porcentaje de docentes en servicio capacitados y certificados en los programas de formación continua.	-	10%	30%	60%	80%	90%	90%

	Admisión	Gestión de la Admisión	**OE11:** Optimizar el proceso de admisión y la oferta académica del IESPP Azángaro, garantizando el personal docente, infraestructura adecuada, logística y estrategias efectivas de difusión.	**AE 11.1:** Fortalecimiento del proceso de evaluación de ingreso con instrumentos alineados al perfil de ingreso dirigido a postulantes de la institución.	Porcentaje de postulantes evaluados con instrumentos alineados al perfil de ingreso respecto al total de postulantes.	10%	20%	-	50%	80%	80%	90%
				AE 11.2: Implementación de un servicio de orientación vocacional con información sobre el perfil de egreso dirigido a postulantes y sus familias	Porcentaje de postulantes y familias atendidos en el servicio de orientación vocacional respecto al total de postulantes inscritos	-	-	10%	20%	50%	60%	80%
	Gestión de la Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Bienestar y Empleabilidad	**OE12:** Mejorar la implementación del servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia en la institución favoreciendo a los estudiantes de la FID.	**AE 12.1:** Implementación del servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia con las condiciones necesarias para asegurar la atención adecuada a los estudiantes.	Número de servicios complementarios implementados o gestionados.	-	10%	20%	60%	80%	80%	80%
				AE 12.2: Desarrollar un sistema de monitoreo y acompañamiento, para asegurar que los servicios complementarios contribuyan al bienestar y éxito académico de los estudiantes	Número de iniciativas de mejora en los servicios de bienestar y empleabilidad analizadas en su ejecución	1	1	2	2	3	3	3
	Gestión de Seguimiento de Egresados	Seguimiento de Egresados	**OE13:** Fortalecer el registro y seguimiento de egresados mediante la actualización de la base de datos y la promoción de su participación en actividades institucionales, facilitando su vinculación con oportunidades de formación y empleo.	**AE 13.1:** Implementación de un sistema digital que permita actualizar el seguimiento a los egresados en la base de datos y la promoción de su participación institucional	Porcentaje de egresados seguidos mediante el sistema en relación con el total de egresados de la institución	-	5%	10%	30%	40%	60%	80%
SOPORTE	Gestión de procesos de soporte	Gestión en Recursos Económicos y Financieros	**OE14:** Optimizar la gestión y asignación de recursos económicos para garantizar un servicio educativo eficiente en el IESPP Azángaro.	**AE 14.1:** Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación para la generación y uso de recursos, garantizando la correcta ejecución del presupuesto institucional	Porcentaje del presupuesto institucional ejecutado conforme a los mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos.	70%	70%	80%	90%	90%	90%	90%
		Gestión Logística y Abastecimiento	**OE15:** Fortalecer la gestión logística y de abastecimiento mediante el control eficiente de inventarios, la optimización de	**AE 15.1:** Implementación de un sistema de control de recursos materiales, bienes y servicios actualizado que permita un seguimiento y uso de los recursos de forma eficiente	Porcentaje de recursos materiales, bienes y servicios registrados correctamente en el sistema respecto al total de recursos de la institución	-	-	-	10%	50%	50%	60%

			adquisiciones y la administración adecuada de recursos	**AE 15.2:** Diseño e implementación de un plan de mantenimiento integral de los diferentes ambientes del IESPP Azángaro	Porcentaje de ambientes mantenidos en relación con el total de ambientes del IESPP Azángaro	-	20%	90%	20%	20%	10%	10%
		Gestión de Personas	**OE16:** Optimizar la gestión del personal docente y administrativo promoviendo el desarrollo profesional y el bienestar laboral mediante el cumplimiento de normativas	**AE 16.1:** Implementación de mecanismos de evaluación y espacios de capacitación y evaluación para el buen desempeño del personal administrativo y docente.	Número de espacios de capacitación y evaluación del desempeño implementados para el personal administrativo y docente.	1	1	1	2	2	2	2
		Gestión de Recursos Tecnológicos	**OE17:** Optimizar el uso de las herramientas tecnológicas en la enseñanza y aprendizaje, asegurando su mantenimiento y renovación con un presupuesto eficiente, y minimizando los efectos de los costos y la inestabilidad tecnológica	**AE 17.1:** Diseño e Implementación de los lineamientos para el uso y la mejora de los recursos tecnológicos.	Porcentaje de recursos tecnológicos mejorados en relación con los identificados como necesarios según los lineamientos establecidos.	-	30%	80%	50%	10%	10%	10%
				AE 17.2: Implementación y mejora del equipamiento tecnológico adecuado para fortalecer competencias tecnológicas de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el nuevo equipamiento tecnológico en relación con la población estudiantil total.	30%	50%	80%	80%	80%	90%	90%
		Atención al usuario	**OE18:** Mejorar Fortalecer la atención al usuario promoviendo el uso de medios tecnológicos y fortaleciendo la difusión y correcta utilización de los canales de comunicación	**AE 18.1:** Diseño e implementación de un plan de capacitación en atención al usuario y gestión documentaria, con enfoque orientado al servicio eficiente y buen trato al público usuario.	Porcentaje de puntos deficientes identificados en los canales de atención al usuario	-	-	30%	20%	10%	5%	10%
				AE 18.2: Implementación un sistema digital de atención al usuario externo y la comunidad educativa azangarina.	Porcentaje del avance del sistema digital de atención al usuario	-	-	50%	50%	80%	80%	80%
		Asesoría Legal	**OE19:** Optimizar el servicio de orientaciones legales para una mejor gestión institucional, académica y administrativa del IESPP Azángaro.	**AE 19.1:** Fortalecimiento del servicio de asesoría legal institucional dirigido a la comunidad educativa.	Número de talleres o capacitaciones legales realizadas para la comunidad educativa.	-	-	1	1	1	1	1

6.1 Conceptos y definiciones del PEN, PER y PEL

Con la finalidad de orientar los objetivos estratégicos institucionales se debe tener en cuenta la Política Multisectorial de Estado con orientaciones estratégicas establecidas en el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036; los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Regional (PER) 2017 – 2025, el Proyecto Educativo de Local de Azángaro no es ubicable.

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Al 2036	**PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER) 2017 - 2025**
Política Multisectorial de Estado con orientaciones estratégicas	**Objetivos estratégicos**
Orientación estratégica 1: Corresponde a los **integrantes de las familias y hogares** brindarse apoyo mutuo, **constituir entornos cálidos, seguros y saludables**, y **estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros** sin ningún tipo de discriminación, así como las **buenas prácticas ambientales** en el marco de una sociedad democrática.	**Objetivo 1:** Educación humanista e intercultural en el marco de la práctica de valores en la familia, escuela y sociedad.
Orientación estratégica 2: Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo **se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes**, **comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental**, contribuyen de modo efectivo a **desarrollar su potencial** sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose **con ética, integridad y profesionalismo**, desplegando proactivamente **su liderazgo para la transformación social** y construyendo vínculos afectivos positivos.	**Objetivo 2:** Estudiantes que logran aprendizajes de calidad acorde a las necesidades de inclusividad, emprendimiento y avances tecnológicos.
Orientación estratégica 3: Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en **el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo**, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.	**Objetivo 3:** Implementar un currículo regional que conlleve al desarrollo de la educación intercultural para afrontar los retos futuros.
Orientación estratégica 4: Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades **asumen su responsabilidad por la educación de las personas aportando con sus acciones a una convivencia democrática y sostenible**.	**Objetivo 4:** Docentes investigadores, innovadores, críticos reflexivos e interculturales que brindan un servicio de calidad.
Orientación estratégica 5: El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las **poblaciones en situación de vulnerabilidad aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles**.	**Objetivo 5:** Concertar una gestión moderna, descentralizada, participativa y transparente en la región
Orientación estratégica 6: El sistema educativo **promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas** y flexibles a lo largo de la vida de las personas.	**Objetivo 6:** Educación superior emprendedora conducente al desarrollo local, regional, nacional y global.
Orientación estratégica 7: Las instituciones educativas de todo el sistema educativo operan con autonomía, de manera articulada, descentralizada, moderna, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una supervisión estatal independiente de los supervisados y que asegura el derecho de las personas a una educación de calidad.	**Objetivo 7:** Comunidad educadora responsables del cumplimiento de compromisos y convenios para garantizar el desarrollo sostenible.

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Al 2036	PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER) 2017 - 2025
Política Multisectorial de Estado con orientaciones estratégicas	**Objetivos estratégicos**
Orientación estratégica 8: Un financiamiento público suficiente que prioriza la asignación de recursos según la diversidad de necesidades garantizando equidad, transparencia y rendición de cuentas.	**Objetivo 8:** Asignación eficiente de recursos para garantizar la equidad y mejorar la calidad de la educación en la región.
Orientación estratégica 9: Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	**Objetivo 9:** Fortalecer la gestión educativa regional en sus diversos niveles, promoviendo una articulación efectiva entre el gobierno y la comunidad educativa**.**
Orientación estratégica 10: El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento.	**Objetivo 10:** Promover la innovación y el desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas en los estudiantes para mejorar sus capacidades y competitividad en un mundo globalizado.

A continuación, se realiza la trazabilidad con los objetivos institucionales de El IESPP Azángaro

Tipo de Procesos	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Al 2036	PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER) 2017 - 2025
Estratégicos	Gestión de la Dirección	Gestionar las necesidades formativas Gestionar condiciones favorables Gestionar el Cambio	**OE1:** Optimizar la gestión institucional, el desempeño de los estudiantes y los docentes formadores mediante un sistema integrador de acompañamiento y monitoreo para asegurar la sostenibilidad del servicio educativo de la FID	Orientación estratégica 1	Objetivo 1:
				Orientación estratégica 3	Objetivo 1:
				Orientación estratégica 3	Objetivo 2
	Gestión de la Calidad	Planificar Monitorear y Evaluar Retroalimentar	**OE2:** Fortalecer el sistema de dirección institucional a través de la optimización de la gestión humana, garantizando la idoneidad del perfil docente y el cumplimiento de los estándares de calidad	Orientación estratégica 3 Orientación estratégica 7	Objetivo 5
				Orientación estratégica 5	Objetivo 5

				Orientación estratégica 7	
				Orientación estratégica 3 Orientación estratégica 7	Objetivo 5
Misional	Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	**OE3:** Optimizar la planificación curricular, la gestión pedagógica y los recursos educativos para fortalecer la calidad académica de los estudiantes en el marco de las competencias del perfil de egreso.	Orientación estratégica 2 Orientación estratégica 4 Orientación estratégica 9	Objetivo 1 Objetivo 2 Objetivo 3
		Práctica Preprofesional	**OE4:** Optimizar la gestión y el seguimiento de las prácticas preprofesionales para garantizar su calidad, fortaleciendo la articulación con las instituciones de EBR y optimizando los recursos disponibles.	Orientación estratégica 2 Orientación estratégica 4	Objetivo 3 Objetivo 6 Objetivo 7
		Participación institucional	**OE5:** Fortalecer la participación activa y representativa de los estudiantes y la comunidad educativa en la gestión institucional, promoviendo la formación en liderazgo y planeamiento estratégico.	Orientación estratégica 6	Objetivo 6
		Desarrollo personal	**OE6:** Fortalecer el acompañamiento socioemocional y académico de los mediante el servicio de tutoría y el trabajo articulado con el área de bienestar	Orientación estratégica 1	Objetivo 1:
		Investigación e Innovación	**OE7:** Optimizar la gestión de recursos y el mantenimiento de herramientas tecnológicas para fortalecer la investigación, asegurando la autenticidad y difusión de la producción científica institucional.	Orientación estratégica 2 Orientación estratégica 4 Orientación estratégica 5 Orientación estratégica 9	Objetivo 1

	Gestión de desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	**OE8:** Consolidar el dominio de las estrategias metodológicas pedagógicas, investigativas y en el desarrollo socioemocional de los docentes para garantizar el logro de las competencias de los estudiantes.	Orientación estratégica 3	Objetivo 1 Objetivo 3
		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	**OE9:** Fortalecer la investigación e innovación mediante el reconocimiento y estímulo a los docentes, promoviendo convenios interinstitucionales y garantizando la estabilidad de los proyectos	Orientación estratégica 4 Orientación estratégica 9 Orientación estratégica 10	Objetivo 1
	Gestión de la Formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua Investigación e Innovación en la Formación Continua	**OE10:** Desarrollar programas de formación continua pertinentes dirigido a docentes en servicio, que respondan a las necesidades de actualización y especialización del ámbito regional	Orientación estratégica 1	Objetivo 1
				Orientación estratégica 2 Orientación estratégica 9 Orientación estratégica 10	Objetivo 1
	Admisión	Gestión de la Admisión	**OE11:** Optimizar el proceso de admisión y la oferta académica del IESPP Azángaro, garantizando el personal docente, infraestructura adecuada, logística y estrategias efectivas de difusión.	Orientación estratégica 6	Objetivo 5
	Gestión de la Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Bienestar y Empleabilidad	**OE12:** Mejorar la implementación del servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia en la institución favoreciendo a los estudiantes de la FID.	Orientación estratégica 6	Objetivo 6
	Gestión de Seguimiento de Egresados	Seguimiento de Egresados	**OE13:** Fortalecer el registro y seguimiento de egresados mediante la actualización de la base de datos y la promoción de su participación en actividades institucionales, facilitando su vinculación con oportunidades de formación y empleo.	Orientación estratégica 3	Objetivo 5

	Gestión de soporte	Gestión en Recursos Económicos y Financieros	**OE14:** Optimizar la gestión y asignación de recursos económicos para garantizar un servicio educativo eficiente en el IESPP Azángaro.	Orientación estratégica 3 Orientación estratégica 8	Objetivo 5
		Gestión Logística y Abastecimiento	**OE15:** Fortalecer la gestión logística y de abastecimiento mediante el control eficiente de inventarios, la optimización de adquisiciones y la administración adecuada de recursos	Orientación estratégica 3 Orientación estratégica 8	Objetivo 5
		Gestión de Personas	**OE16:** Optimizar la gestión del personal docente y administrativo promoviendo el desarrollo profesional y el bienestar laboral mediante el cumplimiento de normativas	Orientación estratégica 2 Orientación estratégica 8	Objetivo 7
		Gestión de Recursos Tecnológicos	**OE17:** Optimizar el uso de las herramientas tecnológicas en la enseñanza y aprendizaje, asegurando su mantenimiento y renovación con un presupuesto eficiente, y minimizando los efectos de los costos y la inestabilidad tecnológica	Orientación estratégica 3 Orientación estratégica 5 Orientación estratégica 9	Objetivo 2
		Atención al usuario	**OE18:** Mejorar Fortalecer la atención al usuario promoviendo el uso de medios tecnológicos y fortaleciendo la difusión y correcta utilización de los canales de comunicación	Orientación estratégica 3 Orientación estratégica 5	Objetivo 2
		Asesoría Legal	**OE19:** Optimizar el servicio de orientaciones legales para una mejor gestión institucional, académica y administrativa del IESPP Azángaro.	Orientación estratégica 3	Objetivo 5

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

VII. Propuesta de gestión pedagógica

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Tal como se señala en los DCBN FID (2019, 2020), el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El perfil de la Formación Inicial Docente se alinea con los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), el cual concibe la docencia como una labor compleja. Este marco reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita aquellas que son propias del ejercicio docente.

7.1 Perfil de egreso de los programas de estudio de Educación Física y Educación secundaria especialidad Comunicación

Es el conjunto de capacidades, conocimiento y habilidades que debe demostrar un egresado de la formación inicial docente, por lo que el egresado deberá cumplir las competencias profesionales y las capacidades.

Para las competencias profesionales se determina los siguientes aspectos:

- Son indispensables para el ejercicio de la docencia.
- Destacan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia.
- Enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente.

Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

- **Dominio 1**: preparación para el aprendizaje de los estudiantes
- **Dominio 2**: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- **Dominio 3**: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
- **Dominio 4**: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Se establece las siguientes competencias:

1) Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
2) Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos.
3) Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
4) Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
5) Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.
6) Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
7) Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
8) Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
9) Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

10) Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

11) Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

12) Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Ingvarson, 2013; Meckes, 2014).

7.2 Dominios y competencias de Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades. Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender

las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una ruta y la elección de ciertos medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, y el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender.

Tabla 1: Competencias y capacidades del Dominio 1

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	**Capacidades**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	• Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	• Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la	• Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.

evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	• Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	• Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio: en primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 2 Competencias y capacidades del Dominio 2

Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	**Capacidades**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	• Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	• Promueve el involucramiento de todos estudiantes en el proceso de aprendizaje y, general, en la vida común del aula.
	• Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	• Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	• Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	• Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	• Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	• Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	• Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	• Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	• Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 3: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida

como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos, y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas

Tabla 3 Competencias y capacidades del Dominio 3

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.	
Competencias	**Capacidades**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	• Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	• Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	• Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	• Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	• Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesionales de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia

experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable que la Formación Inicial Docente contribuya a que los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Estas tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 4 Competencias y capacidades del Dominio 4

Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	
Competencias	**Capacidades**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.

social.	
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.
Competencia 13 Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	Obtiene información del texto oral.
	Infiere e interpreta información del texto oral.
	Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
	Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.

	Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
Competencia 14 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	Obtiene información del texto escrito.
	Infiere e interpreta información del texto.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.
Competencia 15 Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	Adecúa el texto a la situación comunicativa.
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

Fuente: DIFOID, 2020

7.3 Modelo Pedagógico

Propuesta de Gestión Pedagógica

Tal como se señala en los DCBN - FID (2020), el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Perfil de egreso de los programas de estudio de Educación secundaria especialidad Comunicación y Educación Física.

Es el conjunto de capacidades, conocimiento y habilidades que debe demostrar un egresado de la formación inicial docente, por lo que el egresado deberá cumplir las competencias profesionales y las capacidades.

A continuación, se presenta las competencias, capacidades y el nivel de estándar de los programas de estudio de Educación Física y educación secundaria, especialidad

Comunicación, que se está desarrollando de forma integral lo cual se observa en la planificación de los sílabos.

Para las competencias profesionales se determina los siguientes aspectos:

- Son indispensables para el ejercicio de la docencia.
- Destacan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia.
- Enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente.

Dominio: se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

- **Dominio 1**: preparación para el aprendizaje de los estudiantes
- **Dominio 2**: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- **Dominio 3**: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
- **Dominio 4**: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Se establece las siguientes competencias:

13) Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
14) Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos.
15) Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
16) Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

17) Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.
18) Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
19) Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
20) Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
21) Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
22) Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
23) Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
24) Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Ingvarson, 2013; Meckes, 2014).

Definición del Modelo Pedagógico de la IESPP Azángaro

El modelo pedagógico del IESPP “Azángaro”, se centra en el proceso pedagógico formativo integral basada en las competencias del perfil de egreso, el cual tiene como un marco orientador formar docentes competentes, éticos, investigadores e innovadores que permita mejorar la educación a nivel local, regional y nacional desde un enfoque intercultural y sostenible. Este modelo promueve la reflexión crítica de los estudiantes sobre su propia práctica, el pensamiento complejo, interdisciplinariedad, diálogo de saberes que implica reconocer la diversidad de lenguas y culturas, modos distintos de producir y gestionar conocimientos para afianzar el desarrollo de sus competencias profesionales. Asimismo, tienen la capacidad de integrar las tecnologías de la información y comunicación en la práctica pedagógica para responder a las demandas socioeducativas y culturares de la región y del país.

Los fundamentos pedagógicos como la formación en competencias, aprendizaje y enseñanza situada, investigación y evaluación formativas que permiten comprender con profundidad la enseñanza aprendizaje que enfatiza el marco de la reflexión basada en el desarrollo de las competencias. Los enfoques pedagógicos como el socio constructivismo – cognitivismo, conectivismo, crítico reflexivo, que contribuye a la construcción progresiva de conocimientos a partir de la experiencia, vinculándola con aprendizajes previos de los estudiantes y fomentándose en ellos la autonomía y la mediación e interacción en un trabajo colaborativo mediante el uso de diversas herramientas tecnológicas con la finalidad de procesar, organizar la información en estructuras mentales y luego aplicarlas a resolución de problemas, para desarrollar la capacidad de autocrítica de los estudiantes en la construcción consciente de sus conocimientos confrontando su práctica pedagógica con la teoría y la experiencia en un contexto socio cultural que implica asumir perspectivas y concepciones de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas.

En particular, el IESPP Azángaro, se sustenta en el enfoque intercultural de buen vivir que privilegian el servicio educativo de los programas de Estudios de Educación Física y Educación Secundaria especialidad Comunicación, porque considera al estudiante como centro y protagonista de su propio aprendizaje, inserto en un contexto histórico, social, cultural, político, económico, ambiental, ético, familiar, en el proceso formativo de aprendizaje y enseñanza.

Respecto a los fundamentos del aprendizaje, en este último siglo diversas teorías han intentado explicar cómo aprendemos; son teorías descriptivas que presentan planteamientos muy diversos. La concepción que sostiene el proceso de enseñanza aprendizaje en el IESPP Azángaro, se basa en las siguientes teorías y propuestas:

7.3.1. Modelo Curricular

El IESPP Azángaro adopta un modelo curricular basado en un enfoque sistémico que articula políticas educativas y objetivos nacionales, garantizando la coherencia con el Currículo Nacional de la Educación Básica, el Marco de Buen Desempeño Docente y el Proyecto Educativo Nacional.

Este modelo define los fundamentos y componentes del DCBN, estableciendo el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente y priorizando principios, teorías y enfoques orientados al desarrollo de competencias. Así, se estructura la formación de futuros docentes de manera integral y articulada.

7.3.2. Fundamentos curriculares

El IESPP Azángaro define sus fundamentos curriculares como las premisas esenciales que orientan la implementación del DCBN, tomando en cuenta diversas teorías, enfoques y conceptos.

Estos fundamentos se organizan en epistemológicos y pedagógicos, permitiendo adaptar el currículo a distintos contextos, escenarios disruptivos y modalidades de enseñanza, asegurando una formación docente pertinente y flexible.

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos
Pensamiento complejo En el contexto del IESPP Azángaro, el desarrollo del pensamiento complejo es fundamental para la formación docente, ya que permite a los estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID) comprender e interactuar con la realidad desde una perspectiva integral y sistémica. La complejidad del entorno educativo y sociocultural exige una formación que trascienda los enfoques reduccionistas y disciplinarios, promoviendo la integración de saberes diversos y el análisis crítico de la incertidumbre y el cambio constante. Siguiendo a Morin (1999), el pensamiento complejo plantea el desafío de reconocer la coexistencia de certezas e incertidumbres, orientando a los futuros docentes a desenvolverse en escenarios educativos dinámicos y desafiantes. En este sentido, el IESPP Azángaro busca fomentar en sus estudiantes una formación basada en el desarrollo de modos de pensamiento abiertos, creativos y reflexivos, que les permitan afrontar problemáticas educativas desde una mirada global y contextualizada. Asimismo, la institución reconoce la necesidad de superar la fragmentación del conocimiento en disciplinas aisladas, promoviendo una construcción del saber que sea multidimensional y que responda a los retos educativos actuales. Esto implica asumir una postura crítica frente a las realidades complejas y desarrollar estrategias pedagógicas que integren diversas perspectivas, garantizando así	**Formación basada en competencias** El IESPP Azángaro promueve una formación docente basada en el desarrollo de competencias, superando el enfoque disciplinar tradicional para preparar a los futuros docentes ante la incertidumbre y el cambio constante (Pérez, 2012). Este modelo fomenta el aprendizaje continuo, la integración de teoría y práctica, y la resolución de problemas en contextos reales. Siguiendo el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), la formación se organiza en cuatro dominios clave que fortalecen el ejercicio docente (Darling-Hammond & Bransford, 2005). Además, el CNEB resalta que las competencias son facultades en desarrollo constante, esenciales para afrontar los desafíos educativos contemporáneos. Así, el IESPP Azángaro forma docentes críticos, adaptables y preparados para contextos educativos diversos. **Aprendizaje y enseñanza situada.** El IESPP Azángaro adopta el aprendizaje y la enseñanza situada, destacando el contexto y la práctica como ejes clave en la formación docente (Díaz F., 2003). Basado en el socio constructivismo y la cognición situada (Lave & Wenger, 1991), este enfoque permite a los estudiantes aprender en escenarios

una enseñanza más pertinente y contextualizada en los espacios educativos en los que los futuros docentes ejercerán su labor.

Interdisciplinariedad.

En el contexto del IESPP Azángaro, la superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar es clave para la formación docente, ya que permite integrar diversas perspectivas en la enseñanza y el aprendizaje. La construcción de un conocimiento holístico, intersubjetivo e interrelacional es fundamental para responder a las necesidades y características diversas de los estudiantes de Educación Básica y su contexto.

Siguiendo esta visión, la formación docente en el IESPP Azángaro no solo se basa en la pedagogía, sino que también incorpora aportes de las ciencias cognitivas, las ciencias sociales y las humanidades, entre otras disciplinas. Este enfoque interdisciplinario es esencial para comprender y abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una mirada amplia y contextualizada.

Ante los desafíos educativos del siglo XXI, la institución promueve un trabajo articulado entre los distintos campos del saber, fomentando el diálogo y la complementariedad entre disciplinas. La interdisciplinariedad permite construir un conocimiento más pertinente y significativo, evitando la jerarquización de unas áreas sobre otras y promoviendo una visión horizontal del saber. De esta manera, el IESPP Azángaro fortalece la capacidad de los futuros docentes para analizar, comprender y transformar la realidad educativa con enfoques integradores y contextualizados.

Diálogo de saberes.

En el IESPP Azángaro, el diálogo de saberes se convierte en un eje fundamental para la formación docente, promoviendo la interrelación de sistemas de conocimientos provenientes de diversas tradiciones culturales. La institución reconoce la importancia de integrar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas y originarios con los conocimientos académicos, considerando el contexto social, cultural y productivo de la región.

Siguiendo al Ministerio de Educación (2017a), este proceso no solo facilita diversas formas de acceder al conocimiento y comprender la realidad, sino que también fortalece la interacción entre docentes y estudiantes a partir de la valoración de epistemologías, gnoseologías y ontologías propias de cada cultura (Delgado & Rist, 2016). Desde esta perspectiva, la formación docente en el IESPP Azángaro busca desarrollar enfoques pedagógicos que respondan a la diversidad y fomenten un aprendizaje significativo y contextualizado.

Para garantizar una educación de calidad con pertinencia cultural, es esencial reconocer y equiparar los distintos ethos civilizatorios que coexisten en condiciones desiguales (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En este sentido, el IESPP Azángaro asume el desafío de formar docentes capaces de comprender y valorar la diversidad lingüística, cultural y territorial como parte de una educación inclusiva e intercultural. Así, la institución se posiciona como un espacio clave para la promoción del respeto y la equidad reales, fomentando la autonomía y la interacción (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001).

A través de la formación por competencias, los futuros docentes integran saberes, desarrollan pensamiento crítico y se preparan para enfrentar los retos del mundo profesional, vinculando teoría y práctica de manera progresiva (Coll, 2007; Díaz F., 2015).

Enfoque crítico reflexivo.

El IESPP Azángaro promueve una formación docente basada en la reflexión crítica, permitiendo a los estudiantes analizar su práctica, confrontarla con la teoría y retroalimentarse de sus pares y formadores (Carr & Kemmis, 1988; Freire, 1997; Giroux, 1990; Schön, 1998).

Este enfoque fomenta docentes capaces de cuestionar y transformar su realidad en una sociedad marcada por desigualdades. La reflexión crítica ayuda a comprender los fundamentos de su práctica y mejorar continuamente su intervención pedagógica.

Evaluación formativa.

El IESPP Azángaro enfatiza la evaluación formativa como una herramienta clave para la mejora continua del aprendizaje y el desarrollo de competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017). Este enfoque permite a los estudiantes conocer expectativas, recibir retroalimentación y autorregular su progreso.

Además, fomenta la autonomía en la Formación Inicial Docente, modelando prácticas de evaluación que aplicarán en su ejercicio profesional. Centrada en evidencias y tareas auténticas, la evaluación formativa fortalece la enseñanza y el aprendizaje en contextos reales y simulados.

Investigación formativa.

El IESPP Azángaro promueve la investigación formativa como un eje fundamental en la Formación Inicial Docente, planteando situaciones desafiantes que incentiven la reflexión, la indagación y la solución de problemas (Aldana, 2012; Restrepo, 2003).

Este enfoque desarrolla habilidades investigativas en los estudiantes, permitiéndoles analizar su práctica pedagógica, sustentar decisiones con evidencias y trabajar de manera sistemática e interdisciplinaria (Piñero, Rondón & Piña, 2007).

entre diferentes formas de conocer, producir y relacionarse con el entorno.	

Fuente: DCBN 2020 de Educación Física y Educación Secundaria Comunicación

7.3.3. Enfoques pedagógicos

Las acciones formativas del IESPP Azángaro se abordan desde distintos enfoques curriculares, orientadas al desarrollo de las competencias del perfil de egreso del estudiante de FID.

Enfoque Pedagógico
El enfoque basado en competencias El enfoque por competencias dirige la formación hacia la solución de problemas complejos en escenarios reales dentro de distintos contextos profesionales. A través de este enfoque, se integra la teoría con la práctica desde una perspectiva interdisciplinaria, favoreciendo el desarrollo de aprendizajes exigentes y significativos.
El enfoque crítico reflexivo Según Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990) y Carr & Kemmis (1988), la formación reflexiva y crítica debe fomentar el desarrollo de docentes capaces de examinar su realidad y asumir el compromiso de generar cambios para transformarla. Este proceso de reflexión crítica implica una comprensión más profunda de los supuestos, intenciones, conocimientos, decisiones y elementos que influyen en la práctica del estudiante de FID. Asimismo, facilita la construcción consciente del conocimiento sobre su desempeño en contextos educativos específicos, con el propósito de perfeccionar continuamente su intervención pedagógica.

Fuente: DCBN 2020 de Educación Física y Educación Secundaria Comunicación

Además, el IESPP Azángaro, ha revisado las teorías cognitivas, constructivistas, socio constructivistas vinculadas al enfoque por competencias para afianzar el aprendizaje significativo de nuestros estudiantes; a continuación, se presenta las propuestas pedagógicas a considerarse en los procesos de enseñanza aprendizaje, las mismas que están basadas en las teorías que se detallan a continuación:

Teorías	Propuestas
Aprendizaje significativo (D. Ausubel, J. Novak) postula que el aprendizaje debe ser significativo, no memorístico, y para ello los nuevos conocimientos deben relacionarse con los saberes previos que posea el aprendiz.	Condiciones para el aprendizaje: significatividad lógica (se puede relacionar con conocimientos previos) significatividad psicológica (adecuación al desarrollo del alumno) actitud activa y motivación. Frente al aprendizaje por descubrimiento de Bruner, defiende el aprendizaje por recepción donde el profesor estructura los contenidos y las actividades a realizar para que los conocimientos sean significativos para los estudiantes. Relación de los nuevos conocimientos con los saberes previos. La mente es como una red proposicional donde aprender es establecer relaciones semánticas. Utilización de organizadores previos que faciliten la activación de los conocimientos previos relacionados con los aprendizajes que se quieren realizar. Diferenciación-reconciliación integradora que genera una memorización comprensiva. Funcionalidad de los aprendizajes, que tengan interés, se vean útiles.
Teoría del procesamiento de la información La teoría del procesamiento de la información, presenta una	Sus planteamientos básicos, en líneas generales, son ampliamente aceptados. Considera las siguientes fases principales: Captación y filtro de la información a partir de las sensaciones y percepciones obtenidas al interactuar con el medio.

explicación sobre los procesos internos que se producen durante el aprendizaje.	Almacenamiento momentáneo en los registros sensoriales y entrada en la memoria a corto plazo, donde, si se mantiene la actividad mental centrada en esta información, se realiza un reconocimiento y codificación conceptual. Organización y almacenamiento definitivo en la memoria a largo plazo, donde el conocimiento se organiza en forma de redes. Desde aquí la información podrá ser recuperada cuando sea necesario.
Aprendizaje por descubrimiento. La perspectiva del aprendizaje por descubrimiento, desarrollada por J. Bruner, atribuye una gran importancia a la actividad directa de los estudiantes sobre la realidad.	Experimentación directa sobre la realidad, aplicación práctica de los conocimientos y su transferencia a diversas situaciones. Aprendizaje por penetración comprensiva. El alumno experimentando descubre y comprende lo que es relevante, las estructuras. Práctica de la inducción: de lo concreto a lo abstracto, de los hechos a las teorías. Utilización de estrategias heurísticas, pensamiento divergente. Currículum en espiral: revisión y ampliación periódica de los conocimientos adquiridos.
Constructivismo. J. Piaget, en sus estudios sobre epistemología genética, en los que determina las principales fases en el desarrollo cognitivo de los niños, elaboró un modelo explicativo del desarrollo de la inteligencia y del aprendizaje en general a partir de la consideración de la adaptación de los individuos al medio.	Considera tres estadios de desarrollo cognitivo universales: sensorio motor, estadio de las operaciones concretas y estadio de las operaciones formales. En todos ellos la actividad es un factor importante para el desarrollo de la inteligencia. Construcción del propio conocimiento mediante la interacción constante con el medio. Lo que se puede aprender en cada momento depende de la propia capacidad cognitiva, de los conocimientos previos y de las interacciones que se pueden establecer con el medio. En cualquier caso, los estudiantes comprenden mejor cuando están envueltos en tareas y temas que cautivan su atención. Reconstrucción de los esquemas de conocimiento. El desarrollo y el aprendizaje se produce a partir de la secuencia: equilibrio - desequilibrio – reequilibrio (que supone una adaptación y la construcción de nuevos esquemas de conocimiento). Aprender no significa ni reemplazar un punto de vista (el incorrecto) por otro (el correcto), ni simplemente acumular nuevo conocimiento sobre el viejo, sino más bien transformar el conocimiento. Esta transformación, a su vez, ocurre a través del pensamiento activo y original del aprendiz. Así pues, la educación constructivista implica la experimentación y la resolución de problemas y considera que los errores no son antitéticos del aprendizaje sino más bien la base de este.
Psicología cognitivista. El cognitivismo (Merrill, Gagné...), basado en las teorías del procesamiento de la información y recogiendo también algunas ideas conductistas (refuerzo, análisis de tareas) y del aprendizaje significativo, aparece en la década de los sesenta y pretende dar una explicación más detallada de los procesos de aprendizaje, distingue:	El aprendizaje es un proceso activo. El cerebro es un procesador paralelo, capaz de tratar con múltiples estímulos. El aprendizaje tiene lugar con una combinación de fisiología y emociones. El desafío estimula el aprendizaje, mientras que el miedo lo retrae. Condiciones internas que intervienen en el proceso: motivación, captación y comprensión, adquisición, retención. - Posteriormente cuando se haga una pregunta al estudiante se activarán las fases: recuerdo, generalización o aplicación (si es el caso) y ejecución (al dar la respuesta, que si es acertada dará lugar a un refuerzo) Condiciones externas: son las circunstancias que rodean los actos didácticos y que el profesor procurará que favorezcan al máximo los aprendizajes.
Socio-constructivismo. Basado en muchas de las ideas de Vigotski, considera también	Importancia de la interacción social. Aprender es una experiencia social donde el contexto es muy importantes y el lenguaje juega un papel básico como herramienta mediadora, no solo entre profesores y alumnos, sino también entre

los aprendizajes como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce. Enfatiza en los siguientes aspectos:	estudiantes, que así aprenden a explicar, argumentar... Aprender significa "aprender con otros", recoger también sus puntos de vista. La socialización se va realizando con "otros" (iguales o expertos) Incidencia en la zona de desarrollo próximo, en la que la interacción con los especialistas y con los iguales puede ofrecer un "andamiaje" donde el aprendiz puede apoyarse. Actualmente el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje situado, que destaca que todo aprendizaje tiene lugar en un contexto en el que los participantes negocian los significados, recogen estos planteamientos. El aula debe ser un campo de interacción de ideas, representaciones y valores. La interpretación es personal, de manera que no hay una realidad compartida de conocimientos. Por ello, los alumnos individualmente obtienen diferentes interpretaciones de los mismos materiales, cada uno construye (reconstruye) su conocimiento según sus esquemas, sus saberes y experiencias previas su contexto.

Fuente: DIFOID, 2020. Adaptado del Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016b)

A partir de los fundamentos, concepciones y enfoques pedagógicos que dan soporte conceptual y teórico al modelo, se desarrollan un conjunto de experiencias, estrategias y actividades formativas, que en conjunto permitirán el logro del perfil de egreso de FID, del perfil de competencias profesionales de docentes formadores y contribuir al logro de competencias de docentes en servicio, bajo el marco de buen desempeño docente. Estas son:

- Desarrollo de la planificación y diversificación curricular que alcanza básicamente a FID, que responda a las características sociales, culturales, lingüísticas y geográficas de acuerdo con el contexto y necesidades del IESPP Azángaro
- Desarrollo de procesos formativos de enseñanza aprendizaje, que alcanza tanto a FID como a la formación continua. Estos procesos reconocen la centralidad del estudiante en el proceso, median el proceso formativo del estudiante, asume el error como oportunidad de aprendizaje, aborda las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas y desarrolla experiencias de aprendizaje situadas.
- Desarrollo personal del estudiante, que contribuye a una formación integral a través de acciones de soporte académico y desarrollo socio emocional que requieren los estudiantes para gestionar su aprendizaje y lograr sus metas. Alcanza a FID y a Formación Continua (en su elemento soporte académico)
- Desarrollo progresivo de la práctica preprofesional en escenarios reales y como eje articulador que tiene condición de transversal al proceso formativo. Alcanza únicamente a FID.
- Promoción y desarrollo de la investigación e innovación, que alcanza a los tres servicios: FID, desarrollo profesional de docentes formadores y formación continua. En FID articulada a la práctica preprofesional para observar prácticas en EBR, sistematizar y generar conocimiento. En el desarrollo profesional de docentes formadores para la producción de conocimiento orientado a la mejora de la práctica

docente. Y, en la formación continua, para articular e indagar la transformación de práctica docente en servicio.

- Evaluación formativa por competencias, que alcanza a los tres servicios (FID, desarrollo profesional de docentes formadores y formación continua) como proceso permanente, sistemático, que involucra al estudiante, retroalimenta e insume la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de competencias profesionales de docentes formadores, que implica el desarrollo continuo y mejora del desempeño profesional a través de acciones de capacitación, acompañamiento y retroalimentación a su práctica docente e implementación de comunidades de aprendizaje, en función del perfil de egreso del estudiante y del perfil del docente formador.
- Gestión de la formación continua, que implica la planificación, gestión, seguimiento, evaluación de acciones formativas dirigidas a docentes, directores y formadores en ejercicio, a partir de la identificación de necesidades formativas en la región de Puno.

Los enfoques transversales pueden expresarse en:

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la IESPP? Cuando los estudiantes, docentes, formadores y autoridades	¿En qué acciones concretas se observa? Por ejemplo, en la IESPP
1. **Enfoque de derechos**		
Este enfoque reconoce a las personas como sujetos con la capacidad de hacer valer y exigir sus derechos legalmente establecidos. Además, las considera ciudadanos responsables, con deberes y una participación activa en la vida social. Su propósito es fortalecer la democracia, promoviendo tanto las libertades individuales como los derechos colectivos de los pueblos y la implicación en los asuntos públicos. Asimismo, contribuye a fomentar la convivencia y la transparencia en las instituciones educativas, reducir las desigualdades y favorecer la resolución pacífica de conflictos.	Aprecian y respetan tanto los derechos personales como los colectivos. Analizan el ejercicio de estos derechos, poniendo especial atención en los grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad. Deciden de manera consciente y responsable cómo desenvolverse dentro de la sociedad.	El docente formador facilita que los estudiantes de FID examinen problemáticas sociales contemporáneas, cuestionen distintas situaciones donde se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y busquen consensos que aseguren el bienestar colectivo.
2. **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad**		
Este enfoque busca garantizar el reconocimiento y la valoración equitativa de todas las personas, con el objetivo de eliminar la exclusión, la discriminación y la desigualdad de oportunidades. Parte del principio de que cada individuo tiene derecho no solo a acceder a oportunidades educativas que favorezcan el desarrollo de sus capacidades, sino también a alcanzar	Aprecian la dignidad y los derechos de cada individuo sin distinción alguna. Garantizan y acceden a condiciones equitativas que permitan a cada persona alcanzar sus objetivos. Mantienen expectativas igualitarias	El docente formador implementa estrategias de trabajo colaborativo en grupos diversos que fomentan la inclusión y se ajustan a las particularidades de los estudiantes de FID. Evalúa el aprendizaje en función del progreso individual de cada

aprendizajes de calidad en igualdad de condiciones, sin importar sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, su condición de discapacidad o sus estilos de aprendizaje.	sobre el desarrollo y progreso personal, más allá de cualquier circunstancia.	estudiante. Plantea situaciones significativas y desafiantes que potencian el desarrollo de sus capacidades al máximo.
3. **Enfoque intercultural**		
En el contexto de la sociedad peruana, marcada por una gran diversidad sociocultural y lingüística, la interculturalidad se comprende como un proceso continuo y dinámico de interacción y diálogo entre personas de diferentes culturas. Su objetivo es fomentar una convivencia basada en el respeto mutuo, la complementariedad y la afirmación de la identidad propia, reconociendo las diferencias. Esta visión parte del entendimiento de que las culturas son dinámicas, no permanecen estáticas ni aisladas, y su interrelación genera transformaciones que enriquecen su desarrollo, siempre que se respete su identidad y no haya imposición o dominación de una sobre otra.	Reconocen y respetan la diversidad cultural y los vínculos de identidad de los estudiantes. Aceptan a cada persona con dignidad, sin discriminar por su idioma, vestimenta, tradiciones o creencias. Fomentan la interacción y el intercambio de ideas entre diferentes visiones culturales. Analizan de manera crítica los fundamentos históricos y sociales que han dado forma al modelo de diálogo intercultural.	El docente formador incorpora los conocimientos familiares y culturales en su planificación educativa. Fomenta el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, respetando y considerando diversas perspectivas culturales. Garantiza espacios donde todos los estudiantes puedan expresar sus ideas y ser reconocidos como interlocutores válidos. El estudiante de FID reconoce y emplea los saberes familiares de sus estudiantes de EB en sus propuestas de planificación. Reflexiona sobre su propia trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.
4. **Enfoque de igualdad de género**		
Se basa en el reconocimiento de que tanto hombres como mujeres poseen los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en los ámbitos social, económico, político y cultural. La aplicación de este enfoque considera la diversidad de intereses y prioridades de ambos géneros, promoviendo la equidad y el respeto mutuo. Además, implica: Valorar a cada persona por su dignidad inherente, más allá de las diferencias de género. Garantizar justicia y equidad, evitando que las desigualdades de género afecten el acceso a oportunidades. Fomentar una reflexión crítica sobre la contribución del enfoque de género al sistema educativo. Asegurar que el docente formador distribuya de manera equitativa las responsabilidades dentro de la institución y en los espacios de aprendizaje. Brindar oportunidades que favorezcan la autonomía y el empoderamiento, especialmente	Valoran a cada persona por su dignidad intrínseca, sin distinción de género. Garantizan equidad en el acceso a oportunidades y recursos, evitando que las desigualdades de género sean un obstáculo. Analizan de manera crítica la influencia del enfoque de género en el ámbito educativo. Adoptan una visión integral del género, considerando su impacto en el cuerpo, la mente, las emociones, los afectos, la sensibilidad, los valores, las actitudes y las conductas.	El docente formador asigna responsabilidades de manera equitativa dentro de la institución y en el desarrollo de los cursos y módulos, sin hacer distinciones de género. Fomenta la participación de todos los estudiantes, sin importar su género, brindándoles la oportunidad de expresar sus ideas, expectativas y ser parte de la toma de decisiones. Las autoridades impulsan la creación de espacios de diálogo y reflexión sobre el papel histórico de la mujer, así como sobre las desigualdades y brechas económicas existentes entre hombres y mujeres en la actualidad.

de aquellos grupos en mayor situación de vulnerabilidad.		
5. **Enfoque Ambiental**		
Desde esta perspectiva, la educación se enfoca en formar personas con una conciencia crítica y colectiva sobre los desafíos ambientales y el cambio climático, tanto a nivel local como global, y su vínculo con la pobreza y la desigualdad social. Asimismo, promueve prácticas orientadas a la conservación de la biodiversidad, el suelo y el aire, el uso responsable de la energía y el agua, y la valoración de los servicios que brindan los ecosistemas terrestres y marinos. También impulsa patrones de producción y consumo sostenibles, la gestión adecuada de residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo de desastres y el desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles.	Se involucran de manera activa y ética en la mejora del bienestar y la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras. Contribuyen al cuidado del planeta, promoviendo el respeto y la conservación de la naturaleza. Aprecian y protegen todas las formas de vida, adoptando una perspectiva holística y global. Fomentan hábitos de vida sostenibles, integrando y valorando los conocimientos tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas y originarios. Identifican las oportunidades, desafíos y potencialidades del entorno local.	El docente formador diseña estrategias de educación ciudadana que evidencian sensibilidad y compromiso frente a los efectos del cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos causados por el calentamiento global. Organiza y lleva a cabo actividades pedagógicas orientadas a la protección de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la biodiversidad en el país. Fomenta la creación de iniciativas para la recuperación y aprovechamiento de áreas verdes y espacios naturales como entornos de aprendizaje, resaltando su importancia y beneficios. Las autoridades realizan un diagnóstico ambiental para identificar y abordar los principales problemas del entorno de la IESPP Azángaro, como la contaminación, la deforestación y las amenazas ecológicas, además de reconocer las oportunidades que ofrece el medio ambiente.
• **Enfoque de orientación al bien común**		
El enfoque del bien común guía a las personas a diseñar proyectos de vida que no se centren únicamente en sus intereses individuales, sino que también contribuyan al bienestar colectivo. Desde esta perspectiva, la comunidad se concibe como una asociación solidaria en la que las relaciones recíprocas entre sus miembros permiten alcanzar el bienestar común. Además, este enfoque reconoce la educación y el conocimiento como bienes compartidos a nivel global, lo que implica que su generación, acceso, validación y uso deben estar al alcance de todos los pueblos como parte de una asociación mundial.	Distribuyen los recursos de manera justa y equitativa. Actúan con solidaridad ante las necesidades de los miembros de su comunidad. Se involucran en iniciativas democráticas que fomentan la cooperación y el apoyo mutuo para alcanzar metas compartidas.	Las autoridades fomentan en la IESPP Azángaro un ambiente de solidaridad, impulsando a los estudiantes de FID a brindar apoyo a quienes enfrenten circunstancias adversas. El docente formador incentiva que los estudiantes de FID asuman compromisos y responsabilidades durante su práctica, fortaleciendo su sentido de deber y colaboración.

• Enfoque de la búsqueda de la excelencia		
La excelencia implica aprovechar al máximo las propias capacidades y desarrollar estrategias que permitan alcanzar metas tanto a nivel personal como social. Esto supone la habilidad para adaptarse y evolucionar, asegurando el crecimiento individual y colectivo. Además, implica aceptar el cambio como una oportunidad de mejora, ya sea en el desarrollo de habilidades sociales, en la comunicación efectiva o en la adopción de estrategias exitosas utilizadas por otros. Así, cada persona construye su propia realidad y busca superarse constantemente, aportando también al bienestar de su comunidad.	Ajustan su comportamiento ante los cambios para lograr metas colectivas. Desarrollan nuevas habilidades que optimizan su rendimiento personal.	El docente formador guía al estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo pleno de sus capacidades. Proporciona retroalimentación oportuna y efectiva para que el estudiante pueda reconocer sus avances y encontrar formas de mejorar. Tanto el docente formador como el estudiante de FID mantienen una actitud flexible frente a los cambios, permitiendo una mejora continua en su desempeño.

Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas que parte de las experiencias pedagógicas del IESPP Azángaro, permiten afianzar el proceso formativo de enseñanza aprendizaje de la siguiente manera:

1. Desarrollo de proyectos integradores articulados a la práctica preprofesional.

El proyecto integrador se establece en una reunión de docentes, donde se lleva a cabo un debate y se presentan diversas propuestas. Posteriormente, se aprueba el título del proyecto integrador y, mediante un acuerdo entre los docentes, se implementa en cada curso. Al final del semestre, los resultados se presentan en una feria pedagógica. Después, en otra reunión de docentes, se comparten los productos, fomentando así el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.

2. Aprendizaje situado durante la práctica preprofesional

El aprendizaje situado se desarrollará a través de la dimensión social del conocimiento, implementando actividades relevantes y propositivas para la comunidad educativa. A su vez, se abordará de manera sistemática la resolución de problemas, fundamentándose en un conocimiento amplio y en el diálogo de saberes, así como en métodos científicos que guiarán el proyecto y las unidades de aprendizaje. Esta articulación refuerza e implica procesos de pensamiento, acción y reflexión que evidencian cómo las personas generan representaciones y pautas para actuar en la búsqueda de soluciones a problemas. Las ideas se llevarán a la práctica, reflexionando sobre los efectos de sus acciones para la creación de nuevos

conocimientos, la integración de saberes previos y actitudes, y la reconstrucción de su pensamiento, considerando la socialización de la práctica.

3. Trabajo cooperativo y colaborativo como mecanismo de interaprendizaje

La mediación cognitiva es un modelo relacional y constructivista del aprendizaje que requiere que el educador actúe como mediador, facilitando así el desarrollo de las potencialidades del estudiante y promoviendo su participación activa en la adquisición de conocimientos. Esto se logra a través de la investigación, el trabajo en equipo y la resolución de situaciones novedosas, en lugar de limitarse a un simple almacenamiento pasivo de la información que el docente transmite. Para implementar este enfoque, se tendrán en cuenta las teorías pedagógicas de diversos autores vinculados al aprendizaje cognitivo.

4. Estrategias metodológicas activas

Estrategias	Tratamiento pedagógico	Técnica
Aprendizaje basado en proyectos	El Aprendizaje Basado en Proyectos es una metodología en la que los estudiantes aprenden desarrollando un proyecto real y significativo para resolver un problema o necesidad del contexto. Implica investigar, planificar, producir y presentar un resultado final, promoviendo el trabajo colaborativo, la toma de decisiones y el desarrollo de competencias.	• Investigación y recolección de información • Análisis y organización del problema • Planificación y distribución de tareas • Trabajo colaborativo • Prototipado o elaboración del producto • Presentación y socialización • Evaluación del proceso y del producto.
Aprendizaje basado en problemas	El Aprendizaje Basado en Problemas es una metodología en la que los estudiantes aprenden a partir de la resolución de un problema real o simulado, investigando, analizando información y proponiendo soluciones, lo que favorece el pensamiento crítico, la colaboración y la autonomía.	• Identificación del problema • Análisis de causas • Formulación de hipótesis • Búsqueda de información • Discusión en equipo • Toma de decisiones • Propuesta de solución • Evaluación de la solución.
Estudio de casos	Los estudios de casos son una estrategia de aprendizaje que consiste en analizar situaciones reales o simuladas para comprenderlas y proponer soluciones.	• Lectura y comprensión del caso • Análisis de la situación • Identificación del problema • Discusión en equipo • Formulación de alternativas o soluciones • Toma de decisiones • Exposición o socialización del análisis

Investigación Acción	La Investigación-Acción es un proceso sistemático mediante el cual los docentes analizan su propia práctica pedagógica para identificar problemas, diseñar e implementar mejoras y evaluar sus resultados, con el propósito de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología fortalece la reflexión docente, la innovación y la mejora continua, en coherencia con el enfoque por competencias y las exigencias del aseguramiento de la calidad de la formación inicial docente.	Se desarrollan principalmente mediante: • Observación • Diagnóstico del problema • Planificación de acciones • Aplicación de las acciones • Evaluación de resultados • Reflexión y reajuste
Aprendizaje basado en la gamificación o en juegos	El Aprendizaje Basado en Gamificación es una estrategia metodológica que integra mecánicas, dinámicas y elementos propios del juego en el proceso educativo, con el propósito de incrementar la motivación, la participación y la implicación del estudiante en la construcción de competencias. Esta estrategia favorece la autorregulación, el compromiso cognitivo y la retroalimentación continua, contribuyendo a un aprendizaje significativo y orientado al logro de Competencias.	Se suelen utilizar técnicas como: • Dinámicas de juego (competencia, cooperación, retos) • Sistema de recompensas (puntos, insignias, niveles) • Desafíos o misiones • Roles de jugadores • Narrativa o historias • Feedback inmediato • Tablas de clasificación • Progreso y niveles • Reglas claras del juego
Aprendizaje basado en el movimiento	El aprendizaje basado en movimiento es un enfoque pedagógico que integra actividades corporales y motrices dentro del proceso de enseñanza, para favorecer la comprensión de contenidos académicos. Parte de la idea de que el cuerpo también aprende y que el movimiento mejora la atención, memoria, motivación y participación del estudiante. Se utiliza especialmente en áreas como educación física, desarrollo personal, psicomotricidad, pero también en ciencias, matemáticas, comunicación y artes.	Este enfoque utiliza técnicas como: • Dramatización • Juego de roles • Expresión corporal • Dinámicas motrices • Simulación • Kinestesia guiada • Actividades rítmicas • Trabajo psicomotor

Evaluación Formativa

La evaluación de los aprendizajes se basa en el enfoque de la evaluación formativa y está alienado a los lineamientos del DCBN de FID y permite que los aprendizajes sean auténticos contribuyendo a fomentar la autonomía en la toma de decisiones y el juicio pedagógico, así como promueve la reflexión tanto de estudiantes como de docentes formadores en los niveles de desarrollo de las competencias,

¿Qué es la evaluación formativa?	¿Cuáles son sus características?	¿Cómo se evalúa?
La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla	Establece propósitos de aprendizaje, así como criterios de	Analizar las competencias, capacidades, desempeños y los

durante todo el itinerario formativo del estudiante de FID, desde la evaluación de ingreso a un Programa de estudios hasta la obtención del título profesional o certificación, según sea el caso. Es un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de FID, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos. Asimismo, contribuye con el desarrollo de las competencias profesionales docentes, explicitadas en el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, a lo largo de los cursos y módulos que forman parte de los planes de estudios establecidos en los DCBN de la FID. En esta medida se vincula la evaluación de los módulos con el desarrollo de competencias de los estudiantes de FID a lo largo del plan de estudios.	evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes formadores. Recopila evidencias a partir de distintas formas de participación y utilizando diferentes instrumentos. Interpreta la información y emitir un juicio sobre ella. Toma decisiones de acuerdo al juicio emitido, sobre el nivel de desempeño evidenciado por los estudiantes y la propia práctica del docente formador. Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a partir de la valoración de las evidencias y ajustar la propia práctica del docente formador.	estándares de aprendizaje. Establecer los criterios de evaluación para valorar las evidencias, las misma que tener como referente las capacidades y los estándares de aprendizaje; el cual tiene como objetivo evaluar la evidencia y determinar la idoneidad del desempeño de los estudiantes. Diseñas situaciones auténticas significativas vinculadas al contexto para movilizar las competencias del perfil de egreso. Considerar la retroalimentación para afianzar la comunicación entre el docente y estudiante y reflexión sobre los criterios de evaluación. Incentivar el uso de instrumentos de evaluación que responda a los propósitos de la evaluación formativa.

Fuente: Adaptado y extraído de la RMV 123-2022-MINEDU

Recursos y materiales

Los recursos y materiales educativos son fundamentales para el desarrollo del aprendizaje ya que permiten concretar los enfoques pedagógicos, mejora la participación de los estudiantes, así como afianzar el logro de las competencias del perfil de egreso. El IESP promueve el aprendizaje significativo a partir de la integración de los recursos y materiales como herramientas de apoyo para realizar una clase dinámica donde los estudiantes descubren, exploran, recrean los aprendizajes y desarrollan habilidades de la observación, exploración e investigación de manera lúdica respondiendo a los propósitos del aprendizaje. En ese sentido el IESP cuenta con recursos y materiales disponibles para los estudiantes y docentes, tal como se menciona a continuación:

Tipo de recurso	Recursos y materiales	Propósito
Materiales impresos y textuales	Textos del área de Comunicación, módulos FID, separatas, fichas de lectura, guías didácticas, antologías	Facilitar el acceso a información disciplinar y pedagógica pertinente que sustente el desarrollo de competencias del perfil de egreso, fortaleciendo la comprensión lectora, la reflexión crítica, la producción académica y la construcción de

		aprendizajes significativos en los estudiantes de la Formación Inicial Docente.
Recursos audiovisuales y multimodales	Videos educativos, audios, podcasts, narraciones orales, presentaciones multimedia	Favorecer el aprendizaje significativo mediante la integración de lenguajes visuales, sonoros y narrativos, promoviendo la motivación, la atención, la comprensión de contenidos complejos y el desarrollo de competencias comunicativas y digitales en contextos educativos diversos.
Recursos digitales y TIC	Plataformas virtuales, bibliotecas digitales, procesadores de texto, herramientas colaborativas	Potenciar la gestión autónoma del aprendizaje, la colaboración académica y la ciudadanía digital, mediante el uso responsable y crítico de tecnologías que apoyen la búsqueda, producción y socialización del conocimiento, en coherencia con las demandas educativas contemporáneas.
Materiales para la práctica pedagógica	Organizadores gráficos, papelógrafos, plumones, tarjetas didácticas, material concreto	Apoyar la mediación pedagógica y la construcción activa del conocimiento a través de recursos concretos y organizadores visuales que faciliten la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos reales y simulados.
Recursos del contexto sociocultural	Textos locales, relatos orales, periódicos comunitarios, afiches, testimonios	Revalorar los saberes locales, la identidad cultural y el diálogo de saberes, integrando el contexto sociocultural de los estudiantes en las experiencias de aprendizaje para fortalecer la pertinencia, la interculturalidad y el enfoque del Buen Vivir en la formación docente.
Materiales para el desarrollo de la motricidad de los estudiantes de Educación Física	Balones (diversos tamaños y pesos), cuerdas, aros, conos, colchonetas, sogas	Desarrollar las capacidades motrices, la coordinación, el control corporal y la conciencia del movimiento, contribuyendo a la formación integral del estudiante desde el enfoque de corporeidad y la promoción de estilos de vida activos y saludables.
Materiales para actividades físicas y deportivas	Redes, pelotas deportivas, bastones, discos, vallas, implementos adaptados	Fomentar la práctica sistemática de actividades físicas y deportivas como medio para fortalecer el trabajo en equipo, la convivencia democrática, la disciplina, el respeto de normas y el bienestar físico y socioemocional de los estudiantes.
Recursos para la corporeidad y expresión	Música, instrumentos rítmicos, pañuelos, telas, material expresivo	Promover la expresión corporal, la creatividad, la comunicación no verbal y el desarrollo socioemocional, integrando el cuerpo como medio de aprendizaje, interacción y construcción de sentido en los procesos formativos.
Recursos para la salud y el bienestar	Láminas anatómicas, afiches de hábitos saludables, guías de actividad física	Sensibilizar y orientar a los estudiantes sobre el cuidado del cuerpo, la prevención de enfermedades y la adopción de hábitos saludables, contribuyendo

		al bienestar integral y al desarrollo de una cultura de autocuidado y responsabilidad personal.

Relación docente estudiante

En el IESPP de Azángaro, propicia un ambiente armonioso basado en el dialogo reflexivo, escucha activa, comunicación asertiva, trabajo en equipo y colaborativo para afianzar la formación integral del estudiante basado en el buen trato, para dar confianza a los estudiantes desde un clima armónico y la promoción de la convivencia democrática y vivencial desde la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

7.4 Directrices Pedagógicas

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices Pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial Docente	Formación Académica	• Diseñar la diversificación curricular en sus distintas temporalidades (largo, mediano y corto plazo), considerando el diagnóstico de los estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID) y el enfoque territorial. • Incorporar enfoques transversales que respondan a los desafíos institucionales, con el propósito de fortalecer la calidad de la formación docente inicial. • Utilizar la evaluación formativa como herramienta para identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, brindando retroalimentación oportuna que contribuya a una mejora continua. • Fomentar el aprendizaje autónomo mediante la aplicación de las estrategias metodológicas que permitan afianzar la autonomía de estudiante. • Utilizar de manera pertinente los recursos y materiales en los distintos espacios de aprendizaje (aula física y plataforma) para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
	Práctica Pre-Profesional	• Consolidar la vocación docente mediante experiencias de aprendizaje en escenarios reales, donde el estudiante pueda confrontar y relacionar la teoría con la práctica educativa. • Vincular de manera coherente la práctica preprofesional y la investigación como ejes transversales con los demás cursos o módulos, asegurando así el cumplimiento del perfil de egreso. • Ofrecer un proceso constante de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación por parte del docente formador, que favorezca la mejora del desempeño del estudiante de la FID y contribuya a alcanzar su perfil profesional. • Crear un ambiente adecuado y oportuno que facilite el aprendizaje, estableciendo condiciones favorables para el desarrollo de la formación preprofesional. • Sistematizar las experiencias obtenidas en la práctica preprofesional para generar propuestas orientadas a la mejora continua del proceso formativo.

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices Pedagógicas
	Participación Institucional	• Fomentar la participación activa de estudiantes, docentes formadores y personal administrativo de la institución en diversas actividades y eventos institucionales.
	Desarrollo Personal	• Las estrategias utilizadas comprenden: i) la elaboración y ejecución de un plan de tutoría liderado por la unidad de Bienestar; ii) el acompañamiento constante por parte de los docentes tutores a los estudiantes que requieren mayor atención; y iii) la aplicación de técnicas, tanto individuales como grupales, orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales. • La IESPP establecerá diversas estrategias de atención personalizada y/o grupal dirigidas a los estudiantes, abordando diferentes dimensiones de su desarrollo personal, con el fin de garantizar su formación integral.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial Docente	• Emplear metodologías activas y estrategias de aprendizaje cooperativo para fortalecer en los estudiantes el desarrollo de competencias orientadas a la investigación creativa desde las distintas áreas curriculares. Para ello, se considerarán habilidades como la lectura crítica, el análisis, la síntesis, el trabajo autónomo, el liderazgo, la innovación, la creatividad y el uso adecuado de los recursos disponibles en bibliotecas y medios digitales. Además, durante las prácticas preprofesionales, los estudiantes iniciarán la elaboración de proyectos propios y la redacción de informes de investigación. • Implementar los criterios del buen desempeño docente como base para el monitoreo, seguimiento, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, así como de los procesos de investigación e innovación educativa. • Impulsar la investigación educativa considerando aspectos críticos de la labor docente, a través del uso de diversos enfoques y metodologías que favorezcan la construcción de una cultura institucional orientada a la investigación y la innovación pedagógica.
Gestión del Desarrollo Profesional de los docentes	Fortalecimiento de Competencias	• Diseñar y ejecutar programas de capacitación, actualización y especialización de calidad para fortalecer las competencias de los docentes formadores. • Generar condiciones favorables y proveer las herramientas necesarias que permitan a los docentes mejorar su desempeño
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	• Promover la investigación pedagógica como parte del desarrollo profesional permanente de los docentes formadores. • Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes formadores en investigación e innovación educativa. • Impulsar la producción académica y la sistematización de experiencias pedagógicas de los docentes formadores. • Fomentar la investigación aplicada e innovación pedagógica orientada a la mejora de los aprendizajes. • Garantizar el cumplimiento de la integridad científica y la propiedad intelectual en la investigación docente.

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices Pedagógicas
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua	• Planificar e implementar programas de formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente alineados a las necesidades formativas de los docentes en servicio, a las prioridades educativas del contexto local, regional y nacional, y al marco normativo vigente del Ministerio de Educación
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	• La IESPP Azángaro desarrolla su política de investigación e innovación institucional a nivel de la formación continua para articular la investigación y la transformación hacia la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en servicio. • La IESPP Azángaro promueve la producción y divulgación de conocimientos y la innovación orientada a la mejora de la formación continua, a través de la sistematización de las buenas prácticas de docentes en servicio. • La IESPP fomenta la investigación científica en los docentes en servicio para promover la recuperación de los saberes ancestrales y andinos del pueblo quechua.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

VIII. Propuesta de gestión institucional

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta de Gestión Institucional define los lineamientos que orientan la organización y el adecuado funcionamiento del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”, en el contexto de la implementación del modelo de servicio educativo, el cual se articula a través de los subcomponentes estratégicos, misionales y de soporte. Esta propuesta promueve una gestión institucional flexible, articulada y coherente, sustentada en una estructura orgánica claramente establecida, con funciones, espacios de participación y responsabilidades debidamente delimitadas, orientadas a asegurar una gestión eficiente y a contribuir a la formación integral de los estudiantes.

8.1 Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional

Permite Identificar las políticas nacionales y/o enfoques de gestión que sustenten la gestión de la institución.

<table>
<tr><th>POLÍTICAS NACIONALES</th><th>ENFOQUES DE GESTIÓN</th><th>LA PROPUESTA DE GESTIÓN SE CENTRA EN:</th></tr>
<tr><td>Decreto Supremo N° 103-2022-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030</td><td rowspan="2">• Enfoque de gestión por procesos
• Enfoque orientado a resultados</td><td rowspan="8">• Una gestión por procesos.
• La satisfacción de las necesidades del cliente interno y externo.
• Un liderazgo organizacional.
• El compromiso de los actores educativos de la institución.
• La mejora continua.
• La toma de decisiones.
• La gestión de las relaciones con aliados estratégicos, proveedores, etc.
• Un planeamiento estratégico.
• La gestión del cambio.
• La gestión de conflictos
• El seguimiento y monitoreo
• Una cultura evaluadora
• Mecanismos de participación y fiscalización</td></tr>
<tr><td>Decreto Supremo Nº004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.</td></tr>
<tr><td>Resolución Ministerial N° 570-2018- MINEDU Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógico</td><td>• Liderazgo pedagógico</td></tr>
<tr><td>Marco de Buen Desempeño del Directivo</td><td>• Planeamiento estratégico</td></tr>
<tr><td>Secretaría de Gestión Pública (SGP)</td><td>• Modernización de la Gestión Pública y Gestión por Resultados</td></tr>
<tr><td>Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036 Marco de Buen Desempeño del Directivo</td><td>• Enfoque estratégico
• Enfoque por procesos
• Orientación a las personas
• Mejora Continua, Innovación y Aprendizaje</td></tr>
</table>

8.2 Definición de estilo de gobierno de la Institución

La El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro” orienta su quehacer institucional a garantizar una formación docente de calidad, con énfasis en la inclusión, la participación de la comunidad educativa y la transparencia en la gestión. Esta concepción integral busca asegurar que los futuros docentes desarrollen las competencias necesarias para desempeñarse eficazmente en el aula y generar un impacto positivo en la formación inicial. En este marco, se promueve un liderazgo educativo participativo y colaborativo, orientado a la transformación de la cultura organizacional y a la mejora sostenida de los resultados educativos.

El instituto impulsa la aplicación de metodologías activas que fortalecen la participación estudiantil y el desarrollo de competencias profesionales. Para ello, se generan espacios de articulación y trabajo colaborativo entre docentes y directivos, propiciando el intercambio de experiencias pedagógicas e involucrando a toda la comunidad educativa en los procesos de toma de decisiones y en la gestión institucional. Asimismo, se promueven oportunidades de formación continua orientadas al fortalecimiento de las capacidades docentes.

La toma de decisiones institucional

Se sustenta en procesos de análisis, reflexión y trabajo colaborativo. Se consideran evidencias académicas, aportes de docentes y estudiantes, así como tendencias educativas relevantes, asegurando un proceso inclusivo que involucra a los distintos actores educativos. Las decisiones adoptadas se alinean con la misión y visión institucional, estableciendo metas claras, pertinentes y viables, orientadas a responder a las necesidades formativas de los estudiantes.

La distribución de la autoridad constituye un elemento clave para consolidar un clima institucional basado en la confianza y la corresponsabilidad. Las instancias directivas delegan funciones y responsabilidades específicas a docentes y personal administrativo, promoviendo su participación activa en los procesos educativos y de gestión. Este enfoque favorece el empoderamiento del personal, impulsa la innovación y estimula la conformación de equipos de trabajo orientados al desarrollo curricular y a la mejora de la práctica pedagógica. Asimismo, se fortalece el desarrollo profesional mediante acciones de capacitación continua y la asunción progresiva de roles de liderazgo, respaldadas por canales de comunicación abiertos y efectivos.

El consenso institucional se construye a través de estrategias que promueven el diálogo, la colaboración y la escucha activa entre los miembros de la comunidad educativa. Se habilitan espacios formales y virtuales que facilitan la expresión de ideas y propuestas, asegurando la valoración de las diversas perspectivas. A partir de la identificación de objetivos comunes, se

establecen compromisos claros y planes de acción que garantizan una implementación efectiva, fortaleciendo un clima de respeto, cooperación y corresponsabilidad.

Relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa.

La gestión de conflictos se aborda mediante mecanismos orientados a la escucha activa, la comprensión de las causas y la mediación imparcial. Se generan espacios de diálogo respetuoso que permiten a las partes involucradas expresar sus inquietudes y construir acuerdos a través de procesos de negociación y conciliación. Este enfoque contribuye a preservar un ambiente institucional armónico, propicio para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

La legitimidad institucional se consolida a través de la coherencia entre las decisiones, acciones y los principios que sustentan la visión y misión del instituto. La participación activa de la comunidad educativa en la construcción y ejecución de estos lineamientos fortalece el sentido de pertenencia y el compromiso con los objetivos institucionales.

El estilo de liderazgo

El estilo de liderazgo del equipo directivo y jerárquico incide de manera significativa en la cultura organizacional y en la efectividad de los procesos formativos. Un liderazgo transformacional, orientado a inspirar y motivar al equipo institucional, promueve la innovación, el desarrollo profesional y la mejora del clima laboral, impactando positivamente en los resultados académicos.

En conjunto, el estilo de liderazgo adoptado influye de manera decisiva en la cultura institucional, la motivación del personal y la calidad de los aprendizajes. Una dirección efectiva se sustenta en la capacidad de adaptar los enfoques de liderazgo a las necesidades del contexto, promover la participación activa y generar condiciones que favorezcan el crecimiento, la innovación y el desarrollo sostenible de toda la comunidad educativa.

8.3 Directrices de gestión estratégica institucional

Macroprocesos	Procesos	Directrices
Gestión de la dirección	Gestión de necesidades formativas	• El IESPP Azángaro identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas del territorio local y regional para ofrecer sus servicios educativos de formación inicial docente, desarrollo profesional de sus docentes formadores y formación continua. • El IESPP Azángaro adapta sus servicios a las necesidades y características del territorio local, regional y nacional.
	Gestión de condiciones favorables	• El IESPP desarrolla acciones que involucran a sus actores educativos en el ideario y propósitos institucionales, generando que cada uno asuma sus roles y responsabilidades de manera complementaria e interdependiente. • El IESPP Azángaro asegura las condiciones que requieren los procesos formativos de los servicios educativos que brinda, en comunicación y articulación proactiva con la DRE Puno y el Ministerio de Educación. • El IESPP Azángaro identifica actores y grupos de interés de la comunidad, estableciendo alianzas estratégicas y acuerdos que contribuyen a lograr sus objetivos institucionales.
Gestión de la calidad	Planificación	• El IESPP Azángaro en su planificación, organización y funcionamiento asegura coherencia entre el marco normativo vigente, el perfil de egreso, las necesidades del territorio, los instrumentos de gestión institucional, los programas de estudio, las decisiones que se adoptan y las acciones que se realizan, con la finalidad de brindar servicios de calidad. • El IESPP Azángaro desarrolla procesos de planificación participativos que aseguran el involucramiento y compromiso de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa. • El IESPP Azángaro se organiza bajo un enfoque de procesos y en el marco del Modelo de Servicio Educativo, asegurando sinergia entre los distintos componentes tanto estratégicos, misionales y de soporte, orientada a brindar servicios de calidad.
	Monitoreo, evaluación y retroalimentación	• El IESPP Azángaro monitorea, acompaña, mide, controla y evalúa el funcionamiento de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos para lograr un servicio de calidad. • El IESPP Azángaro implementa estrategias e instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación del logro de competencias esperadas en el perfil de egreso. • El IESPP Azángaro retroalimenta o realiza devolución oportuna de la información recogida a la comunidad educativa para la toma de decisiones informada y la identificación de oportunidades de mejora.
	Gestión del cambio	• El IESPP Azángaro asegura y evidencia condiciones básicas de calidad que se precisan a través de la obtención del licenciamiento institucional que verifica el cumplimiento de las referidas condiciones acorde a lo señalado en la Ley N° 30512.

Macroprocesos	Procesos	Directrices
		• El IESPP Azángaro progresa hacia la instalación de una cultura de mejora continua, a partir de procesos de autoevaluación institucional.

Fuente: Elaboración propia de la comisión, IESPPA 2023

8.4 Directrices para la gestión de procesos de soporte

Macroprocesos	Procesos	Directrices
Gestión de procesos de soporte	**Gestión de recursos económicos, financieros y abastecimiento**	• El IESPP "Azángaro" articula los procesos administrativos con los normativos y logísticos facilitando la toma de decisiones y asegurando condiciones para el desarrollo de los servicios que brinda el instituto. • El IESPP "Azángaro" administra recursos presupuestales para asegurar un servicio de calidad dando el uso eficiente y transparente de sus recursos y el ejercicio de una política de rendición de cuentas. • El IESPP "Azángaro" administra recursos materiales, bienes y servicios que contribuyen a brindar un servicio de calidad.
	Gestión de la infraestructura y recursos tecnológicos	• El IESPP "Azángaro" administra y mantiene la infraestructura, mobiliario, recursos y materiales de la Institución, involucrando a la comunidad educativa en su mantenimiento. • El IESPP "Azángaro" administra recursos tecnológicos que contribuyan a brindar un servicio de calidad e innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje.
	Gestión de las personas	• El IESPP "Azángaro" genera un ambiente democrático, de buen vivir, de trabajo positivo, de incentive a la buena práctica, que motiva a su personal docente y administrativo, bajo el marco de sus políticas institucionales. • El IESPP "Azángaro" realiza requerimiento periódico de personal, realiza procesos de inducción al personal nuevo y evalúa el desempeño de su personal docente y administrative
	Atención al usuario	• El IESPP "Azángaro" orienta y atiende al público con respeto y rapidez, resolviendo sus necesidades, en el marco de sus políticas institucionales. • El IESPP "Azángaro" administra su documentación, preservando la confidencialidad, acceso y condiciones físicas.

Fuente: Elaboración por la comisión del IESPPA

Procesos Estratégicos y de Soporte	Directrices de Gestión Institucional
Gestión de la Dirección	• El instituto pedagógico dirige y gestiona frente a las necesidades, intereses y expectativas de los actores educacionales. • El instituto se identifica con los actores claves y establece relaciones y acuerdos que contribuyen a lograr los objetivos estratégicos. • El instituto cuenta con una gestión de procesos para implementar el Modelo de Servicio Educativo hacia la excelencia y la calidad educativa.

Procesos Estratégicos y de Soporte	Directrices de Gestión Institucional
Gestión de la Calidad	• El instituto implementa los instrumentos de gestión para un servicio de calidad. • El instituto planifica, organiza, ejecuta y evalúa, bajo los estándares de calidad.
Gestión de Recursos Económicos y Financieros	• El instituto recauda y administra recursos presupuestales para brindar y asegurar un servicio sostenible. • El instituto gestiona recursos presupuestales mediante convenios con instituciones públicas y privadas para mejorar el servicio educativo.
Gestión Logística y Abastecimiento	• El instituto administra bienes y servicios priorizando la atención para un servicio educativo eficiente. • El instituto administra los recursos económicos y materiales de forma transparente.
Gestión de Personas	• El instituto brinda un ambiente de clima laboral favorable que motiva a su personal docente y administrativo para el cumplimiento de sus funciones. • El instituto actualiza, monitoreo y acompaña en el buen desempeño del **personal**.
Gestión de Recursos Tecnológicos	• El instituto administra recursos tecnológicos que contribuyan a la mejora del servicio educativo presencial, semipresencial y remoto.
Atención al Usuario	• El instituto atiende al usuario en forma eficiente y eficaz, con ética profesional. • El instituto administra la documentación, preservando la confidencialidad, en cumplimiento al marco normativo.
Asesoría Legal	• El instituto actúa bajo los principios de legalidad.

Fuente: Elaboración propia de la comisión, IESPPA 2023

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

IX. Política para el desarrollo de investigación e innovación

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

IX. LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

9.1. Objetivos

Los objetivos institucionales relacionados a la investigación e innovación están descritos en el Proyecto Educativo Institucional 2022 – 2027, que son los siguientes:

Objetivo 07: Optimizar la gestión de recursos y el mantenimiento de herramientas tecnológicas para fortalecer la investigación, asegurando la autenticidad y difusión de la producción científica institucional.

Objetivo 09: Fortalecer la investigación e innovación mediante el reconocimiento y estímulo a los docentes, promoviendo convenios interinstitucionales y garantizando la estabilidad de los proyectos

Objetivo 10: Optimizar la gestión de programas de formación continua mediante la participación de los docentes, superando las limitaciones normativas y los requisitos del licenciamiento.

9.2. Alcance

La política de investigación e innovación se aplicará en todo el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Azángaro (IESPPA), desarrollado por los estudiantes de la Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de:

- Educación Secundaria con Especialidad en Comunicación
- Educación Física

Asimismo, por los docentes formadores, identificando las necesidades formativas en la práctica pedagógica adquirida de la institución, así como del entorno.

9.2. Políticas Generales de Investigación e Innovación

La política del investigación e innovación en la institución orientan la práctica de la investigación e innovación en el IESPP Azángaro, Esta se articula con la formación integral de los nuevos docentes y docentes en servicio, bajo una mirada humanista y con rigor científico y metodológico que responda a los desafíos de la educación y la sociedad en su conjunto.

9.3. Descripción de las Políticas de Investigación E Innovación

Establecer las políticas y lineamentos institucionales de investigación es trascendental, fundamental y prioritario, pues permite postular normar generales que orienten los objetivos, líneas, campos y estrategias más adecuadas que nos permitan desarrollar la investigación a nivel de Educación Superior. En ese sentido las políticas funcionan como principios superiores que guían el normal desarrollo de las actividades en materia de investigación.

Para el establecimiento de la nueva política de investigación e Innovación y sus Lineamientos de Investigación para el IESPP “Azángaro” es necesario establecer:

- El tipo de Investigación.
- La investigación en los Programas de estudios de Educación Secundaria Comunicación, Educación Física
- Formación y capacitación de investigadores.
- Publicación, indización y difusión de las investigaciones.
- Los productos de investigación y las patentes.
- Financiamiento de la investigación.
- Gestión de fondos y recursos para la investigación.
- Investigación y Licenciamiento.
- Incentivos a la investigación científica, humanista y tecnológica en la educación.

Ámbito de aplicación de la política de investigación.

La política de investigación se aplicará en todo el IESPPA:

- En los Programas de estudios de Educación Secundaria especialidad comunicación y Educación Física
- En la segunda especialidad.
- En la formación continua.
- En los docentes formadores

Políticas generales de investigación

- Impulsar la investigación en los ámbitos científico, educativo, pedagógico y humanístico, abarcando distintos enfoques, metodologías y tipos de estudios, tales como investigaciones exploratorias, descriptivas, explicativas, predictivas, experimentales, cuantitativas, cualitativas, básicas, aplicadas, formativas y de acción.
- Estimular en los futuros docentes el desarrollo de la investigación y la innovación como herramientas fundamentales para el progreso social y económico, fomentando transformaciones estructurales, fortaleciendo la competitividad empresarial y

promoviendo el crecimiento y la generación de empleo. La innovación debe consolidarse como un eje estratégico en las políticas de investigación, impulsando la creación y aplicación de nuevos productos, procesos y servicios para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

- Aplicar el Código de Ética para la Investigación Pedagógica del IESPP “Azángaro”, asegurando un entorno académico y de investigación que respete la dignidad humana, la libertad, los derechos fundamentales y la integridad científica, garantizando la protección de la propiedad intelectual.
- Desarrollar investigaciones científicas alineadas con las competencias y estándares de formación profesional de los programas de estudio del IESPP “Azángaro”. Estas investigaciones deben incluir estudios básicos y aplicados, utilizando enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos, en concordancia con las líneas de investigación orientadas a la transferencia de conocimientos y la formación profesional.
- Asegurar la producción científica, tecnológica y humanística, protegiendo la propiedad intelectual del IESPP “Azángaro” y de sus investigadores, cumpliendo con la normativa nacional e internacional sobre derechos de autor y propiedad intelectual.
- Enfocar las investigaciones en el análisis de la realidad local, regional, nacional e internacional, con el propósito de generar impacto en el desarrollo educativo, económico, tecnológico, ambiental, cívico-institucional y psicosocial del país. Se debe adoptar un enfoque interdisciplinario, transdisciplinario e intercultural dentro de un contexto globalizado.
- Formar profesionales en educación con un perfil orientado a la investigación y la innovación, fomentando el pensamiento crítico y la producción de conocimiento sobre la realidad y la innovación tecnológica. A la vez, fortalecer la producción intelectual de docentes y estudiantes mediante publicaciones científicas, patentes, modelos y otros aportes relevantes.
- Reforzar las competencias investigativas de docentes y estudiantes en los distintos programas de estudio, consolidando una comunidad de investigadores altamente calificados en los ámbitos científico, pedagógico y humanístico.
- Implementar mecanismos que promuevan la inversión externa en investigación, facilitando la gestión de financiamiento y recursos destinados al desarrollo humano, la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la cultura y la investigación en sus diversas dimensiones.

- Establecer medidas y estímulos que propicien la cooperación entre el IESPP "Azángaro" y actores públicos y privados a nivel local y nacional, con el objetivo de garantizar investigaciones de alto nivel.
- Desarrollar un sistema de incentivos económicos y no económicos para reconocer y valorar las actividades de investigación realizadas por los docentes

9.4. Fundamentos y Enfoque para el desarrollo de la Investigación e Innovación

9.4.1. Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación

La práctica educativa puede ser analizada y sustentada científicamente desde múltiples enfoques y disciplinas, entre ellas la filosofía de la educación, que ha evolucionado de una reflexión externa o de una aplicación teórica sobre la educación hacia un estudio interno de la práctica y la investigación educativa, realizado por los propios docentes. En las primeras décadas del siglo XXI, la investigación educativa se orienta a articular de manera más estrecha la investigación con la labor docente, con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos, producir nuevos aportes y validarlos directamente en los contextos educativos.

a). Fundamentos en el desarrollo de la investigación

Pensamiento complejo

El pensamiento complejo constituye un fundamento epistemológico esencial para la investigación en el Instituto Superior Pedagógico, al permitir comprender la realidad educativa como un sistema dinámico, interrelacionado y en permanente transformación. Desde esta perspectiva, los fenómenos educativos no se analizan de manera fragmentada, sino integrando dimensiones pedagógicas, sociales, culturales y contextuales. Este enfoque promueve en docentes y estudiantes una mirada crítica, sistémica y reflexiva, orientada a identificar relaciones, interdependencias y contradicciones presentes en los procesos formativos. Asimismo, el pensamiento complejo favorece la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas, la resolución de problemas educativos reales y la generación de propuestas innovadoras pertinentes al contexto institucional. En el ámbito de la investigación formativa, este fundamento impulsa la construcción de conocimientos integradores, fortalece las competencias investigativas y contribuye al aseguramiento de la calidad educativa, en coherencia con las exigencias del licenciamiento institucional.

Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad constituye un fundamento clave en el desarrollo de la investigación institucional, al promover la articulación de saberes, métodos y enfoques provenientes de diversas disciplinas. En el Instituto Superior Pedagógico, este enfoque permite analizar las

problemáticas educativas desde múltiples perspectivas, superando visiones reduccionistas y favoreciendo una comprensión integral de la realidad pedagógica. La investigación interdisciplinaria fortalece la formación docente al integrar conocimientos pedagógicos, psicológicos, sociológicos y culturales, enriqueciendo los procesos de indagación y análisis. Asimismo, fomenta el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes, potenciando la innovación pedagógica y la producción de conocimiento pertinente. Este fundamento contribuye a la mejora de la práctica educativa, a la solución de problemas contextualizados y al cumplimiento de los estándares de calidad exigidos en el proceso de licenciamiento institucional.

Diálogo de saberes

El diálogo de saberes se fundamenta en el reconocimiento y valoración de la diversidad de conocimientos que coexisten en los contextos educativos y sociales. En el Instituto Superior Pedagógico, este enfoque promueve la interacción entre el conocimiento científico, pedagógico, cultural y experiencial, fortaleciendo la construcción colectiva del conocimiento. El diálogo de saberes favorece procesos de investigación contextualizados, pertinentes y socialmente relevantes, al integrar las experiencias de docentes, estudiantes y comunidades. Asimismo, estimula el respeto por la diversidad cultural, la inclusión y la participación activa de los actores educativos en la generación de propuestas innovadoras. Desde la investigación formativa, este fundamento potencia el pensamiento crítico, la reflexión pedagógica y la responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo de investigaciones comprometidas con la mejora de la educación y alineadas a los criterios del licenciamiento institucional.

Formación basada en competencias

La formación basada en competencias orienta la investigación e innovación hacia el desarrollo integral de capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico. Este fundamento articula el saber, el saber hacer y el saber ser, promoviendo el desempeño competente en contextos educativos reales. En el ámbito de la investigación, la formación por competencias fortalece habilidades de indagación, análisis crítico, sistematización de información y toma de decisiones fundamentadas. Asimismo, favorece la integración de la investigación formativa en el currículo, asegurando la coherencia entre los objetivos formativos y las demandas del ejercicio profesional docente. Este enfoque contribuye a la calidad educativa, a la empleabilidad de los egresados y al cumplimiento de los estándares establecidos en el proceso de licenciamiento institucional.

Aprendizaje y enseñanza situada

El aprendizaje y la enseñanza situada constituyen un fundamento que reconoce la importancia del contexto en los procesos de formación e investigación. En el Instituto Superior Pedagógico, este enfoque promueve experiencias de aprendizaje vinculadas a situaciones reales de la práctica educativa, favoreciendo la generación de conocimiento significativo y pertinente. La investigación situada permite analizar problemáticas concretas del entorno institucional y sociocultural, fortaleciendo la reflexión pedagógica y la innovación educativa. Asimismo, este fundamento articula la teoría con la práctica, facilitando el desarrollo de competencias profesionales y la mejora continua de la labor docente. En el marco del licenciamiento, el aprendizaje y la enseñanza situada garantizan la pertinencia social de la investigación y su contribución al desarrollo educativo local y regional.

Evaluación formativa

La evaluación formativa se constituye como un fundamento transversal en el desarrollo de la investigación y la innovación educativa. En el Instituto Superior Pedagógico, este enfoque prioriza la retroalimentación continua, el seguimiento de los procesos de aprendizaje y la mejora progresiva de las competencias investigativas. La evaluación formativa permite identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora durante el proceso investigativo, favoreciendo la autorregulación y la reflexión crítica de los estudiantes. Asimismo, contribuye a la toma de decisiones pedagógicas oportunas y fundamentadas por parte de los docentes. Este fundamento asegura la coherencia entre enseñanza, aprendizaje e investigación, fortaleciendo la calidad académica y respondiendo a los estándares exigidos en el proceso de licenciamiento institucional.

Investigación formativa

La investigación formativa constituye un eje central en la formación de futuros docentes, al integrarse de manera progresiva y sistemática en el proceso educativo. En el Instituto Superior Pedagógico, este fundamento promueve el desarrollo de habilidades investigativas desde los primeros ciclos, fortaleciendo la capacidad de observar, analizar y reflexionar sobre la práctica pedagógica. La investigación formativa fomenta una cultura de indagación, pensamiento crítico y mejora continua, articulando teoría y práctica educativa. Asimismo, contribuye a la generación de conocimiento pertinente y contextualizado, orientado a la solución de problemas educativos reales. Este enfoque fortalece la calidad de la formación docente y responde a los criterios de pertinencia, coherencia y calidad exigidos en el licenciamiento institucional.

Enfoque crítico reflexivo

El enfoque crítico reflexivo orienta la investigación hacia el análisis profundo y cuestionador de la práctica educativa y de los contextos institucionales. En el Instituto Superior

Pedagógico, este fundamento promueve la reflexión sistemática sobre las acciones pedagógicas, las políticas educativas y los procesos formativos, con el propósito de identificar fortalezas, limitaciones y oportunidades de mejora. Este enfoque fortalece el pensamiento crítico, la autonomía intelectual y la toma de decisiones fundamentadas en evidencias. Asimismo, impulsa investigaciones comprometidas con la transformación de la práctica docente y la mejora de la calidad educativa. En el proceso de licenciamiento, el enfoque crítico reflexivo evidencia una formación docente orientada a la innovación, la mejora continua y la responsabilidad profesional.

Enfoque socio-crítico

El enfoque socio-crítico concibe la investigación como una herramienta para la comprensión y transformación de la realidad educativa y social. En el Instituto Superior Pedagógico, este fundamento promueve la participación activa de los actores educativos en procesos de investigación orientados a la equidad, la inclusión y la justicia social. Este enfoque integra reflexión y acción, fomentando propuestas innovadoras que respondan a problemáticas del contexto local y regional. Asimismo, fortalece el compromiso social de la institución, alineando la investigación con las necesidades del entorno y las políticas educativas vigentes. El enfoque socio-crítico contribuye al aseguramiento de la calidad educativa y al cumplimiento de los principios de pertinencia y responsabilidad social exigidos en el licenciamiento institucional.

b). Los Paradigmas de la Investigación Científica

Son visiones del mundo o sistemas de creencias que guían la investigación, actúan como un ejemplo o modelo que incluye leyes, teorías aplicaciones e instrumentos. Que sirven como guía para los profesionales en una disciplina, ya que ayudan a identificar los problemas más importantes. En la investigación educativa se consideran tres paradigmas.

El positivista

Inicia en el siglo XIX con Emile Durkhein y August Comte. Busca los hechos o causas de los fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos; aquí, el único conocimiento aceptable es el científico que obedece a ciertos principios metodológicos únicos. Entre sus rasgos más destacados se encuentra su naturaleza cuantitativa para asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia. Por eso al aplicarse a las ciencias sociales se busca que éstas se conviertan en un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable. Esto implica que sólo sean objeto de estudio los fenómenos observables, por tanto, medibles, contables (por ejemplo, el género (hombre/mujer), el peso (50, 70, 80 kgs.) o la estatura de una persona:) se encuentran, además, en relación causal o correlacional. Algunas otras veces simplemente constituyen

realidades objetivamente describibles, como el número de veces que un estudiante no aprueba un examen. El conocimiento positivista busca la causa de los fenómenos y eventos del mundo social, formulando generalizaciones de los procesos observados. El rigor y la credibilidad científica se basan en la validez interna. Por ello los procedimientos usados son el control experimental, la observación sistemática del comportamiento y la correlación de variables; se adopta la generalización de los procesos, con los que se rechazan aspectos situacionales concretos, irrepetibles y de especial relevancia para la explicación de los fenómenos y situaciones determinadas.

El interpretativo

El paradigma interpretativo emerge como: "…alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc. Varias perspectivas y corrientes han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo -simbólico o fenomenológico.

Quizá la razón que lleva a esta multiplicidad de términos que se emplean para denominar a este paradigma de investigación es por la base epistemológica construccionista: "…que nos lleva a aceptar que los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboramos conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente comprobamos y modificamos estas construcciones a la luz de nuevas experiencias. Por lo tanto, existe una ineludible dimensión histórica y sociocultural en esta construcción. (Schwandt, 2000)." La base epistemológica de este paradigma es el construccionismo de Seymour Papert que se detona a partir de la concepción de aprendizaje según la cual, la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso. Así que el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y resultado de las vivencias del individuo desde que nace.

Así, hablando de investigación cualitativa (este nombre se usa para distinguirlo del enfoque cuantitativo) su objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes. A diferencia del método que se sigue en el sistema hipotético - deductivo, el método en el sistema hermenéutico es menos preciso, porque depende de la forma en que se concibe el conocimiento. Ruedas et al, señalan que en el sistema hermenéutico: "…se da un vuelco a la estrategia para tratar de

conocer los hechos, los procesos y los fenómenos en general, sin limitarlos sólo a la cuantificación de algunos de sus elementos. Se establece entonces, un procedimiento que da un carácter particular a las observaciones. Es un proceso de interrelación mutua, por lo que no importa tanto la generalización de sus conclusiones, sino la peculiaridad del fenómeno estudiado de tal modo que se dan, entre los elementos constituyentes, relaciones dependientes, dialógicas y participativas, donde el investigador se sumerge en la realidad para captarla y comprenderla." La investigación cualitativa es multimetódica pues recoge una gran variedad de datos e información a través de entrevistas, experiencia personal, historias de vida, rutinas, textos históricos, entre otros. De aquí la dificultad de mencionar de manera concreta los métodos en la investigación cualitativa. Se está de acuerdo con Sandin cuando menciona no es fácil realizar una distinción clara entre perspectivas epistemológicas, teóricas y métodos de investigación específicos, puesto que algunas orientaciones teóricas constituyen a su vez un modelo con pautas específicas para el desarrollo del trabajo empírico.

El sociocrítico

El paradigma socio crítico se sustenta en la autorreflexión, construyendo los conocimientos en base a necesidades e intereses que surgen de determinados grupos sociales (Maldonado, 2018). Este favorece las transformaciones sociales a partir de una constante reflexión acción que implica el compromiso del investigador desde la práctica para asumir el cambio.

Desde esta mirada, "la innovación debe empezar con la reflexión conjunta sobre cómo queremos que sea un centro educativo a nivel de enseñanza, cómo queremos que el alumnado aprenda, qué estrategias, recursos y métodos utilizaremos para organizarlos" (Hernández de la Torre y Medina, 2014, p. 503). El autor plantea que instituciones educativas que innovan deben realizarlo en espacios comunes, que les permita generar diferentes experiencias en el proceso educativo y las cuales deben ser útiles para los estudiantes y para toda la comunidad que participa en ese desarrollo.

Escudero (2014) precisa que toda innovación educativa busca dar lugar a cambios en las prácticas, en las ideas y actitudes que involucran lo personal y lo reflexivo, trabajo en colectivo a diferencia de las innovaciones que se centran en lo técnico e instrumental.

Si bien los programas de Formación Inicial Docente han sido constantemente evaluados y reformados en términos de políticas educativas y planes de estudio, se requiere que los cambios propuestos respondan al contexto educativo donde se desempeñarán al egresar de la formación profesional. Sin embargo, por las características educativas del siglo XXI

Darling-Hammond y Oakes (2019) argumentan que los docentes se enfrentan a retos para los cuales no han sido adecuadamente preparados.

En cuanto a la innovación educativa en Formación Continua, Griffiths (2014) considera que es a partir de los cinco años en servicio cuando los docentes podrían comenzar a involucrarse en un proceso creativo y reflexivo sobre su práctica, pues al encontrarse en una fase de inducción en la profesión de la docencia, se busca certidumbre, aprobación y hay poca apertura a la toma de riesgos debido al estrés y temor a los errores.

Cada uno de estos paradigmas guía la actividad investigativa en Formación Inicial Docente y Formación Continua.

c). Ciencia y Método Científico

La ciencia es un conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, y de los que se deducen principios y leyes generales. En su sentido más amplio se emplea para referirse al conocimiento en cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre todo a la organización del proceso experimental verificable (Mario Bunge).

Método Científico

Según el Oxford English Dictionary, el método científico es: "un método o procedimiento que ha caracterizado a la ciencia natural desde el siglo XVII, que consiste en la observación sistemática, medición y experimentación, y la formulación, análisis y modificación de las hipótesis." El método científico sería el procedimiento mediante el cual podemos alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad, tratando de dar respuesta a las interrogantes acerca del orden de la naturaleza.

Por tanto, es un método ligado a la ciencia y al conocimiento científico. El método científico caracteriza el conocimiento científico, “Donde no hay método científico no hay ciencia” (Bunge, L. l981, p. 29). La ciencia es el resultado de aplicar el método científico a problemas resolubles, por lo que la investigación científica es la acción de aplicar el método científico; y el método científico es un proceso sistemático por medio del cual se obtiene el conocimiento científico basándose en la observación y la experimentación. Para que haya ciencia debe haber dos componentes, “un conjunto de conocimientos” y “un método apropiado para su estudio: la observación”, y la observación ha de ser sistemática y controlada. El conocimiento científico es el producto que se obtiene mediante la aplicación del método científico en la ciencia.

Características del Método Científico:

- Es un método teórico.
- Es sistemático
- Es inductivo y deductivo.
- Tiene una base empírica: emplea la observación directa para obtener los datos objetivos necesarios que documentan el conocimiento obtenido.
- Emplea el examen crítico: el científico somete sus resultados a la prueba empírica se halla sujeto a revisión y los resultados no son nunca definitivos.
- Es circular: interacción continúa entre experiencia y teoría. La teoría alimenta a la experiencia y ésta a la teoría y el objetivo es entrar en un proceso de retroalimentación que permite la acumulación de conocimiento.
- Busca controlar los factores que no están directamente relacionados con las variables en cuestión pero que pueden influir sobre ella.

Etapas del Método Científico

El método científico tiene una serie de etapas que han de seguirse, la designación de las etapas varía según los autores, pero lo importante es transmitir el concepto de que dicho método es un proceso sistemático de investigación que consta de partes interdependientes. Las etapas que integran el método científico son:

- Definición del problema.
- Formulación de hipótesis (razonamiento deductivo).
- Recopilación y análisis de datos.
- Confirmación o rechazo de hipótesis.
- Resultados.
- Conclusiones.

9.4.2. Enfoques de Investigación

Enfoque Cuantitativo

La investigación bajo el enfoque cuantitativo se denomina así porque trata con fenómenos que se pueden medir (esto es, que se les puede asignar un número, como por ejemplo: número de hijos, edad, peso, estatura, aceleración, masa, nivel de hemoglobina, cociente intelectual, entre otros) a través de la utilización de técnicas estadísticas para el análisis de los datos recogidos, su propósito más importante radica en la descripción, explicación, predicción y control objetivo de sus causas y la

predicción de su ocurrencia a partir del desvelamiento de las mismas, fundamentando sus conclusiones sobre el uso riguroso de la métrica o cuantificación, tanto de la recolección de sus resultados como de su procesamiento, análisis e interpretación, a través del método hipotético-deductivo. En ese sentido, tiene un mayor campo de aplicación dentro de las ciencias naturales como la biología, química, física, neurología, fisiología, psicología, etc. (Kerlinger, 2002). Parte del estudio del análisis de datos numéricos, a través de la estadística, para dar solución a preguntas de investigación o para refutar o verificar una hipótesis.

El enfoque cuantitativo de la investigación pone una concepción global positivista, hipotética deductiva, objetiva, particularista y orientada a los resultados para explicar ciertos fenómenos. Se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios muéstrales representativos. Aplica los test, entrevistas, cuestionarios, escalas para medir actitudes y medidas objetivas, utilizando instrumentos sometidos a pruebas de validación y confiabilidad. En este proceso utiliza las técnicas estadísticas en el análisis de datos y generaliza los resultados.

Este enfoque presenta las siguientes características:

Tiene un proceso secuencial

A diferencia del enfoque cualitativo en el que la realidad orilla a ser flexibles en el camino investigativo, con el enfoque cuantitativo se requiere pasar por una serie de etapas de una forma rigurosa. Una propuesta inicial para que te des una idea sería esta:

Fase 1: Idea

Fase 2: Planteamiento del problema

Fase 3: Revisión de literatura

Fase 4: Propuesta del alcance del estudio

Fase 5: Definición de variables y elaboración de hipótesis

Fase 6: Desarrollo del diseño de investigación

Fase 7: Definición y selección de la muestra

Fase 8: Recolección de datos

Fase 9: Análisis de datos Fase 10: Discusión y conclusiones

Utiliza estadística

El proceso cuantitativo es deductivo y probatorio. En ese sentido requiere de datos numéricos y un adecuado análisis de los mismos para hacerse de argumentos y definir la suposición o propuesta de la Tesis. De la misma forma, con el enfoque cuantitativo buscamos generalizar los resultados encontrados de un grupo muestra al resto del universo. Esto no es evidentemente sencillo, pero la única forma en la que el estudio puede adoptar un carácter predictivo o descriptivo es por medio de la estadística

Es objetiva

Aquí se debe distinguir entre dos posibles realidades: la primera sería una realidad interna que involucra todo lo que tú piensas y crees antes de comenzar una investigación, es decir, una realidad subjetiva. Por lo regular hablamos de ideas vagas o muy amplias que se parecen más a las intuiciones. Todas estas ideas serán organizadas y sometidas a un desarrollo lógico empleado las teorías de tu disciplina de estudio.

Así llega la segunda realidad externa la cual es independiente de lo que tú piensas o crees y deberá ser por tanto objetiva. Recuerda que podemos conocer la realidad que nos rodea a través de las manifestaciones que percibimos del entorno y a partir de esto buscamos alcanzar una coincidencia entre lo que concebimos teóricamente y lo que observamos en la realidad.

Documentar esta coincidencia constituye el propósito central de muchos trabajos cuantitativos.

Enfoque Cualitativo

De la definición anterior se colige que la investigación bajo el enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo.

Parte del estudio de métodos de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones para descubrir de manera discursiva categorías conceptuales.

En tal sentido Sampieri en 1998 plantea que:

La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros.

A partir de estos conceptos, entendemos la investigación cualitativa como la comprensión del significado y sentido construido por los sujetos tanto de sus ideas, pensamientos y creencias, así como de las acciones que realizan en los diferentes entornos de pertenencia. Implica un acercamiento del investigador a dichas subjetividades, para interpretar las descripciones que los individuos realizan de su ser y estar en el mundo.

Pasamos con las características que nos permite entender los aspectos centrales que la distinguen. Taylor y Bodgan, (1986) plantean las siguientes:

- Es inductiva, desarrolla conceptos a partir de los datos y no a la inversa, en que los datos permiten comprobar teorías.
- Visión como un todo, estudiando a los sujetos temporalmente y en su contexto.
- El investigador influye en la investigación, aunque no sea su finalidad.
- Es comprensiva del actuar de los sujetos y sus descripciones.
- El investigador debe estar abierto a la información generada en la investigación.
- Busca dar voz a todos los sujetos de la situación a investigar.
- Es humanista su interés está centrado en las personas.
- Es importante la validez con base en lo expresado por la gente y no a la

confiabilidad y reproducibilidad.

- Son importantes para investigarse todos los escenarios y personas.
- Se equipará con un arte, ya que el investigador articula su propio método.

Enfoque Mixto

Consiste en la integración de los métodos cuantitativo y cualitativo, a partir de los elementos que integran la investigación. Mientras tanto, el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un problema de investigación, el enfoque mixto parte de la base de que los procesos cuantitativo y cualitativo son únicamente “posibles elecciones u opciones” para enfrentar problemas de investigación, más que paradigmas o posiciones epistemológicas.

- Combinación del enfoque cuantitativo y cualitativo

9.5. Fundamentos epistemológicos de la investigación

La investigación institucional se sustenta en una concepción epistemológica que reconoce el conocimiento como una construcción sistemática, crítica y contextualizada, orientada a la comprensión de los fenómenos educativos y sociales. Este enfoque asume que el saber científico se genera mediante procesos rigurosos de indagación, análisis reflexivo y validación metodológica.

Desde una perspectiva epistemológica plural, la investigación integra enfoques cuantitativos y cualitativos, considerando la naturaleza del objeto de estudio y los propósitos institucionales. Esta postura favorece el uso complementario de métodos, técnicas e instrumentos, permitiendo una aproximación integral a la realidad educativa y fortaleciendo la producción de conocimiento pertinente.

El enfoque interpretativo adquiere relevancia al priorizar la comprensión de significados, prácticas y experiencias de los actores educativos en su contexto sociocultural. Este fundamento epistemológico reconoce la subjetividad como un componente esencial del conocimiento, promoviendo análisis profundos que contribuyen a la mejora de los procesos formativos y de gestión institucional.

Asimismo, la investigación se orienta por principios epistemológicos de rigurosidad, coherencia y ética académica, garantizando la validez, confiabilidad y pertinencia de los resultados obtenidos. Estos principios aseguran que la producción científica responda a

estándares de calidad, transparencia y responsabilidad social, en concordancia con las exigencias del licenciamiento institucional.

Ontología: Define la naturaleza de la realidad, cuestionando si es objetiva y externa (positivismo) o construida subjetivamente (constructivismo/interpretativismo).

Epistemología (Teoría del Conocimiento): Examina la relación entre el sujeto investigador y el objeto de estudio. Determina cómo se adquiere el conocimiento verdadero (episteme) frente a la opinión (doxa).

Metodología: Establece los procedimientos, métodos y técnicas (como el experimental, empírico o hermenéutico) válidos para obtener conocimiento.

Axiología: Considera el papel de los valores y la ética del investigador en el proceso de estudio.

9.6. Líneas Investigación

Comprende el análisis y definición de las líneas de investigación que serán desarrolladas en el IESPP “Azángaro”. Una línea de investigación es un eje temático (disciplinario o interdisciplinario) lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, con una cierta programación, sistematización y prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. La línea de investigación se enmarca en un área de investigación” (CONCYTEC, 2019).

Definición de Líneas de Investigación e Innovación

Una línea de investigación se entiende como un eje temático mono o interdisciplinario que incluye un conjunto de objetivos, políticas y metodologías científico-técnicas encaminados a la solución de uno o varios problemas identificados en las áreas y que permite generar nuevo conocimiento. Las Líneas de Investigación pueden contener varias sub líneas y pueden modificarse, fortalecerse o eliminarse luego de un proceso evaluativo periódico y pertinente, dado que no son necesariamente permanentes.

Para Barrios (1990): La línea de investigación es considerada como: el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos, e instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico.

Las líneas de investigación surgen cuando un investigador (o grupo de investigación) selecciona una temática, en cualquier disciplina, la desarrolla realizando un estudio

pormenorizado, profundo y riguroso, y siguiendo una metodología científica adecuada; y, alrededor de esa temática el investigador (o grupo de investigación) continúa desarrollando y avanzando en otros trabajos u otros proyectos de investigación, lo que la va enriqueciendo a esa temática por los nuevos conocimientos adquiridos, por las experiencias acumuladas acerca de ese tipo de proyectos, por las metodologías empleadas, por la bibliografía lograda.

Las líneas de investigación son la razón de ser del proceso de investigación, ya que sin éstas sería errático el quehacer científico, por tanto, una línea de investigación se convierte en un eje integrador del proceso investigativo, en torno al cual se vienen realizando un conjunto de actividades que responden a una serie de criterios de continuidad en el tiempo, de articulación y coordinación de capacidades, y de productividad.

Líneas de Investigación del Programa de Estudios de Educación Física

N°	Programa de Estudios	Línea de Investigación	Lineamientos y Políticas	Justificación
1	**EDUCACIÓN FÍSICA**	**Juegos educativos**	**DCBN**	El juego es la mejor forma de aprender para los niños de todas las edades. Aprenden sin darse cuenta de ello y se divierten al mismo tiempo. El juego didáctico o educativo es una forma de educación que fomenta las habilidades cognitivas, motrices, intelectuales y sociales de todos los niños y niñas. La mayoría de estos juegos están basados en conocimientos educativos que los niños y niñas adquieren durante la etapa educativa. Además, también ayudan al desarrollo de habilidades básicas importantes como: la motricidad fina y gruesa, la atención, la memoria, la coordinación, el equilibrio y la lateralidad, entre otras. Los juegos educativos despiertan la motivación y hacen atractivo e interesante cualquier contenido por muy aburrido que pueda llegar a ser. Esta motivación es la que mueve a nuestro alumnado a seguir aprendiendo y adquiriendo conceptos básicos necesarios para el desarrollo de su aprendizaje (Educoteca, 2020)
		Habilidades físicas	**DCBN**	El cuerpo de un ser humano es su primer espacio de expresión y como tal, es importante que logre desarrollar su potencial desde muy pequeño por lo que la educación física en los primeros años escolares de los niños resulta significativa. La educación física no solo incluye todo aquellos relacionado a la optimización física, sino que también permite el contacto de los niños con el entorno, un otro y los objetos del mundo que lo rodea. Para favorecer la construcción de la disponibilidad corporal, la educación física fomenta el conocimiento, el dominio y la valorización del cuerpo y del movimiento propio y de los otros, del mundo de los objetos y la progresiva elaboración del esquema corporal de los niños. Una adecuada intervención docente, brindada desde el jardín maternal, propicia que los niños alcancen el paulatino control postural, la progresiva discriminación corporal y la manipulación intencional de objetos, entre otros aprendizajes, hacia el logro de nuevas competencias motrices en todos los periodos del nivel inicial (Zarpar, 2021)

N°	Programa de Estudios	Línea de Investigación	Lineamientos y Políticas	Justificación
		Rendimiento deportivo	**DCBN**	El rendimiento deportivo es uno de los aspectos que pueden resultar más determinante en la carrera de un deportista profesional. Este concepto, que nos habla del uso eficiente de los recursos en la práctica deportiva, es en muchos casos la clave para alcanzar el éxito en este ámbito, sus factores son: Condición física: En relación con el factor anterior, la condición física es otro de los aspectos que influyen en el rendimiento deportivo. Esto aplica tanto si se parte de una predisposición natural a estar en buena forma como si se consigue a través de un entrenamiento constante, y en ello influyen cuestiones como el somatotipo, la resistencia, la flexibilidad, el equilibrio, la agilidad, la coordinación y la fuerza muscular de la persona. La alimentación: Mantener una alimentación equilibrada y saludable es especialmente importante para mejorar el rendimiento deportivo, pero debe adaptarse a necesidades nutricionales específicas. El descanso: Descansar de forma regular y dormir adecuadamente son dos aspectos que influyen de manera directa en el rendimiento deportivo, ya que el cuerpo necesita recuperarse después de largas y duras sesiones de entrenamiento. De hecho, son abundantes los estudios que demuestran la importancia del sueño en la salud y la productividad de los deportistas profesionales. Factores psicológicos: Si crees que la estabilidad emocional no influye de ninguna manera en el rendimiento de los deportistas, ¡te equivocas! Contar con un buen control mental -es decir, con la capacidad de mantener a raya preocupaciones, miedos, ansiedades y pensamientos intrusivos- y un buen equilibrio en la gestión de las emociones puede resultar muy beneficioso para mejorar el rendimiento deportivo (UNISPORT MANAGEMENT SCHOOL, 2023)
		Actividad física	**DCBN**	La OMS define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. La actividad física hace referencia a todo movimiento, incluso durante el tiempo de ocio, para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, o como parte del trabajo de una persona. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud. Entre las actividades físicas más comunes cabe mencionar caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes, participar en actividades recreativas y juegos; todas ellas se pueden realizar con cualquier nivel de capacidad y para disfrute de todos. Se ha demostrado que la actividad física regular ayuda a prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y varios tipos de cáncer. También ayuda a prevenir la hipertensión, a mantener un peso corporal saludable y puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar (Organización Mundial de la Salud, 2022)

N°	Programa de Estudios	Línea de Investigación	Lineamientos y Políticas	Justificación
		Disciplinas deportivas	**DCBN**	Las líneas de investigación en Disciplinas Deportivas se justifican por la necesidad de fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante el estudio sistemático del movimiento humano, la actividad física y el deporte, como componentes esenciales del desarrollo físico, cognitivo, socioemocional y ético. La investigación en este campo permite comprender los fundamentos científicos, pedagógicos y metodológicos de las distintas disciplinas deportivas, favoreciendo la mejora de la práctica docente, el rendimiento motor y la promoción de estilos de vida saludables. Asimismo, estas líneas de investigación contribuyen a la generación de conocimientos orientados a la planificación, ejecución y evaluación de programas de educación física y deportiva, considerando la diversidad de contextos educativos, culturales y etarios. Desde una perspectiva educativa, la investigación en disciplinas deportivas fortalece valores como la convivencia, la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto por las normas, elementos clave para la formación ciudadana y el bienestar social. Existen muchos tipos de deportes según diversas clasificaciones. Lo más común es agrupar los deportes según su similitud, bien sea por que tienen en común el medio en el cual se practican, la cantidad de participantes, porque requieren el uso de un equipo particular, o porque se practican en una época del año específica (Diferenciador - Descubre las diferencias y las semejanzas, 2023)
		Desarrollo corporal	**DCBN**	La estructuración del esquema corporal se organiza a partir de una estrecha interrelación entre la percepción que el niño(a) comienza a tener de su cuerpo y su relación con los objetos del medio. Antes de la percepción del propio cuerpo, el niño pasa por una serie de etapas de desarrollo en las que tienen gran influencia las sensaciones. El esquema corporal se adquiere a través del desarrollo de la sensibilidad hacia nuestro propio cuerpo. Esta sensibilidad le permite ir adquiriendo la conciencia y el conocimiento a través del cual el niño aprende a conocer las diferentes partes de su cuerpo, a diferenciarlas y a sentir su papel; y el control de sí mismo, hecho que le permite llegar la independencia de sus movimientos y a la disponibilidad de su cuerpo con vistas a la acción (Actividades Infantiles, 2023)
		Desarrollo motor gruesa y fina	**DCBN**	Gracias al sistema locomotor, los seres humanos podemos realizar todo un amplio repertorio de movimientos, ordenados por el encéfalo, que nos permiten relacionarnos con el mundo y, también, explorarlo para conocerlo mejor. Con motricidad se hace referencia a la capacidad del organismo para realizar diferentes movimientos y gestos, los cuales pueden ser de mayor a menor complejidad y desempeñar funciones variadas. Desde lanzar una pelota, escribir con un bolígrafo o, simplemente, correr, estos movimientos están dentro del concepto de motricidad, sin embargo, entrarían en diferentes categorías del mismo.

N°	Programa de Estudios	Línea de Investigación	Lineamientos y Políticas	Justificación
				1. Motricidad gruesa: Con motricidad gruesa se hace referencia a las capacidades motoras de una persona en las que se implican grupos musculares grandes. la intervención de este tipo de músculos permite hacer movimientos en los que se activa todo el cuerpo o gran parte de una extremidad, como por ejemplo gatear, caminar, saltar, escalar, montar en bicicleta, nadar y otros muchos más. Este tipo de motricidad empieza a desarrollarse a temprana edad, hacia las primeras semanas de vida del bebé. Su desarrollo es continuado, aunque, en caso de no ponerse en práctica o de realizarse ejercicios cuyo objetivo sea el de mejorar esta capacidad, no se da una pérdida de la motricidad gruesa. No obstante, lo habitual es que se dé un progresivo desarrollo de estas capacidades a lo largo de toda la vida, incluso en la etapa adulta. 2. Motricidad fina: En cuanto a la motricidad fina, a diferencia de su contraparte, se implican grupos musculares pequeños, los cuales, mayormente, se encuentran en las manos, especialmente en las muñecas y dedos. Esta capacidad es destacable en la especie humana, dado que se posee un alto control de los movimientos de los dedos de las manos, permitiendo agarrar objetos, escribir, tocar el piano o hacer gestos. Las habilidades finas se van desarrollando a lo largo de la vida de todo el individuo, pudiéndose mejorar y aprender nuevos movimientos en prácticamente cualquier edad de la persona, siempre y cuando no haya lesiones físicas ni a nivel cerebral. No obstante, especialmente en la infancia, hay cambios significativos en cuanto al desarrollo de estas capacidades, las cuales van a la par de la mejora de ciertas destrezas fomentadas por el sistema educativo
		Gestión Deportiva	**DCBN**	**1. Impacto social y económico del deporte:** • **Salud y bienestar:** El deporte es un poderoso instrumento para promover la salud física y mental, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. La investigación en gestión deportiva puede contribuir a diseñar e implementar programas y políticas que fomenten la actividad física en la población. • **Desarrollo social:** El deporte puede ser un motor de inclusión social, cohesión comunitaria y desarrollo de valores como el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo. La investigación puede explorar cómo el deporte puede utilizarse para abordar problemáticas sociales como la violencia, la desigualdad y la exclusión. • **Economía:** La industria del deporte genera un importante volumen de ingresos y empleo, y contribuye al desarrollo del turismo y otros sectores económicos. La investigación en gestión deportiva puede analizar las tendencias del mercado, identificar oportunidades de negocio y promover la innovación en el sector. **2. Necesidad de profesionalización de la gestión deportiva:**

N°	Programa de Estudios	Línea de Investigación	Lineamientos y Políticas	Justificación
				• **Complejidad del sector:** El deporte se ha convertido en un sector complejo y diverso, que requiere de profesionales con conocimientos y habilidades especializadas en áreas como la planificación estratégica, el marketing, la financiación, la gestión de instalaciones y eventos, y la legislación deportiva. • **Gobernanza y ética:** La investigación en gestión deportiva puede contribuir a mejorar la gobernanza de las organizaciones deportivas, promover la transparencia y la rendición de cuentas, y prevenir la corrupción y otras prácticas indebidas. • **Sostenibilidad:** El deporte puede tener un impacto significativo en el medio ambiente, por lo que es necesario promover prácticas sostenibles en la gestión de instalaciones y eventos deportivos. La investigación puede explorar soluciones innovadoras para reducir el impacto ambiental del deporte. **3. Áreas de investigación relevantes:** Las líneas de investigación en gestión deportiva pueden abarcar una amplia gama de temas, entre los que se incluyen: • Gestión de organizaciones deportivas (clubes, federaciones, etc.) • Marketing y comunicación deportiva • Financiación y economía del deporte • Gestión de instalaciones y eventos deportivos • Políticas públicas y legislación deportiva • Deporte y salud • El deporte y la tecnología. • La gestión del talento deportivo.
		Nutrición y Salud	**DCBN**	1. Optimización del rendimiento deportivo: • Necesidades específicas: Cada deporte tiene demandas energéticas y nutricionales únicas. La investigación permite determinar las necesidades precisas de macronutrientes (carbohidratos, proteínas, grasas) y micronutrientes (vitaminas, minerales) para cada disciplina. • Mejora del rendimiento: Estudios científicos pueden identificar estrategias nutricionales que mejoren la fuerza, resistencia, velocidad y recuperación de los atletas. • Prevención de la fatiga: La nutrición adecuada juega un papel crucial en la prevención de la fatiga muscular y mental, permitiendo a los deportistas rendir al máximo durante entrenamientos y competiciones. 2. Promoción de la salud del deportista: • Prevención de lesiones: Una nutrición adecuada fortalece los huesos, músculos y tejidos conectivos, reduciendo el riesgo de lesiones. • Recuperación óptima: La investigación ayuda a desarrollar estrategias nutricionales para acelerar la recuperación después del ejercicio intenso, minimizando el daño muscular y la inflamación.

N°	Programa de Estudios	Línea de Investigación	Lineamientos y Políticas	Justificación
				• Salud a largo plazo: La nutrición deportiva no solo se enfoca en el rendimiento inmediato, sino también en la salud a largo plazo de los atletas, previniendo enfermedades crónicas y promoviendo el bienestar general. 3. Avance del conocimiento científico: • Nuevas estrategias: La investigación constante permite descubrir nuevas estrategias nutricionales y suplementos que puedan mejorar el rendimiento y la salud de los deportistas. • Personalización: Los estudios científicos ayudan a comprender cómo las necesidades nutricionales varían según factores individuales como la genética, el sexo, la edad y el nivel de entrenamiento, permitiendo una nutrición más personalizada. • Evidencia científica: La investigación proporciona evidencia científica sólida para respaldar las recomendaciones nutricionales, evitando la difusión de información errónea o prácticas potencialmente perjudiciales. 4. Impacto social: • Deporte amateur: La investigación en nutrición deportiva no solo beneficia a los atletas de élite, sino también a los deportistas amateur y a la población general que busca mejorar su salud y rendimiento físico. • Educación: La difusión de los resultados de la investigación a través de programas educativos y guías prácticas puede promover hábitos alimentarios saludables y mejorar la calidad de vida de las personas. • Industria alimentaria: La investigación puede impulsar el desarrollo de nuevos productos alimenticios y suplementos diseñados específicamente para las necesidades de los deportistas.

Líneas de Investigación del Programa de Estudios de Comunicación

N°	Programa de Estudios	Línea de Investigación	Lineamientos y Políticas	Justificación
2	**EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN**	**Medios audio visuales comunicativos**	**DCBN**	Los medios de comunicación audiovisuales (o simplemente medios audiovisuales) son aquellos mecanismos de comunicación masiva que transmiten sus mensajes a través de canales que involucran no sólo el sentido de la vista, como en los medios impresos tradicionales, sino también el de la audición. Es decir, los medios audiovisuales emplean tecnología multimedia, que combina las virtudes visuales del modelo impreso con la inmediatez de la radio hablada, logrando así un formato más complejo que imita la presencia real en el orden de los eventos transmitidos. Este es el caso de la televisión, el cine y más recientemente el Internet. Este tipo de medios comunicativos se basa en la transmisión conjunta de imágenes y sonido de manera articulada, es decir, simultánea y

				sincronizada, para lograr un potente efecto de realidad nunca antes visto en la historia de la comunicación humana. Los medios audiovisuales revolucionaron la sociedad humana en su aparición paulatina durante el siglo XX, y actualmente constituyen la principal fuente de información transmitida cotidianamente o contenida en soportes digitales como los DVD o las páginas Web (Concepto, 2023).
		Evaluación por competencias comunicativas	**DCBN**	Las pruebas Saber se inscriben en un contexto que supone el diálogo permanente con las políticas curriculares, los proyectos educativos institucionales, los sistemas institucionales de evaluación de los aprendizajes, los sistemas internacionales de evaluación y las tendencias de la investigación en el campo de las ciencias del lenguaje y su transposición en las prácticas educativas. Esto implica la participación de las comunidades académicas en estos procesos de balance. En consecuencia, la construcción de los instrumentos de la evaluación centrada en las competencias comunicativas está alineada con los Lineamientos curriculares y los Estándares Básicos de Competencias del área de Lenguaje, pues son los documentos vigentes de políticas orientadas al fortalecimiento de las prácticas y del saber pedagógicos. A lo largo del tiempo, se ha mantenido en las pruebas la concepción de competencia como un “saber-hacer” con el lenguaje en distintos contextos y para diversos propósitos. Se trata de la capacidad de los estudiantes para comprender y producir textos en diferentes formatos. En relación con las actividades de lectura, comparte con la prueba PISA la definición de competencia lectora como “la aplicación activa, orientada y funcional de la lectura en un rango de situaciones y para variados propósitos” (PISA, 2018).La importancia que se le otorgue a su desarrollo en el contexto educativo es definitiva, ya que las prácticas de lectura en el aula y fuera de ellas pueden contribuir a incrementar la participación de los sujetos en la vida social, económica y personal, asunto que trasciende la realización de actividades puntuales en el marco de una prueba. En definitiva, la competencia lectora supone la apropiación progresiva de la estructura de la lengua y de su conocimiento explícito por parte del estudiante, atendiendo a las orientaciones curriculares de los distintos niveles de la escolaridad; esto es, el desarrollo de su competencia lingüística (cuál es su gramática, cómo se organizan sus unidades), entre otros aspectos. Además, a través de la prueba se caracteriza cómo se manifiesta dicho conocimiento en la comprensión de los textos o competencia lectora (Ministerio de Educación de Ecuador - Mineducación, 2020)
		Problemas Lingüísticos	**DCBN**	En gran medida las limitaciones, para acceder al lenguaje surgen de los trastornos o problemáticas, que según los expertos, pueden llegar a afectar al 2% de la población infantil. Los problemas pueden ser muchos, como también sus causas. Los problemas del lenguaje pueden afectar el habla, la escritura, la lectura, el ritmo, la comprensión y en muchas ocasiones varios de ellos combinados.

				Los problemas del lenguaje existen desde que los niños nacen y generalmente se mantienen a pesar de intervención y de terapia. Sin embargo, acudir al especialista ante las primeras señales es fundamental. En la etapa inicial no es fácil saber si esa dificultad será pasajera o permanente, por eso es importante que tempranamente se haga una consulta, aunque a veces tarda en diagnosticarse, los principales trastornos son: Disfemia o tartamudez: La disfemia o el tartamudeo es un trastorno del habla en el cual los sonidos, sílabas o palabras se repiten o duran más tiempo de lo normal y causa una falta de fluidez en el lenguaje Disfasia: También conocida como el Impedimento Específico del Lenguaje (SLI, por sus siglas en inglés), es el trastorno que obstruye la capacidad del niño para desarrollar las habilidades del lenguaje: errores graves de gramática, vocabulario casi nulo, dificultades fonológicas, etc. • Dislexia: Las personas con dislexia no solo tienen dificultades en la lectura, la escritura y la ortografía, sino también pueden tener problemas para hablar. • Afasia: Es un trastorno causado por lesiones en las zonas del cerebro que controla el lenguaje y que puede afectar la lectura, la escritura y la expresión. • Disartria: Es una afección que dificulta a una persona producir palabras debido a problemas con los músculos que le ayudan a hablar. Los especialistas consultados coincidieron en que el 50% de los trastornos del lenguaje suelen tener un origen familiar. Contexto socio-económico. La escasa exposición a la riqueza del vocabulario es otro de los problemas que destacan los especialistas sobre trastornos del lenguaje. Educación: Los expertos advirtieron sobre la importancia del rol de los padres y maestros cuando una persona presenta alguna de estas dificultades (BBC News Mundo, 2016)
		Estrategias de lectura y escritura	**DCBN**	La estrategia de aprendizaje consiste en ejecutar manipulaciones o modificaciones dentro de una clase o de un curso con el fin de facilitar el aprendizaje y comprensión de los alumnos. Son creadas por el docente diseñador de materiales educativos, y deben utilizarse en forma creativa e inteligente. La importancia del aprendizaje en el diseño de estrategias de lectura escritura reside en que este tipo de aprendizaje sea flexible ya que las nuevas informaciones se relacionan de manera no arbitrario y sustancial una de las características es que toma en cuenta la motivación de los factores afectivos en los alumnos para el esfuerzo y comprensión que requiere. Para que exista un aprendizaje significativo debemos educar la lectura y escritura con temas que tengan sentido y utilizando un vocabulario de fácil comprensión y este acorde a su nivel, por lo tanto, su aprendizaje está vinculado a sus experiencias con lo escrito, así como, a la necesidad de hacer uso a las estrategias de la lectura y escritura, así aprenden a leer y escribir de manera muy similar a como aprenden a hablar y a procesar

				esos mensajes orales que reciben, es decir provienen del intercambio de mensaje que establece con lo que lo rodea (Estrategias de Lectura, 2023)
		Desarrollo comunicativo	**DCBN**	Existen diversas modalidades de lenguajes humanos; modalidad auditiva y de la palabra, la visual y gráfica y la visual - gestual. Los centros cerebrales que rigen los aspectos gramaticales del lenguaje son esencialmente los mismos, independientemente de la modalidad que se analice. Es válido rescatar, que el hemisferio cerebral izquierdo es un analizador principalmente secuencial, por lo que actúa, en la mayoría de las personas, como el sustrato anatómico y fisiológico de la función lingüística. El hemisferio derecho es, principalmente, un analizador espacial. Se ha demostrado recientemente, que la gramática de los lenguajes gestuales (lenguajes del espacio), está controlada al igual que las otras por el hemisferio izquierdo. Sin embargo, a pesar de las innumerables investigaciones realizadas, no se sabe a ciencia cierta cómo nació el lenguaje, esa facultad que tiene el ser humano para comunicarse con sus semejantes valiéndose de un sistema formado por el conjunto de signos lingüísticos y sus relaciones. Lo es claro, es que el lenguaje es el producto de la integración de varios componentes. De ambas corrientes se desprenden las aportaciones de las principales teorías de adquisición del lenguaje, teorías que no necesariamente son antagónicas sino por el contrario, en algún momento del desarrollo humano, interactúan y se complementan (Comunidad Informativa sobre los Problemas del Desarrollo y Aprendizaje, 2023)
		Estrategias Lingüísticas	**DCBN**	Las estrategias de lenguaje desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje infantil y son herramientas efectivas para fomentar el desarrollo del lenguaje en los niños. Estas estrategias se centran en crear un entorno rico en lenguaje, estimulante y propicio para el aprendizaje. Algunas estrategias efectivas para promover el desarrollo del lenguaje incluyen: • Modelado del lenguaje: Los adultos y educadores pueden modelar un lenguaje claro y rico, utilizando un vocabulario variado y frases completas al interactuar con los niños. Esto les brinda un ejemplo de cómo usar el lenguaje de manera adecuada y los anima a imitar y aprender. • Narración de historias: Contar cuentos y narrar historias es una excelente manera de fomentar el desarrollo del lenguaje y la comprensión narrativa en los niños de preescolar. Los cuentos les permiten explorar nuevos conceptos, ampliar su vocabulario y desarrollar habilidades de escucha y concentración. • Juego de roles: El juego de roles es una forma divertida y educativa de estimular el lenguaje en los niños. Al participar en juegos de imitación, como jugar a ser maestros, médicos o padres, los niños practican habilidades de conversación, amplían su vocabulario y mejoran su capacidad para expresarse.

				• Preguntas abiertas: Hacer preguntas abiertas y alentadoras durante las conversaciones con los niños les brinda la oportunidad de expresar sus pensamientos y desarrollar habilidades de razonamiento y expresión oral. Además, esto fomenta un ambiente de confianza y apertura en la comunicación. • Uso de libros y recursos: Leer libros apropiados para la edad y proporcionar recursos visuales, como imágenes y tarjetas con palabras, ayuda a los niños a ampliar su vocabulario y comprensión del lenguaje. Los libros también promueven el amor por la lectura y el aprendizaje continuo (Nexo Digital Pro, 2023).

Directrices fomento de la Investigación en docentes formadores

PROCESOS	DIRECTRICES	Orientaciones especificas
- Investigación e innovación de docentes formadores en el desarrollo Profesional	- Promover la investigación pedagógica como parte del desarrollo profesional permanente de los docentes formadores.	- Implementar acciones que incentiven a los docentes formadores a investigar su propia práctica pedagógica, integrando la reflexión crítica, la mejora continua y la generación de conocimiento educativo pertinente al contexto institucional. - Identificar las habilidades investigativas de los docentes formadores. - Definir las líneas de investigación del programa de educación secundaria comunicación y educación física. - Definir y afinar los enfoques de investigación educativa. - Incentivar a los docentes formadores a investigar su propia práctica pedagógica como fuente principal de generación de conocimiento. - Promover el análisis crítico de experiencias de aula, tutoría, práctica preprofesional y formación continua como insumos investigativos. - Fomentar la reflexión pedagógica basada en evidencias, articulando teoría y práctica educativa.
	- Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes formadores en investigación e innovación educativa.	- Desarrollar actividades formativas orientadas al manejo de enfoques, métodos y técnicas de investigación educativa, asegurando la aplicación rigurosa de procedimientos metodológicos en estudios pedagógicos e innovadores. - Implementar jornadas formativas, talleres y espacios de actualización sobre enfoques, métodos y técnicas de investigación educativa. - Asegurar el uso riguroso de procedimientos metodológicos en estudios pedagógicos e innovadores. - Impulsar el dominio de enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos según la naturaleza de los problemas educativos abordados.

	- Impulsar la producción académica y la sistematización de experiencias pedagógicas de los docentes formadores.	- Ejecutar procesos de acompañamiento y asesoría para la elaboración de la investigación e innovación de los docentes formadores. - facilitar la sistematización de experiencias, elaboración de informes de investigación y producción de artículos académicos derivados de la práctica docente. - Promover la elaboración de artículos académicos, ponencias y otros productos científicos derivados de la investigación docente.
	- Fomentar la investigación aplicada e innovación pedagógica orientada a la mejora de los aprendizajes.	- Promover el desarrollo de proyectos de investigación aplicada e innovación que respondan a problemáticas educativas reales, articulando diagnóstico, intervención y evaluación del impacto pedagógico. - Articular la investigación con las necesidades formativas de los estudiantes y las demandas del contexto institucional. - Impulsar propuestas innovadoras que contribuyan a la mejora de los aprendizajes y a la calidad educativa. - Incentivar el desarrollo de las investigaciones orientadas a las líneas de investigación de la política de investigación.
	- Garantizar el cumplimiento de la integridad científica y la propiedad intelectual en la investigación docente.	- Aplicar mecanismos institucionales que aseguren el respeto a la ética, la autoría intelectual y la originalidad de las investigaciones, utilizando herramientas de verificación y procedimientos normativos vigentes. - Promover el uso de herramientas institucionales de verificación de originalidad y procedimientos normativos vigentes. - Fomentar una cultura investigativa basada en la honestidad académica, la transparencia y la responsabilidad social. - Dar charlas sobre la integridad científica y propiedad intelectual para evitar el plagio.

Directrices para el fomento de la investigación en estudiantes y vinculados con el proceso formativo de cada ciclo y programas de Estudios a Licenciar.

Programa de Estudios de Secundaria: Especialidad Comunicación

Procesos	Ciclo	Directrices	Orientaciones especificas
Investigación e innovación en FID	Ciclo I	Analizar la práctica pedagógica inicial en el área de Comunicación como una fuente sistemática de identificación de situaciones problemáticas relacionadas con la oralidad, la lectura y la escritura, reconociendo las dificultades recurrentes en el uso del lenguaje oral, la comprensión de textos y la producción escrita de los estudiantes en contextos reales de aula.	• Guiar el análisis sistemático de la práctica pedagógica en Comunicación para identificar problemáticas recurrentes en oralidad, lectura y escritura, considerando dificultades reales del uso del lenguaje en contextos auténticos de aula. • Realizar observaciones sistemáticas en aulas de Comunicación para reconocer dificultades frecuentes en el uso oral del lenguaje, la comprensión lectora y la producción escrita. • Guiar a los estudiantes en el uso de listas de cotejo, diarios de campo y fichas de observación para registrar evidencias objetivas del desempeño comunicativo. • Promover la reflexión pedagógica inicial a partir de situaciones reales de aula, vinculando teoría básica con la experiencia observada. • Fomentar una actitud crítica y ética frente a la práctica docente, respetando el contexto sociocultural de los estudiantes.

		Aplicar técnicas básicas de observación pedagógica y registro sistemático (listas de cotejo, diarios de campo, fichas de observación) para describir y caracterizar el desempeño comunicativo de los estudiantes, considerando aspectos lingüísticos, pragmáticos y socioculturales del uso del lenguaje.	• Orientar a los estudiantes en la aplicación de técnicas básicas de observación pedagógica, asegurando un registro sistemático y ordenado del desempeño comunicativo en situaciones reales de aula. • Guiar el uso adecuado de listas de cotejo, diarios de campo y fichas de observación para recoger evidencias objetivas relacionadas con la oralidad, la lectura y la escritura. • Promover la identificación de aspectos lingüísticos (vocabulario, coherencia, cohesión, fluidez y corrección), pragmáticos (intencionalidad comunicativa, adecuación al contexto) y socioculturales (uso del lenguaje según el entorno y la diversidad cultural). • Fomentar la descripción y caracterización del desempeño comunicativo a partir de evidencias observables, evitando juicios subjetivos y fortaleciendo la mirada analítica del estudiante. • Estimular la reflexión pedagógica inicial sobre los hallazgos obtenidos, vinculando la observación sistemática con la mejora progresiva de la práctica docente en el área de Comunicación.
	Ciclo II	Identificar y formular problemas de investigación pertinentes y viables vinculados al desarrollo de competencias comunicativas en educación secundaria, partiendo del análisis de la realidad educativa y de las necesidades de aprendizaje detectadas en el área de Comunicación.	• Facilitar la identificación y formulación de problemas de investigación viables y pertinentes vinculados al desarrollo de competencias comunicativas, a partir del análisis de necesidades reales del aprendizaje en educación secundaria. • Acompañar a los estudiantes en la formulación de problemas claros, relevantes y viables relacionados con necesidades reales del aprendizaje comunicativo. • Orientar la delimitación del problema considerando contexto educativo, población atendida y pertinencia pedagógica. • Promover la revisión crítica preliminar de fuentes bibliográficas actualizadas del área de Comunicación. • Desarrollar habilidades para organizar el estado del arte como sustento conceptual del problema investigado.
		Elaborar un balance bibliográfico preliminar mediante la revisión crítica de fuentes teóricas y empíricas sobre enfoques, modelos y estrategias didácticas del área de Comunicación, que permitan sustentar conceptualmente el estudio y delimitar el estado del arte del problema investigado.	• Impulsar la elaboración de un balance bibliográfico preliminar mediante la revisión crítica de fuentes teóricas y empíricas que sustenten conceptualmente el estudio y permitan delimitar el estado del arte investigativo. • Orientar en el uso de las de las normas APA para la redacción los reportes, informes y monografías. • Orientas a los estudiantes en la selección de conceptos y categorías que se emplearán en el proyecto integrador.
	Ciclo III	Seleccionar de manera fundamentada el paradigma, enfoque y tipo de investigación	• Guiar al estudiante en la elección razonada del paradigma y enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) según la naturaleza del problema.

		más pertinente para el estudio de los fenómenos comunicativos en el aula, atendiendo a la naturaleza del problema, los objetivos del estudio y el contexto educativo en el que se desarrolla la investigación.	• Promover el análisis de coherencia entre problema, objetivos, enfoque y diseño metodológico. • Asesorar en el diseño y selección de instrumentos para evaluar comprensión lectora, producción escrita y expresión oral. • Verificar que los instrumentos respondan a competencias comunicativas y criterios de calidad educativa.
		Determinar y diseñar técnicas e instrumentos adecuados para evaluar la comprensión lectora, la producción escrita y la expresión oral, asegurando su coherencia con las competencias comunicativas, los criterios de evaluación y los estándares de calidad educativa.	• Analizar las competencias de comprensión lectora, producción escrita y expresión oral establecidas en los DCBN de FID y documentos normativos vigentes. • Identificar los desempeños esperados y criterios de evaluación que orientan el logro de dichas competencias. • Asegurar que los instrumentos respondan a estándares de calidad educativa y a las necesidades reales del contexto institucional.
	Ciclo IV	Realizar diagnósticos integrales del contexto educativo, considerando los niveles de comprensión lectora, producción textual y uso del lenguaje oral de los estudiantes, así como factores institucionales, socioculturales y pedagógicos que influyen en el aprendizaje comunicativo.	• Orientar la recolección de información diagnóstica considerando factores pedagógicos, institucionales y socioculturales. • • Promover la formulación coherente de hipótesis o preguntas de investigación alineadas al problema. • Fomentar el uso responsable y ético de fuentes académicas.
		Construir el marco teórico del estudio y formular hipótesis o preguntas de investigación coherentes y relevantes, relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de Comunicación, integrando categorías conceptuales y antecedentes de investigación.	• Acompañar la construcción del marco teórico mediante la integración de enfoques, categorías y antecedentes relevantes. • Ayudar en la formulación de hipótesis o preguntas de investigación coherentes, integrando categorías conceptuales, enfoques teóricos y antecedentes relevantes del área de Comunicación.
	Ciclo V	Procesar y analizar información cuantitativa y cualitativa sobre el desarrollo de las competencias comunicativas, utilizando procedimientos estadísticos básicos y técnicas de análisis interpretativo que permitan comprender los resultados obtenidos.	• Enseñar procedimientos básicos de análisis estadístico descriptivo y técnicas de análisis cualitativo. Guiar la interpretación de resultados desde criterios pedagógicos, lingüísticos y éticos. • Promover el análisis crítico de los datos como insumo para la mejora de la práctica docente. • Fortalecer la argumentación académica basada en evidencias.

		Interpretar los resultados de la investigación considerando criterios pedagógicos, lingüísticos y éticos, valorando su significado educativo y su aporte a la mejora de la práctica docente en el área de Comunicación.	• la interpretación de resultados de investigación considerando criterios pedagógicos, lingüísticos y éticos, valorando su significado educativo y su contribución a la mejora de la práctica docente. • Utilizar los resultados de la investigación para la triangulación de información cuantitativa y cualitativa proveniente de diversas fuentes.
	Ciclo VI	Sistematizar experiencias pedagógicas desarrolladas en el área de Comunicación con el propósito de identificar logros, dificultades y aprendizajes relevantes, convirtiendo la práctica educativa en una fuente de conocimiento pedagógico.	• Orientar la sistematización de experiencias como fuente válida de conocimiento pedagógico. • Promover la identificación de logros, dificultades y aprendizajes relevantes. • Guiar el análisis crítico de los resultados para proponer mejoras en estrategias didácticas. • Fomentar la reflexión docente orientada al fortalecimiento de la oralidad, lectura y escritura.
		Analizar críticamente los hallazgos de la investigación para proponer mejoras y ajustes en las estrategias didácticas empleadas, orientadas al fortalecimiento de la oralidad, la lectura y la escritura de los estudiantes.	• Trabajar el análisis crítico de los hallazgos investigativos con la finalidad de proponer mejoras y ajustes en las estrategias didácticas para fortalecer la oralidad, lectura y escritura estudiantil. • Enfatizar en el análisis de su investigación e los centros de práctica y procesar información para probar la validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa.
	Ciclo VII	Identificar y delimitar un problema específico del área de Comunicación susceptible de ser abordado mediante una investigación aplicada, considerando su relevancia pedagógica, viabilidad y potencial impacto en los aprendizajes.	• Acompañar la delimitación precisa del problema de investigación aplicada en Comunicación. • Promover la coherencia entre planteamiento del problema, objetivos, justificación y metodología. • Orientar la elaboración del proyecto considerando su viabilidad institucional y pertinencia pedagógica. • Fortalecer la redacción académica y el rigor metodológico.
		Elaborar el proyecto de investigación aplicada orientado a la mejora del aprendizaje comunicativo, integrando coherentemente el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la metodología del estudio.	• Identificar el problema de la investigación como punto de partida para la elaboración del proyecto de investigación aplicada • Integrar coherentemente el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la metodología orientada a mejorar el aprendizaje comunicativo.
	Ciclo VIII	Sustentar teórica y metodológicamente el proyecto de investigación aplicada en el área de Comunicación, demostrando dominio conceptual y rigor científico en la propuesta investigativa.	• Guiar la sustentación del proyecto demostrando dominio conceptual y coherencia interna. • Orientar el ajuste metodológico considerando contexto escolar, recursos disponibles y características del estudiantado. • Promover el análisis crítico de la propuesta para optimizar su implementación.

			• Garantizar alineación con principios éticos y criterios de calidad educativa.
		Ajustar el diseño metodológico de la investigación considerando criterios de viabilidad, pertinencia y adecuación al contexto escolar, así como las características de los estudiantes y de la institución educativa.	• Guiar el ajuste del diseño metodológico considerando criterios de viabilidad, pertinencia y adecuación al contexto de estudio • Considerar las características de los estudiantes y de la institución educativa guardando la confidencialidad de los datos del grupo investigado.
	Ciclo IX	Ejecutar la recolección y el análisis de información vinculada a la intervención pedagógica en Comunicación, aplicando los instrumentos diseñados y respetando principios éticos de la investigación educativa.	• Seleccionar de manera rigurosa la recolección y análisis de información vinculada a la intervención pedagógica en Comunicación • Asegurar la aplicación de los instrumentos diseñados y respetando principios éticos investigativos.
		Elaborar el informe final de investigación aplicada con coherencia metodológica, claridad argumentativa y adecuado sustento teórico, siguiendo normas académicas vigentes.	• Acompañar la aplicación rigurosa de instrumentos y el análisis de información recolectada. • Promover el respeto a los principios éticos de la investigación educativa. • Guiar la redacción del informe final asegurando coherencia metodológica y sustento teórico. • Fortalecer el uso de normas académicas vigentes y la argumentación científica.
	Ciclo X	Contrastar los resultados obtenidos con teorías, enfoques y antecedentes de la didáctica de la Comunicación, identificando coincidencias, divergencias y aportes del estudio.	• Orientar la contrastación de los resultados con teorías y antecedentes del área de Comunicación. • Promover la identificación de aportes, coincidencias y divergencias del estudio. • Guiar la sustentación oral y escrita de los resultados ante la comunidad académica. • Fomentar la difusión de los hallazgos como insumo para la mejora de los aprendizajes comunicativos y la práctica docente.
		Sustentar y difundir los resultados de la investigación aplicada, evidenciando sus aportes a la mejora de los aprendizajes comunicativos y a la transformación de la práctica pedagógica en el área de Comunicación.	• Orientar a los estudiantes en la contratación de los resultados obtenidos con teorías, enfoques didácticos y antecedentes de investigación del área de Comunicación, identificando coincidencias, divergencias y aportes del estudio. • Guiar la sustentación oral y escrita de los resultados de la investigación aplicada, demostrando claridad conceptual, coherencia argumentativa y rigor metodológico. • Promover la difusión académica de los hallazgos, mediante exposiciones, informes, jornadas pedagógicas o repositorios institucionales, como insumo para la mejora de los aprendizajes comunicativos.

			• Fomentar la reflexión crítica sobre el impacto pedagógico de la investigación en la práctica docente, evidenciando cambios, innovaciones y propuestas de mejora en la enseñanza de la oralidad, lectura y escritura.

Programa de Estudios de Educación Física

Procesos	Ciclo	Directrices	Orientaciones
Investigación e innovación en FID	Ciclo I	Analizar de manera sistemática la práctica pedagógica de la Educación Física escolar, considerando las dinámicas del aula, el uso del tiempo, los contenidos motrices y las condiciones de los estudiantes, con la finalidad de identificar situaciones problemáticas relacionadas con el movimiento humano, la salud integral y los niveles de actividad física.	• Guiar el análisis sistemático de la práctica pedagógica considerando dinámicas de aula, uso del tiempo, contenidos motrices y características de los estudiantes. • Promover la observación reflexiva del desarrollo psicomotor, la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal en contextos escolares reales. • Fomentar la identificación inicial de problemáticas relacionadas con niveles de actividad física, participación estudiantil y hábitos saludables. • Estimular una actitud crítica, ética y contextualizada frente a la práctica docente en Educación Física.
		Emplear técnicas elementales de recolección de información, como la observación estructurada, listas de cotejo y registros anecdóticos, para recopilar datos sobre el desarrollo psicomotor, la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal de los estudiantes en contextos escolares.	• Orientar a los estudiantes en la aplicación de técnicas elementales de recolección de información, asegurando un proceso de observación estructurada, sistemático y pertinente al contexto escolar. • Guiar el uso adecuado de listas de cotejo, registros anecdóticos y fichas de observación para recoger evidencias objetivas sobre el desarrollo psicomotor, la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal. • Promover la observación intencionada del desempeño corporal de los estudiantes durante las sesiones de Educación Física, considerando características motrices, nivel de participación y respuestas al movimiento. • Fomentar la descripción y caracterización del desempeño psicomotor a partir de evidencias observables, evitando juicios subjetivos y fortaleciendo la mirada analítica del futuro docente. • Estimular la reflexión pedagógica inicial sobre los datos recogidos, vinculando la observación sistemática con la identificación de situaciones problemáticas y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de la Educación Física.
	Ciclo II	Reconocer situaciones educativas relevantes y transformarlas en problemas de investigación claramente formulados,	• Acompañar la identificación de situaciones educativas significativas vinculadas al desarrollo motor y la actividad física.

		relacionados con el desarrollo motor, la práctica sistemática de actividad física y la participación activa de los estudiantes en las sesiones de Educación Física.	• Orientar la formulación clara y viable de problemas de investigación relacionados con la participación activa y el desempeño motriz. • Promover la revisión inicial de fuentes bibliográficas actualizadas sobre Educación Física, pedagogía motriz y salud escolar. • Fortalecer la capacidad de relacionar la problemática identificada con el contexto educativo.
		Realizar una revisión inicial de fuentes bibliográficas actualizadas y pertinentes que aborden temas de Educación Física escolar, desarrollo motor, salud y pedagogía motriz, con el propósito de sustentar teóricamente el problema de investigación.	• Promover el respeto a la propiedad intelectual mediante la citación adecuada de las fuentes utilizadas. • Fomentar el uso de normas académicas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas. • Sensibilizar sobre la importancia de evitar el plagio y fortalecer la integridad académica en la investigación docente.
	Ciclo III	Analizar las características del problema identificado para seleccionar de manera fundamentada el paradigma, el enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) y el tipo de investigación más pertinente para el estudio de fenómenos relacionados con la Educación Física.	• Guiar la selección fundamentada del paradigma y enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) según la naturaleza del problema identificado. • Promover la coherencia entre problema, objetivos, enfoque y diseño metodológico. • Asesorar en el diseño y selección de instrumentos como pruebas motrices, test de condición física y escalas de observación. • Verificar la pertinencia, validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación.
		Diseñar y seleccionar técnicas e instrumentos de investigación adecuados, como pruebas motrices, test de condición física y escalas de observación, asegurando su pertinencia, validez y confiabilidad para evaluar el desempeño corporal de los estudiantes.	- Enseñar el cómo seleccionar las técnicas e instrumentos de investigación. - Trabajar con los estudiantes las técnicas para el diseño y selección de técnicas e instrumentos de investigación válidos y confiables para evaluar el desempeño motor y físico estudiantil.
	Ciclo IV	Elaborar diagnósticos integrales del contexto educativo, considerando el nivel de desarrollo psicomotor, los hábitos de actividad física y las condiciones socioculturales de los estudiantes, como base para la toma de decisiones investigativas y pedagógicas.	• Orientar la elaboración de diagnósticos considerando desarrollo psicomotor, hábitos de actividad física y contexto sociocultural. • Acompañar la organización de antecedentes, conceptos y enfoques teóricos relacionados con la Educación Física escolar. • Promover la formulación coherente de hipótesis o preguntas de investigación. • Fomentar el uso ético y responsable de fuentes académicas.
		Organizar y sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan el estudio, articulando conceptos,	• Estimular la organización coherente de fundamentos teóricos, antecedentes y enfoques conceptuales para formular hipótesis o preguntas de investigación pertinentes.

		antecedentes y enfoques, para formular hipótesis o preguntas de investigación coherentes con la problemática de la Educación Física escolar.	• Identificar y organizar los conceptos clave relacionados con la Educación Física escolar, el desarrollo motor, la salud y la pedagogía motriz. • Estructurar los fundamentos teóricos de manera lógica y progresiva, facilitando la comprensión del problema de investigación. • Diferenciar claramente entre conceptos, teorías, modelos y enfoques que sustentan el estudio.
	Ciclo V	Aplicar procedimientos básicos de procesamiento y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, utilizando tablas, gráficos e interpretaciones descriptivas que permitan comprender el desempeño motor y la participación de los estudiantes.	• Enseñar procedimientos básicos para el procesamiento de datos mediante tablas, gráficos y descripciones. • Guiar la interpretación de resultados considerando criterios pedagógicos, fisiológicos y éticos. • Promover el análisis crítico de la información como base para la mejora de la práctica pedagógica motriz. • Fortalecer la argumentación académica sustentada en evidencias.
		Analizar e interpretar los resultados de la investigación integrando criterios pedagógicos, fisiológicos y éticos, valorando su impacto en el aprendizaje motor, la salud y el desarrollo integral del estudiante.	• Guiar el análisis e interpretación de los resultados de la investigación integrando criterios pedagógicos, fisiológicos y éticos, asegurando una lectura integral del desempeño motor y del proceso formativo del estudiante. • Promover la interpretación de la información cuantitativa y cualitativa obtenida, utilizando tablas, gráficos y descripciones analíticas que faciliten la comprensión de los resultados. • Orientar la valoración del impacto de los resultados en el aprendizaje motor, la promoción de la salud escolar y el desarrollo integral de los estudiantes, considerando el contexto educativo. • Fomentar el análisis crítico de los hallazgos como base para la mejora de la práctica pedagógica en Educación Física, evitando interpretaciones subjetivas o descontextualizadas. • Fortalecer la argumentación académica sustentada en evidencias, promoviendo conclusiones coherentes con los datos obtenidos y con los principios éticos de la investigación educativa.
	Ciclo VI	Organizar y reflexionar críticamente sobre las experiencias de intervención pedagógica en Educación Física, identificando logros, dificultades y aprendizajes que contribuyan a la mejora de la práctica docente.	• Orientar la sistematización reflexiva de experiencias desarrolladas durante la intervención pedagógica. • Promover la identificación de logros, dificultades y aprendizajes significativos. • Guiar el análisis crítico de los resultados para proponer mejoras e innovaciones en la práctica docente. • Fomentar la reflexión continua sobre el impacto de la intervención en el desarrollo integral del estudiante.
		Examinar los resultados obtenidos desde una perspectiva crítica, con la finalidad de proponer estrategias	• Estimular el análisis crítico de los resultados obtenidos con la finalidad de proponer mejoras e innovaciones en la práctica pedagógica.

		de mejora e innovación en la práctica pedagógica motriz y en la planificación de las sesiones de Educación Física.	• Relacionar los resultados con las estrategias didácticas empleadas en las sesiones de Educación Física. • Valorar el impacto de las decisiones pedagógicas en el desarrollo motor, la participación y el aprendizaje de los estudiantes. • Identificar aspectos de la práctica docente susceptibles de mejora a partir de la evidencia analizada. • Formular estrategias de intervención orientadas a fortalecer el desarrollo motor, la condición física y la participación activa del estudiantado. • Ajustar metodologías, actividades y recursos didácticos en función de los hallazgos investigativos. • Promover prácticas pedagógicas inclusivas, contextualizadas y centradas en el estudiante.
	Ciclo VII	Delimitar con precisión un problema concreto de la Educación Física escolar que pueda ser abordado mediante investigación aplicada, orientada a la mejora del desempeño físico, motriz y pedagógico.	• Acompañar la delimitación precisa del problema de investigación aplicada en Educación Física. • Promover la coherencia entre planteamiento del problema, objetivos, justificación y metodología. • Orientar el diseño del proyecto articulando diagnóstico, intervención y evaluación. • Fortalecer la redacción académica y el rigor metodológico del proyecto
		Diseñar un proyecto de investigación aplicada que articule diagnóstico, intervención y evaluación, con el propósito de mejorar la enseñanza de las actividades físicas y fortalecer la práctica pedagógica del docente.	• Propiciar el diagnóstico, intervención pedagógica y evaluación de resultados desde el enfoque de investigación aplicada • Integrar coherentemente el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la metodología para optimizar la investigación aplicada. • Socializar los hallazgos de su investigación sobre la enseñanza de la educación física y el impacto en la práctica docente.
	Ciclo VIII	Justificar de manera metodológica y técnica el proyecto de investigación, explicando la coherencia entre el problema, los objetivos, la metodología y los instrumentos utilizados en Educación Física.	• Guiar la justificación metodológica del proyecto asegurando coherencia interna. • Orientar el ajuste del diseño metodológico considerando recursos disponibles y contexto institucional. • Promover el análisis crítico del proyecto para optimizar su implementación. • Garantizar la alineación del proyecto con principios éticos y criterios de calidad educativa.
		Revisar y adecuar el diseño metodológico del proyecto de investigación considerando los recursos disponibles, el contexto institucional y las características de los estudiantes.	• Favorecer la adecuación del diseño metodológico del proyecto considerando recursos disponibles, contexto institucional y características del estudiantado. • Guiar la sustentación del proyecto demostrando dominio conceptual y coherencia interna. • Orientar el ajuste metodológico considerando contexto escolar, recursos disponibles y características del estudiantado.

			• Promover el análisis crítico de la propuesta para optimizar su implementación. • Garantizar alineación con principios éticos y criterios de calidad educativa.
	Ciclo IX	Implementar la recolección de datos durante la intervención pedagógica en Educación Física y realizar su análisis de manera sistemática, garantizando rigurosidad y ética investigativa.	• Acompañar la aplicación rigurosa de los instrumentos durante la intervención en Educación Física. • Promover el respeto a los principios éticos de la investigación educativa. • Guiar el análisis sistemático de los datos obtenidos en el trabajo de campo. • Orientar la redacción del informe final asegurando coherencia lógica y metodológica.
		Redactar el informe final de investigación aplicada, manteniendo coherencia lógica y metodológica entre los capítulos, resultados, conclusiones y recomendaciones.	• Impulsar en la redacción del informe final de investigación aplicada garantizando coherencia lógica, metodológica y claridad en resultados y conclusiones. • Brindar orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada desde las normas y convenciones de la redacción científica y las normas APA.
	Ciclo X	Comparar los resultados obtenidos con teorías y estudios anteriores del campo de la Educación Física, identificando coincidencias, diferencias y aportes al conocimiento pedagógico.	• Orientar la comparación de los resultados obtenidos con teorías y estudios previos del campo de la Educación Física. • Promover la identificación de aportes, coincidencias y diferencias del estudio. • Guiar la sustentación oral y escrita de los resultados ante la comunidad académica y educativa. • Fomentar la difusión de los hallazgos como insumo para la mejora del aprendizaje motor, la salud escolar y la práctica docente.
		Comunicar y sustentar los resultados de la investigación ante la comunidad académica y educativa, evidenciando aportes concretos a la mejora del aprendizaje motor, la salud escolar y la práctica docente.	• Guiar la comunicación clara y rigurosa de los resultados de la investigación, empleando lenguaje académico pertinente y evidencias empíricas que sustenten los aportes del estudio. • Orientar la sustentación oral y escrita de los resultados ante la comunidad académica y educativa, asegurando coherencia argumentativa, dominio conceptual y fundamentación teórico-metodológica. • Promover la socialización de los hallazgos mediante exposiciones, informes, jornadas pedagógicas, eventos académicos o repositorios institucionales, fortaleciendo la cultura investigativa. • Fomentar la identificación de aportes concretos del estudio a la mejora del aprendizaje motor, la promoción de la salud escolar y el fortalecimiento de la práctica docente en Educación Física. • Incentivar la reflexión pedagógica final sobre el impacto de la investigación en la planificación, ejecución y evaluación de las sesiones de Educación Física, promoviendo propuestas de mejora e innovación educativa.

Formación Continua

Proceso	Directrices	Orientaciones Específicas
Investigación e Innovación en la Formación Continua	La IESPP Azángaro desarrolla su política de investigación e innovación institucional a nivel de la formación continua para articular la investigación y la transformación hacia la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.	• Promover el uso de la investigación acción, la sistematización de experiencias y otras metodologías pertinentes como estrategias formativas que permitan a los docentes en servicio identificar problemáticas pedagógicas, analizar sus causas y proponer soluciones contextualizadas. • Desarrollar espacios formativos de acompañamiento, asesoría y comunidades profesionales de aprendizaje orientadas al intercambio de experiencias, el análisis de evidencias y la construcción colaborativa de conocimientos pedagógicos. • Articular las acciones de formación continua con las necesidades del contexto educativo local, regional y nacional, priorizando problemáticas vinculadas a los aprendizajes, la diversidad sociocultural, la interculturalidad y la innovación pedagógica. • Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes en servicio, promoviendo el uso ético y riguroso de información, la construcción de marcos teóricos pertinentes y la aplicación de resultados de investigación en la mejora de su práctica pedagógica.
	La IESPP Azángaro promueve la producción y divulgación de conocimientos y la innovación orientada a la mejora de la formación continua, a través de la sistematización de las buenas prácticas de docentes en servicio.	• Generar espacios académicos de intercambio, reflexión y diálogo pedagógico donde se socialicen las buenas prácticas sistematizadas, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y la construcción colectiva de saberes pedagógicos. • Incentivar la innovación pedagógica a partir de la difusión y adaptación de buenas prácticas, promoviendo su aplicación en diversos contextos educativos con enfoque intercultural y atención a la diversidad sociocultural.
	La IESPP fomenta la investigación científica en los docentes en servicio para promover la recuperación de los saberes ancestrales y andinos del pueblo quechua.	• Fomentar el diálogo de saberes entre docentes en servicio, sabios locales, líderes comunitarios y portadores de la cultura quechua, como estrategia para enriquecer los procesos de investigación y asegurar la pertinencia cultural de los conocimientos recuperados. • Generar condiciones institucionales para la producción académica que visibilice los saberes ancestrales andinos, a través de publicaciones, repositorios, eventos académicos y espacios de difusión que reconozcan su aporte a la educación intercultural. • Promover la aplicación de los resultados de las investigaciones sobre saberes ancestrales en la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en servicio, fortaleciendo el enfoque intercultural, la identidad cultural y el aprendizaje contextualizado de los estudiantes.

Directrices de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.

Es necesario asegurar el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual en el marco del desarrollo de la investigación. Se considera el “Código Nacional de la Integridad Científica” de CONCYTEC, en el que se establecen normas de conducta, infracciones y sanciones para toda persona natural o jurídica que realice investigación científica, desarrollo pedagógico y/o innovación tecnológica en el territorio nacional.

Buenas prácticas en la actividad científica

El Código establece principios que permiten realizar buenas prácticas en las actividades de investigación pedagógica a fin de afianzar la credibilidad y la confianza del país. La actividad científica está directamente relacionada con la formulación y realización de la investigación científica, la comunicación de resultados, la interacción entre los investigadores y la mentoría. De esta manera, es imprescindible tener en cuenta las siguientes prácticas:

a) La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación.

b) Los integrantes de la Comisión de la Investigación facilitan el libre flujo de información científica y tecnológica y mantienen una comunicación abierta, guardando los acuerdos de propiedad intelectual.

c) Los evaluadores/revisores de propuestas de proyectos o publicaciones revisan las propuestas con imparcialidad y objetividad y declarando posibles conflictos de interés.

d) Las decisiones de adjudicación de subvenciones y financiamiento son por parte del IESPP “Azángaro”., la Comisión de la Investigación se toman siguiendo un riguroso proceso de revisión de méritos de la propuesta del proyecto.

e) La denuncia de conducta indebida en la investigación científica es comunicada sin demora a las autoridades correspondientes sobre cualquier sospecha fundada de creación, falsificación, plagio u otras prácticas irregulares sea tanto de un investigador.

f) Los beneficiarios de las subvenciones del IESPP “Azángaro”. proporcionan capacitación y supervisión apropiadas en la conducta responsable e integridad científica a los estudiantes y egresados investigadores, docentes-investigadores e investigadores, que se encuentren bajo su responsabilidad. El IESPP “Azángaro”. espera que los investigadores tomen de forma estricta y activa sus propios principios éticos y las buenas prácticas de integridad científica.

9.7 Directrices

Directrices para el fomento de la investigación e innovación en la FID

MACROPROCESOS	PROCESOS	DIRECTRICES
Gestión de la Formación Inicial Docente	Investigación e Innovación en la Formación Inicial Docente	• Emplear metodologías activas y estrategias de aprendizaje cooperativo para fortalecer en los estudiantes el desarrollo de competencias orientadas a la investigación creativa desde las distintas áreas curriculares. Para ello, se considerarán habilidades como la lectura crítica, el análisis, la síntesis, el trabajo autónomo, el liderazgo, la innovación, la creatividad y el uso adecuado de los recursos disponibles en bibliotecas y medios digitales. Además, durante las prácticas preprofesionales, los estudiantes iniciarán la elaboración de proyectos propios y la redacción de informes de investigación. • Implementar los criterios del buen desempeño docente como base para el monitoreo, seguimiento, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, así como de los procesos de investigación e innovación educativa. • Impulsar la investigación educativa considerando aspectos críticos de la labor docente, a través del uso de diversos enfoques y metodologías que favorezcan la construcción de una cultura institucional orientada a la investigación y la innovación pedagógica.

Directrices de investigación e innovación en el desarrollo profesional

MACROPROCESOS	PROCESOS	DIRECTRICES
Desarrollo profesional de los docentes formadores.	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	• Las estrategias utilizadas comprenden: i) la elaboración y ejecución de un plan de tutoría liderado por la unidad de Bienestar; ii) el acompañamiento constante por parte de los docentes tutores a los estudiantes que requieren mayor atención; y iii) la aplicación de técnicas, tanto individuales como grupales, orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales. • La IESPP establecerá diversas estrategias de atención personalizada y/o grupal dirigidas a los estudiantes, abordando diferentes dimensiones de su desarrollo personal, con el fin de garantizar su formación integral.

Directrices de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual

ASPECTOS	DIRECTRICES
Resguardo de la Integridad Científica	• Garantizar que la producción, recopilación de datos y los resultados de la investigación científica se desarrollen con criterios de ética, rigurosidad metodológica, transparencia y responsabilidad, asegurando la calidad, la confiabilidad y el uso adecuado de la información generada (CONCYTEC, 2019) • Garantizar que los datos, la metodología y los resultados parciales de la investigación científica deben ser registrados por los investigadores con honestidad, objetividad e imparcialidad. La entidad

ASPECTOS	DIRECTRICES
	de afiliación debe proveer los mecanismos necesarios para estos registros, pudiendo ser medios físicos, como los cuadernos de laboratorio, o medios digitales. • Garantizar que los registros de una investigación científica y/o publicación deben conservarse por un período no menor a cinco (05) años después de la publicación de los resultados. Este periodo puede extenderse de acuerdo a las condiciones y características de la investigación científica. En ese sentido, los investigadores son responsables del mantenimiento de los registros, los cuales deben ponerse a disposición de la institución donde se realizó la investigación científica.
Propiedad Intelectual	• Desarrollar los lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua. • Establecer el código de ética institucional en el proceso investigativo. • Contar con un repositorio digital o virtual, con acceso a través del sitio web institucional, donde se almacena información digital de las investigaciones y producciones intelectuales de los estudiantes y docentes formadores. Los documentos almacenados pueden ser accedidos por quienes lo permita la institución. • Contar con el sistema de servicio de detección de plagio: Turnitin para determinar la originalidad de los manuscritos de las investigaciones presentadas -permite hasta un 25 % de similitud-(Ministerio de Educación, 2025), con la finalidad de evitar algún tipo de plagio en las investigaciones producidas por los estudiantes y docentes formadores. Esto con la finalidad de brindar de protección de los derechos de autor y propiedad.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

X. Estrategia de evaluación del PEI

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

10.1 Concepción de monitoreo y evaluación

Se entiende el monitoreo como un proceso de recojo y análisis de información de los sub componentes que se desarrollan del IESPP “Azángaro”. Este proceso requiere la utilización de instrumentos como: cuaderno de campo, fichas de seguimiento, lista de cotejo, la rúbrica pedagógica, encuestas de opinión de los involucrados.

En el caso de la evaluación, esta es entendida como el proceso sistemático de recojo, procesamiento y análisis de información para la toma de decisiones sobre los procesos pedagógicos y administrativos; proceso que requiere el diseño y aplicación de instrumentos consensuados por evaluadores e involucrados.

También se considera al monitoreo como la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas multianuales para conocer el avance de cumplimiento de las líneas estratégicas. El monitoreo permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

El monitoreo será de manera anual, para lo cual se requiere que las unidades responsables de los indicadores emitan un reporte con los resultados obtenidos a la fecha, a través de la matriz de monitoreo anual del PEI.

10.2 Participación del Personal Directivo y Jerárquico

Todos los actores educativos de la Escuela de Educación Superior Pedagógico “Azángaro”, tienen participación directa en la toma de decisiones y responsabilidades institucionales, basado en las siguientes consideraciones: Asumen la representación legal e institucional, en las acciones internas y externas. Participan del Consejo Institucional y comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa. Dirigen las acciones y procesos administrativos en la adquisición y manejo óptimo de los recursos de la institución. Promueven y dirigen proyectos sociales y de proyección comunitaria a favor del desarrollo humano, socio cultural y económico de la población.

10.3 Participación del personal docente

Asume con responsabilidad la ejecución de actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo. Participa como integrantes del Consejo Asesor y de otras comisiones técnicas para

emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa. Participación en la ejecución y evaluación de acciones y procesos administrativos en la adquisición y manejo óptimo de los recursos de la institución. Mediante la planificación, implementación, ejecución y evaluación de las actividades curriculares en las áreas y sub áreas de cada Carrera Profesional. Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje y los resultados de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en general. Participa en la elaboración de los documentos de gestión administrativa, pedagógica e institucional.

10.4 Participación de los estudiantes

Ejecuta las actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo. Participa como integrantes del Consejo de Estudiantes y de otras comisiones técnicas para desarrollar los proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa. Participación en la ejecución y evaluación de acciones y procesos administrativos en la adquisición y manejo óptimo de los recursos de la institución.

10.5 Evaluación de Diseño del PEI

Implica analizar la coherencia interna, la cual consiste en examinar si las líneas estratégicas guardan correspondencia con los objetivos. Asimismo, si los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos.

Además, implica la evaluación de la coherencia y cohesión estructural, la cual consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional del IESPP “Azángaro”.

10.6 Evaluación de los Resultados del PEI

La evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI, que se expone a continuación:

a) Métodos y técnicas de evaluación

- El primer método parte de realizar un efectivo monitoreo y seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Trabajo. La estrategia de monitoreo y seguimiento al PAT que realiza el IESPP Azángaro está orientada a medir el logro de las actividades operativas que aparecen en la matriz de planificación operativa, a través de la medición de los indicadores de producción y metas físicas establecidas por cada actividad operativa.
- Se desarrollará como metodología para el recojo de información:

1) evaluar el valor potencial de la información que se recopilará,
2) identificar y dar prioridad a la información que realmente sea necesaria,
3) definir y elaborar el instrumento de recojo de información, según corresponda (registros, informes, cuestionarios, entrevistas, guía de observación, lista de cotejo u otros),
4) recopilación, análisis e interpretación de datos,
5) elaboración del informe de evaluación sobre la implementación del PEI.

- Con la información recabada se realizarán espacios de reflexión y análisis cualitativo, utilizando diversas técnicas, desde una muy sencilla “la técnica de los 5 porqués” que consiste en la exploración de un problema por medio de la causa-efecto repitiendo 5 veces la sencilla pregunta ¿por qué?,

b) Fuentes o medios de información

- Matriz de control de procesos institucionales
- Matriz de seguimiento a procedimientos académicos
- Reporte de seguimiento a la ejecución del PAT
- Sistemas de datos internos de la Institución (acompañamiento docente, práctica preprofesional, seguimiento a egresados, repositorios, etc.)
- SIA
- Planes e informes de gestión de unidades y áreas
- Indicadores de eficiencia interna
- Interpretación de técnicas e instrumentos aplicados
- Informes de supervisión de la DRE
- Informes de supervisión de Minedu

c) Frecuencia para el recojo de información

- Se prevé evaluación anual del PEI (con respecto a la verificación del cumplimiento de metas anuales)
- Además, una evaluación intermedia hacia el tercer año de vigencia del PEI para realizar los reajustes requeridos por el PEI.
- Evaluación conclusiva, concluida la vigencia del PEI

d) Responsables del recojo y análisis de información

- Son responsables generales de la evaluación del PEI, la dirección general y la unidad de calidad.
- Además, los jefes de unidades y áreas académicas de la Institución.
- Finalmente, los gestores o responsables de proceso institucional que se identifican en las fichas de descripción de procesos presentada en el MPI.

e) Uso de la información

- Como se ha señalado en el literal d) se desarrollarán espacios (mínimo dos por año) para la de discusión, análisis y toma de decisiones sobre los resultados, en los que participe la comunidad educativa, equipo directivo e instancias de participación institucional.
- Finalmente, la información generada como producto del proceso de evaluación del PEI, activa de inmediato la estrategia de mejora continua, orientada a un círculo de gestión virtuoso en El IESPP Azángaro, ya que, a partir de ella, se tomarán las decisiones para la mejora.

Matriz de Evaluación del PEI

(Ejemplo)

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estrategias	Acciones estratégicas priorizados	Indicadores	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Fuente de Verificación	Método de verificación	Responsable del proceso	Frecuencia	Uso de los resultados
Estratégicos	Gestión de la dirección	Gestionar las necesidades	**OE1:** Fortalecer las necesidades formativas, las competencias de los docentes formadores y la socialización de los instrumentos de gestión	Implementación de asistencias de asistencias técnicas para la elaboración de los instrumentos de gestión	Numero de asistencias técnicas para la elaboración y/o actualización de documentos de gestión	1	4	5	4	3	1		Actas de reuniones/ Informes/ Lista de Asistencia	Lista de Cotejos / Actas de reunión	Dirección / Administración	Semestral	Dirección
			OE 2:														
			OE 3:														
			OE 4:														
			OE 5:														
			OE 6:														
			OE 7:														
			OE 8:														
			OE 9:														
			OE 10:														
			OE 11:														
			OE 12:														
			OE 13:														
			OE 14:														
			OE 15:														
			OE 16:														
			OE 17:														
			OE 18:														
			OE 19:														

La evaluación del PEI se debe darse a todos objetivos estratégicos según ejemplo anterior.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
AZANGARO

XI. Propuesta de mejora continua

JR. VILCAPAZA N° 800
TEL.: 051-794808
E-MAIL: contacto@iesppazangaro.edu.pe

XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

a) Matriz de Monitoreo Anual del Proyecto Educativo Institucional

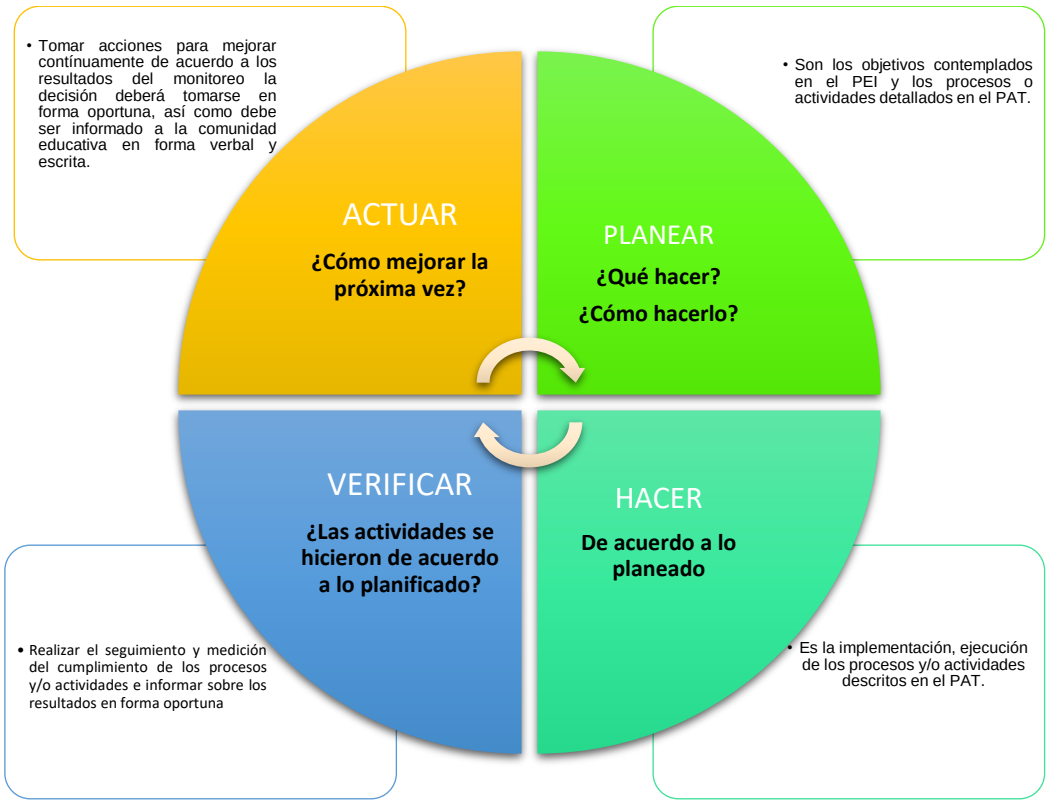
El Área de Coordinación de Calidad se encargará de realizar el monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como de todos los planes y proyecciones descritas en los demás instrumentos de gestión, asimismo, esta área será supervisada y evaluada por la Dirección General quien verificará el cumplimiento de sus funciones y sociabilizará los resultados obtenidos para su acción posterior.

Asimismo, describirá en el Informe de evaluación de Resultados del PEI, los factores que dificultaron el alcance de los objetivos estratégicos, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional.

Como estrategia de acompañamiento para el monitoreo, mejora continua y evaluación se deberá aplicar el Ciclo de Deming, que es una metodología del Sistema de Gestión de calidad basada en los procesos de las actividades, el cual está detallado en el Plan Anual de Trabajo, el cual permite la mejora integral de la Institución para lograr la optimización de los resultados.

El siguiente gráfico muestra las etapas que deberán realizarse para su ejecución:

Ciclo de la Mejora Continua – Ciclo de Deming



Fuente: Mejora continua - MBC

b) Mecanismos e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación para el Proyecto Educativo Institucional.

Mecanismos:

Para realizar un efectivo monitoreo se deberá ejecutar las TAREAS descritas en el PAT (en la fase del "monitoreo" por cada componente descrito), dicha fase deberá ser realizada con mucha diligencia y en el informe de monitoreo deberá describir los resultados obtenidos por cada TAREA aplicada, por ejemplo:

a. Revisión del Plan de atracción de estudiantes (ejemplo).
b. Diseño de cronograma de recojo de información.
c. Diseño y validación de instrumentos de monitoreo (encuestas y/o entrevistas).
d. Recojo de información y análisis.
e. Comparación de los indicadores proyectados versus los actuales.
f. Análisis y conclusión de la información.
g. Búsqueda de la causa raíz del problema (en caso lo hubiera)
h. Retroalimentación y/o propuestas de mejora.
i. Elaboración de informe de monitoreo.
j. Sociabilización y/o difusión.
k. Asimismo, para una correcta evaluación deberá también ejecutarse las TAREAS descritas en el PAT (en la fase de "evaluación" por cada componente descrito).
l. Revisión del Informe de monitoreo.
m. Verificación del cumplimiento de los objetivos.
n. Análisis de variación de indicadores.
o. Verificación de otras observaciones.
p. Entrega del Informe final a Dirección General.
q. Derivación del Informe Final a la Jefatura de la Unidad Académica y a la Jefatura de Administración.
r. Elaboración de Informe memoria anual.
s. Sociabilización de resultados.
t. Digitalización y archivo.

Dichos pasos pueden mejorar, es decir incrementarse o reducirse de acuerdo a la experiencia obtenida al momento de la ejecución, con la finalidad de obtener una eficacia al respecto, pero cada reducción y/o incorporación deberá ser justificado o reportado por escrito para mantener un histórico de lo accionado.

Instrumentos o técnicas:

Al realizar el monitoreo y evaluación se puede encontrar diversos problemas, para reducirlos se deberá atacar directamente la causa raíz, y para ello, es muy útil hacer uso de uno o varios instrumentos o técnicas de resolución de problemas, estos instrumentos o técnicas pueden ser cualitativos o cuantitativos de acuerdo a la naturaleza de la problemática.

La más sencilla es la TÉCNICA DE LOS 5 POR QUÉS (*Cualitativo)*

Consiste en la exploración de un problema por medio de la Causa-efecto repitiendo 5 veces la sencilla pregunta ¿Por qué? Ojo, la respuesta nunca debe aterrizar en la competencia de un área o un colaborador ya que no aportaría a una verdadera solución.

Esta técnica contiene 3 pasos:

Paso 1: Definimos el "problema" que queremos solucionar.

Paso 2: Preguntamos sucesivamente "¿Por qué?

Paso 3: Determinar la acción inmediata

Ejemplo:

Paso 1:

Desactualizada base de datos de los alumnos egresados.

Paso 2:

(1) ¿Por qué no está actualizado la base de datos de los alumnos egresados?

Rpta: Porque el Área de Secretaría Académica no ha cumplido dicha labor

(2) ¿Por qué el Área de Secretaría Académica no ha cumplido dicha labor?

Rpta: Porque el Área desconocía de esta responsabilidad

(3) ¿Por qué el Área desconocía de esta responsabilidad?

Rpta: Porque no se ha descrito las funciones en el Reglamento Interno (RI)

(4) ¿Por qué no se ha descrito las funciones en el Reglamento Interno (RI)?

Rpta: Porque aún no ha sido implementado o actualizado el RI

(5) ¿Por qué aún no ha sido implementado o actualizado el RI?

Porque aún no se ha designado la Comisión para la elaboración de los instrumentos de gestión.

Causa Raíz:

Aún no se no se ha designado la Comisión para la formulación o actualización del RI.

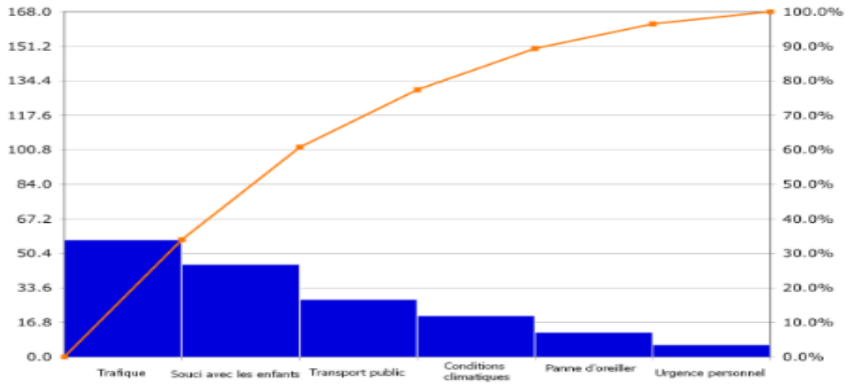
Paso 3:

Acción Inmediata:

Conformar en calidad de urgencia la comisión para la formulación o actualización del RI, mediante Resolución Interna e iniciar las actividades a la brevedad posible, cuya estructura y pasos deberán acogerse a la Guía Metodológica para la Formulación del Reglamento Interno RI de los institutos e Instituciones de Educación Superior Pedagógica, versión 1.0 brindados por el Ministerio de Educación.

Otra técnica es el DIAGRAMA DE PARETO (Cuantitativo)

El Diagrama de Pareto es un análisis estadístico, elaborado en Excel requiere datos cuantitativos para construir un gráfico que permite discriminar entre las causas más importantes de un problema (los pocos y vitales), y las que lo son menos (los muchos y triviales). Donde se resume que El 80% de los problemas son originados por el 20% de las causas.



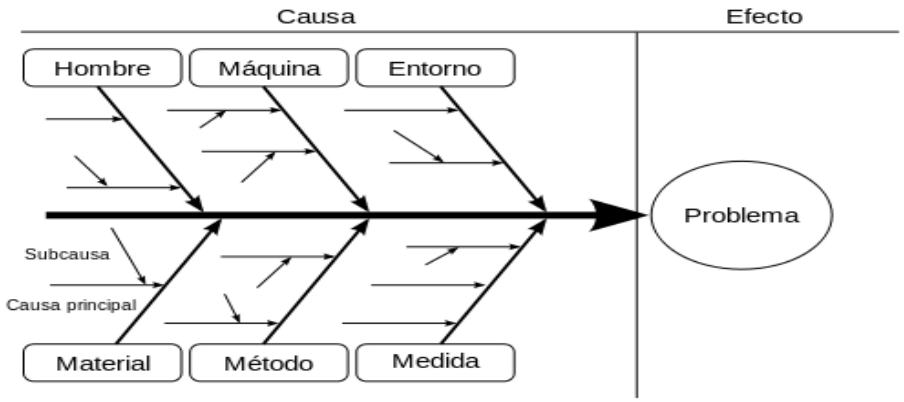
Fuente: Diagrama de pareto - wikipedia

Este método de análisis deberá elaborarlo un conocedor de la técnica para realiza adecuadamente la construcción, análisis e interpretación de la gráfica.

Otra técnica es el **DIAGRAMA DE ISHIKAWA (Cualitativo)**

El Diagrama de Ishikawa o Diagrama de Causa Efecto (conocido también como Diagrama de Espina de Pescado) consiste en una representación gráfica que permite visualizar las causas que explican un determinado problema. La estructura del Diagrama de Ishikawa es intuitiva: identifica un problema o efecto y luego enumera un conjunto de causas que potencialmente explican dicho comportamiento. Adicionalmente cada causa se puede desagregar con grado mayor de detalle en sub-causas.

Efecto o Diagrama de Espina de Pescado tiene la siguiente forma:



Fuente: Efecto /causa - wikipedia

c) Acciones que se realizará a partir del Análisis de los Resultados de los Monitoreos y Evaluación

Acciones preventivas

Adoptar un Sistema basado en gestión de Calidad ya se considera tomar una medida preventiva porque considera los riesgos de cumplir los objetivos y metas proyectadas en el PEI, el responsable del análisis de dichos riesgos es netamente del Área de Coordinación de Calidad, el cual debe evaluar y considerar cuales son los posibles riesgos que pueden ocasionar el retraso o incumplimiento de los objetivos trazados en el presente PEI. Además de describir posibles riesgos deberá proponer **ACCIONES PREVENTIVAS** inmediatas o sugerir la búsqueda de la causa raíz de los problemas a base de las herramientas o técnicas anteriormente mencionadas.

Acciones correctivas

Una vez obtenido los resultados o el informe del **monitoreo** de cumplimiento de los objetivos del PEI deberá ser contrastada con los resultados de las evaluaciones anuales del PAT, ya que el cumplimiento anual del PAT afecta directamente a los indicadores del PEI. Las acciones correctivas deberán provenir directamente del PAT, para ello se ejecutarán las TAREAS detalladas líneas abajo, es preciso mencionar que dichas tareas ya están debidamente descritas dentro de las actividades del PAT.

a) Búsqueda de la causa raíz del problema (en caso lo hubiera)

Se deberá utilizar cualquiera de las herramientas o técnicas mencionadas líneas arriba o la que se adecue más a la naturaleza o data del problema (cuantitativo o cualitativo)

b) Retroalimentación y/o propuestas de mejora.

Lo puede proponer el Área de Coordinación de Calidad o hacer partícipe a los responsables de las actividades (tal como se detalla en el PAT).

c) Elaboración de informe de monitoreo.

Utilizar la estructura del monitoreo propuesto en el PAT para su estandarización.

d) Sociabilización y/o difusión.

Se registrará mediante acta o lista de asistencia debidamente documentado, archivado y/o digitalizado para el histórico de las gestiones realizadas.

Una vez cumplido los cinco años de gestión institucional y tras aplicar la matriz de evaluación del PEI y ser reportado a la Dirección General, se deberá considerar nuevamente la Mejora continua **para la elaboración del siguiente PEI**, a base de las experiencias adquiridas durante los cinco años de gestión para el logro de los objetivos y en base a las siguientes acciones recomendadas:

1. Aplicar los criterios del ciclo de Deming como parte de la mejora continua
2. Utilizar los históricos del monitoreo y evaluación del PEI, así como del PAT para tener un panorama más claro del entorno interno y externo.
3. Generar nuevas proyecciones u objetivos ambiciosos y reales.
4. En caso de no haber culminado o cumplido algún objetivo abordarlo nuevamente.

Matriz del Diagnóstico institucional para la determinación de los objetivos estratégicos del PEI 2022 – 2028

La matriz fue adquirida del Informe de cumplimiento del PEI 2021

Procesos Asociados al MSE Criterios	Procesos asociados al MSE Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
FUNCIONAMIENTO DE LA FORMACIÓN INICIAL					
Gestionar la Formación Académica	1) El instituto implementa la propuesta curricular y los programas de estudios de acuerdo a la demanda de la región y de forma participativa, en el marco de lo dispuesto por el MINEDU.	X			
	2) El instituto cuenta para cada programa de estudios con el desarrollo curricular a nivel de planes de estudio y sílabos concordantes con el perfil de egreso.			X	
	3) Los docentes entregan por cada programa de estudios los sílabos al inicio de cada ciclo académico.			X	
	4) El instituto implementa el diseño e instrumento de evaluación de acuerdo al desarrollo de competencias establecidas en el perfil de egreso del estudiante.			X	
	5) El instituto desarrolla el perfil del egresado de acuerdo a lo establecido por Minedu.			X	
	6) El instituto desarrolla el perfil de docente formador de acuerdo a lo establecido por Minedu.			X	
	7) El perfil del docente formador está vinculado al perfil del egresado de acuerdo a lo establecido por Minedu.			X	
Gestionar la Práctica Pre Profesional	8) El instituto asume la práctica pre - profesional de forma progresiva y articulada en la oferta de formación general y específica.			X	
	9) El instituto realiza la suscripción de convenios institucionales para la práctica pre-Profesional de todos los programas con instituciones de educación básica.			X	

Procesos Asociados al MSE Criterios	Procesos asociados al MSE Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
Gestionar la Investigación e Innovación	10) El instituto articula las prioridades y líneas de investigación de los estudiantes en la oferta académica.			X	
	11) El instituto evidencia actividades que articulan la práctica pre - profesional con la investigación asignando equipos responsables, cronograma de ejecución, bienes y presupuesto destinado.			X	
	12) El instituto desarrolla actividades de investigación e innovación.			X	
Desarrollo Personal	13) El instituto plantea estrategias de tutoría para el desarrollo personal y académico de los estudiantes que permite la retención y culminación de estudios.			X	
	14) El instituto cuenta con un comité de defensa encargado de velar por los estudiantes para la prevención y atención en casos de acoso, discriminación, entre otros.			X	
	15) El instituto diseña estrategias para impulsar la participación estudiantil en el marco de su proceso formativo		X		
FUNCIONAMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL					
Fortalecimiento de competencias	16) El instituto diseña estrategias para el fortalecimiento de las competencias de los formadores.			X	
	17) El instituto evidencia la formalización de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal de la Escuela.			X	
Investigación e innovación en el desarrollo profesional	18) El instituto desarrolla acciones orientadas a impulsar la investigación de los formadores asignando un equipo responsable y presupuesto.			X	
	19) El instituto establece mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación.	X			

Procesos Asociados al MSE Criterios	Procesos asociados al MSE Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
	20) Los docentes participan en actividades de investigación e innovación durante el ejercicio docente.	X			
FUNCIONAMIENTO DEL LA FORMACIÓN CONTINUA					
Gestión de programas de formación continua	21) El instituto desarrolla capacitación docente en servicio de acuerdo a las necesidades formativas locales.			X	
	22) El instituto realiza programas de profesionalización docente.		X		
Investigación en la formación continua	23) El instituto favorece la investigación de prácticas innovadoras de docentes, así como la producción y divulgación de esta.		X		
FUNCIONAMIENTO DEL LA GESTIÓN ESTRATÉGICA					
Gestionar la Dirección Estratégica	24) El instituto ha elaborado el PEI con la participación con toda la comunidad Educativa En Educación Bilingüe se considera además la participación de líderes y de organizaciones indígenas de su ámbito.				X
	25) Concretiza los objetivos estratégicos para la calidad en actividades para el año académico, de forma consensuada con los actores internos y en armonía con los recursos necesarios.				X
Gestionar la Organización	26) Organiza y define funciones, perfiles de puestos y responsabilidades de acuerdo a la visión estratégica.				X
	27) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PEI.				X
	28) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PAT.				X

Procesos Asociados al MSE Criterios	Procesos asociados al MSE Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
	29) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PCI.				X
Mejora continua	30) Se implementan acciones de mejora continua en práctica pre - profesional.			X	
	31) Se implementan acciones de mejora continua en investigación.			X	
	32) Se implementan acciones de mejora continua en seguimiento del egresado.			X	
	33) Se implementan acciones de mejora continua en infraestructura y mantenimiento.			X	
a. FUNCIONAMIENTO DEL SOPORTE ADMINISTRATIVO					
Administrar la Logística y el Abastecimiento	34) El instituto cuenta con espacios de aprendizaje, laboratorios equipados, biblioteca con mobiliario y equipos en buen estado de conservación.			X	
	35) El instituto cuenta con servicios básicos de telefonía e internet.				X
	36) El instituto cuenta con instalaciones sanitarias y eléctricas en buen estado de conservación.			X	
	37) El instituto cuenta con un programa de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario, vinculado a las necesidades de la oferta académica.			X	
Gestionar recursos económicos	38) El instituto realiza una previsión económica y financiera que garantiza la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 3 años.			X	

Procesos Asociados al MSE Criterios	Procesos asociados al MSE Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
Gestionar recursos humanos	39) Se gestiona plazas disponibles para docentes y administrativos de acuerdo a las necesidades del área o programa de estudio.			**X**	
Atención al Usuario	40) Se atienden los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y personal administrativo con oportunidad y a satisfacción de los usuarios			**X**	

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.

Conclusiones del PEI del año académico 2021 - 2022

Subcomponente del MSE	Proceso	Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas	Metas Multianual	% de Avance	Reporte de Avance y decisión
Estratégico	Gestión de la Dirección	Garantizar la titularidad de los directivos para optimizar el servicio educativo de calidad.	Directivos titulares que brindan el servicio óptimo de gestión continua de largo plazo a los usuarios.	6 directivos en su puesto de forma titular.	100%	Se logró la titularidad de 6 directivos en su puesto de forma titular, los cuales son: 1. Eleuterio Andrés LAURA ARPI 2. Pedro VILCA FLOREZ 3. Eloy PAUCAR HUANCA. 4. Guillermo UTURUNCO MAMANI 5. Luis Teodoro TICONA CANAZA 6. Hugo Serafín LAURA JUSTO
	Gestión de la Calidad	Mejorar el liderazgo directivo de la institución en la elaboración de los instrumentos de gestión institucional.	Liderazgo directivo en la actualización de los instrumentos de gestión para la institución.	05 instrumentos de gestión actualizados y validados en forma participativa.	100%	Se logró plasmar el liderazgo directivo de la institución culminando los 05 instrumentos de gestión actualizados y validados en forma participativa, que se presentarán para subsanación de las observaciones de acuerdo al INFORME N° 00528-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID.

Subcomponente del MSE	Proceso	Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas	Metas Multianual	% de Avance	Reporte de Avance y decisión
Misional	Admisión	Ampliar los programas de estudio según las necesidades, y atraer a los estudiantes talentosos conforme exigencias de la institución.	Programas de estudio acreditados con mayor demanda en la región.	Nuevos programas de estudio proyectado por el IESPPA.	0%	No se avanzó con el presente objetivo, debido a que como prioridad se debe concretar el licenciamiento institucional en el 2024. No se replanteará dicho objetivo en el PEI 2023 – 2027, hasta lograr el licenciamiento Institucional
	Gestión de la Formación Inicial	Aplicar las teorías pedagógicas actuales para desarrollar el pensamiento crítico, creativo y reflexivo de los estudiantes.	Currículo contextualizado acorde al desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo de los estudiantes.	Estudiantes que logran los estándares de aprendizaje.	95%	Se cumplió los objetivos de que los estudiantes logren los estándares de aprendizaje.
		Fortalecer la práctica pre - profesional de los estudiantes garantizando los convenios interinstitucionales en la institución.	Convenios firmados con instituciones de educación básica para la realización de las prácticas pre - profesionales.	100% de convenios firmados para garantizar el desarrollo de la práctica preprofesional en la institución.	100%	Se logró generar los convenios necesarios para la realización de las prácticas pre - profesionales en los programas de estudio de Educación Secundaria con especialidad en Comunicación, Educación Física y la carrera de Computación de Informática
		Implementar las líneas de investigación y planes de innovación en la institución.	Reglamento de las líneas de investigación en la institución.	100% de líneas de investigación establecidas en la institución.	100%	Se cumplió de manera progresiva, en referencia sobre las líneas de investigación: Formación Inicial, desarrollo profesional y formación continua.

Subcomponente del MSE	Proceso	Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas	Metas Multianual	% de Avance	Reporte de Avance y decisión
		Desarrollar un currículo contextualizado para garantizar una formación integral a fin de garantizar la permanencia y culminación satisfactoria de los estudiantes.	Plan curricular contextualizado con creatividad y pensamiento crítico en los estudiantes.	90% de plan curricular contextualizado y actualizado.	90%	Se cumplió con la diversificación curricular según al contexto local y regional de los actores de la educación
	Gestión del Desarrollo Profesional	Propiciar la participación de los docentes en el fortalecimiento de sus competencias de la institución.	Plan de fortalecimiento de competencias para los docentes de la institución.	02 planes de fortalecimiento de competencias para los docentes.	100%	Se logró realizar las 02 capacitaciones para el fortalecimiento de competencias para los docentes formadores: 1. Metodología de investigación científica aplicada a la educación 2. Ofimática profesional
	Gestión de la Formación Continua	Organizar eventos académicos encaminado a la mejora de la formación integral de la comunidad educativa.	Evento académico en la mejora de la formación integral de la comunidad educativa.	01 evento académico de impacto regional para mejorar la formación inicial docente.	50%	Si se produjeron avances significativos en el cumplimiento de la meta aprobada para este objetivo. Se Organizo el Curso de Ofimática Profesional, para estudiantes docentes, administrativos y la Comunidad.
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Implementar los servicios de bienestar estudiantil en la institución.	Plan de implementación de los servicios de primeros auxilios en la institución. Plan de implementación de soporte psicopedagógico para los actores institucionales.	01 plan atención de primeros auxilios.	100%	Se logró elaborar e implementar el plan atención de primeros auxilios.
				01 plan de atención psicopedagógica.	100%	Se logró elaborar e implementar el plan de atención psicopedagógica.

Subcomponente del MSE	Proceso	Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas	Metas Multianual	% de Avance	Reporte de Avance y decisión
	Seguimiento a Egresados	Implementar plataforma para registro de datos de egresados en situaciones laborales.	Sistema para registro de egresados de la institución	Registro de base de datos de egresados de los programas de estudios.	95%	Se implemento la plataforma de sistema de egresados y se produjeron avances significativos en el cumplimiento de la meta aprobada para este objetivo.
Soporte	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	Implementar el mantenimiento permanente de la infraestructura y servicios, la gestión de riesgos y desastres en el uso adecuado de los recursos directamente de la institución.	Recursos directamente recaudados distribuidos según la planificación institucional.	Recursos directamente recaudados y utilizados según la planificación.	100%	Se logró Implementar el mantenimiento permanente de la infraestructura y servicios, la gestión de riesgos y desastres en el uso adecuado de los recursos directamente de la institución mediante los Recursos directamente recaudados y utilizados según la planificación.
			Plan de mantenimiento y gestión de riesgos de desastres en la institución.	01 plan de mantenimiento y gestión de riesgos de desastres implementado en la institución.	100%	Se implemento el plan de mantenimiento y gestión de riesgos y desastres el mismo que se aplicó en su oportunidad.
	Gestión Logística y Abastecimiento		Plan de capacitación para la eficiente atención en la logística y abastecimiento en la institución.	01 capacitación para atención adecuada en la logística y abastecimiento de la institución.	100%	Se logró realizar 01 capacitación para atención adecuada en la logística y abastecimiento de la institución.
	Gestión de Personas	Implementar espacios de capacitación en el buen desempeño del personal administrativo.	Programa de reflexión de relaciones humanas para el buen clima de la institución.	02 programas de reflexión de las relaciones humanas para el buen clima institucional.	100%	Se logró completar los 02 programas de reflexión de las relaciones humanas para el buen clima institucional.

Subcomponente del MSE	Proceso	Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas	Metas Multianual	% de Avance	Reporte de Avance y decisión
	Gestión de Recursos Tecnológicos	Mejorar y fortalecer el uso de los recursos tecnológicos para una eficiente atención a los usuarios.	Plan de manejo de recursos tecnológicos y renovación de equipos para la atención eficiente en la institución.	Equipamiento de equipos tecnológicos y un curso taller de manejo de recursos para la atención del usuario.	80%	Se logró cumplir con el objetivo, implementado con equipos tecnológicos. Desarrollo de cursos taller sobre manejo de recursos para la atención al usuario
	Atención al Usuario	Mejorar el servicio de atención, a través de la exhibición de paneles de flujograma en la institución.	Paneles de flujogramas de atención al usuario.	Exhibición de flujogramas del manual de procesos académicos.	100%	Se cumplió con la exhibición del flujograma de atención al usuario

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. (2020) *Programa de Estudios de Educación Secundaria Comunicación*. Ministerio de Educación. Perú.

Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. (2020) *Programa de Estudios de Educación Física*. Ministerio de Educación. Perú.

Ley N° 30512 (2017), *Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes*.

Resolución Directoral Nº 0592-2010-ED. *Normas Nacionales para la Titulación y otorgamiento de duplicado de Diploma de Título en Carreras Docente y Artistas en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados*.

Resolución Viceministerial Nº 037-2022-MINEDU *Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad del servicio educativo en los..//.. Instituto y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19*

Resolución Viceministerial Nº 097-2022-MINEDU *"Disposiciones que regulan la evaluación de las condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"*

Angencia Peruana de Noticias - Andina. (2023). *Puno impulsa plan de desarrollo estratégico para reactivar el turismo comunitario.* Obtenido de https://andina.pe/agencia/noticia-puno-impulsa-plan-desarrollo-estrategico-para-reactivar-turismo-comunitario-930399.aspx

Banco Central de Reserva del Perú. (PUNO: Síntesis de Actividad Económica 2023). *PUNO: Síntesis de Actividad Económica.* Obtenido de https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Puno/2023/sintesis-puno-03-2023.pdf

Choque Larrauri, R., Salazar Cóndor, V., Quispe De La Cruz, V., & Contreras Pulache, H. (2015). *los maestros que el perú necesita: determinación del déficit de docentes para la la escuela básica peruana en el 2021.* Lima: Minedu.

Diario el Peruano. (2023). *Proyecto de banda ancha lleva internet a 635 colegios y 285 postas de salud en Puno.* Obtenido de http://www.elperuano.pe/noticia/215938-proyecto-de-banda-ancha-lleva-internet-a-635-colegios-y-285-postas-de-salud-en-puno#:~:text=20%2F06%2F2023%20El%20proyecto,y%20la%20empresa%20operadora%20Orocom.

Diario la República. (Marzo 2023). *Puno iniciará año escolar sin solucionar serios problemas.* Obtenido de https://larepublica.pe/sociedad/2023/03/16/puno-iniciara-ano-escolar-sin-solucionar-serios-problemas-lrsd-303968

Escale - MINEDU. (2023). *Magnitudes de la Educación - ESCALE - Unidad de Estadística Educativa (minedu.gob.pe).* Obtenido de https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes

INEI. (2018). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.* Obtenido de https://censo2017.inei.gob.pe/censos-2017-departamento-de-puno-tiene-1-172-697-habitantes/

MEGAM -Mejora de la Gestión Ambiental en las Actividades Minero Energéticas del Perú. (2023). *Se conformó la Comisión Ambiental Municipal (CAM) Azángaro en Puno con apoyo MEGAM.* Obtenido de https://megamperu.org/2023/03/17/se-conformo-la-comision-ambiental-municipal-cam-azangaro-en-puno-con-apoyo-megam/

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2023). *PUNO Reporte Regional de Turismo 2023.* Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4688176/Reporte%20Regional%20de%20Turismo%20Puno%20A%C3%B1o%202023.pdf?v=1686844539

PER (2017) *Proyecto Educativo Regional Concertado de Puno 2017 -2025.* Obtenido de https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7616

Radio Onda Azul (2024) *Puno es la primera región del país que se auto identifica como parte de un pueblo originario* Obtenido de https://radioondaazul.com/puno-es-la-primera-region-del-pais-que-se-auto-identifica-como-parte-de-un-pueblo-originario/

RPP Noticias. (2014). *Puno: quechua y aymara se imparten en 238 instituciones educativas.* Obtenido de https://rpp.pe/peru/actualidad/puno-quechua-y-aymara-se-imparten-en-238-instituciones-educativas-noticia-695413

Sánchez, G. A. (2016). Políticas de Investigación de la Universidad Nacional de Piura 2016 -2021.

SPDS Actualidad Ambiental. (2023). *Puno: enero de 2023 fue el mes más seco en los últimos 59 años.* Obtenido de https://www.actualidadambiental.pe/puno-enero-de-2023-fue-el-mes-mas-seco-en-los-ultimos-59-anos/